BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 75,00

Nº 26.753

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

Estatutos de Sociedades Anónimas

ABEJORRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por A. G. Extraordinaria del 30/7/87, Escritura 213 Escribano E. Labayen, procedió a elevar el Capital de ₳ 36 a ₳ 50.000, adecuando el Estatuto a las directivas vigentes, adoptando el siguiente texto: 1) ABEJORRO S.A. 2) Moldes 2115, Piso 1º B. 3) 99 años contados desde su inscripción. 4) a) Industriales: Mediante la elaboración, transformación, producción y/o armado de productos y subproductos derivados del plástico y la producción de materiales y equipos necesarios para la elaboración de los mismos y la elaboración, fabricación y diseño de moldes y matrices para la obtención de piezas plásticas. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, comercialización y distribución de los productos del objeto industrial y de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, útiles y maquinarias, relacionadas con cualquiera de las etapas indicadas en el objeto industrial; c) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, dar avales, constitución y/o transferencia de hipotecas, compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras para las que se requiera concurso público. d) Mandatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones; e) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola-ganadera y forestales en general, explotación de colonias agrícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de ganados de raza ya sea equino, porcino, bovino u ovino o la explotación de establecimientos agropecuarios de toda naturaleza en campos propios o de terceros, a la explotación de bosques, forestación o reforestación, explotación de criaderos avícolas y a la compra-venta y cualquier modo de comercialización de toda clase de animales y productos primarios derivados de esta explotación; f) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento de campos, lotes urbanos y venta de inmuebles por el régimen de propiedad horizontal. 5) ₳ 50.000. 6) La administración está a cargo de un directorio con el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 9, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea deberá elegir suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. 7) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 83.413

AMCOND

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Angel Maiorano, italiano, casado, 38 años, CIPF. 6.627.512, técnico mecánico; Olinda Alicia Abril, arg., casada, 37 años, D.N.I. 10.258.055, empresaria, ambos domiciliados en Arias 2779, Lanús Este, Prov. de Bs. As.; Jorge Horacio Aletto, arg., soltero, 38 años, L.E. 8.557.495, industrial, Palpa 2395, 3º piso, Cap. Fed. y Horacio Arturo Aletto, arg., casado, 77 años, D.N.I. 117.723, industrial, Pbro. Navarro 5810, Vicente López, Prov. de Bs. As. 2) 23/10/89. 3) "AMCOND S.A." 4) En la ciudad de Buenos Aires, actualmente Av. Corrientes 785, 8º, Of. 83. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Esmaltación y fabricación de conductores eléctricos y telefónicos en cualquiera de sus variedades y b) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación y representación de productos y materias primas relativos a la actividad mencionada precedentemente. 6) 50 años desde la fecha de su inscripción. 7) ₳ 100.000. 8) Presidente: Angel Maiorano; Vicepresidente: Jorge Horacio Aletto; Director: Horacio Arturo Aletto y Director Suplente: Olinda Alicia Abril. 9) Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 83.607

ANDENES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura 135 de fecha 10/10/89. Accionistas: Guillermo Enrique Reguera, 46 años, casado, comerciante, C.I. 4.778.884, domicilio en Maure 2356, de Capital Federal y Alberto Oscar Moreno, 51 años, comerciante, casado, L.E. 5.619.749, domicilio en Quintana 2456, Olivos, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ANDENES S.A." Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros y/o en cumplimiento de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones o concesiones, a las siguientes actividades: sean tanto dentro del país como del extranjero: A) Constructora: Al asesoramiento, proyecto, dirección, realización y ejecución de obras de ingeniería civil, obras viales y obras ferroviarias, como también obras edilicias, montajes, reparaciones y mantenimiento y/o modificaciones, reparaciones y/o reconstrucciones de las mismas. La sociedad a los efectos de la realización de estas obras, podrá contratar con el Estado Nacional, Estados Provinciales y Municipales, como también las empresas de Administración Pública y/o sus entes descentralizados. Podrá inscribirse como proveedor del Estado Nacional, de los gobiernos provinciales y/o municipales. Podrá celebrar contratos de Obra Pública en todas sus modalidades e inclusive tomar la explotación de las obras a los efectos de su cobro. B) Mandatarias: A través de contrato de mandato, sea como mandante y/o mandataria, podrá realizar todas las tareas y obras que se indicaron en el rubro precedente, podrá también contratar como mandataria del estado nacional, gobiernos provinciales y/o municipales, a los efectos de la realización de las obras indicadas en el punto anterior. C) Administradora: Podrá dedicarse a la administración de obras, edificios, complejos comerciales, centros comerciales, galerías comerciales, sean éstas de propiedad de personas particulares, propios y/o del Estado Nacional, Gobiernos Provinciales y/o Municipales, Empresas y/o Sociedades del Estado Nacional, podrá también administrar propiedades horizontales en los términos de la ley 13.512. D) Servicios: Brindará servicios de dirección, mantenimiento, proyección y asesoramiento para la explotación de centros comerciales, complejos y galerías comerciales sean éstos de propiedad de particulares o de empresas o sociedades del Estado Nacional, Gobiernos Provinciales y/o Municipales. E) Inmobiliaria: A la compra, venta, permuta y/o locación de inmuebles urbanos o rurales, sean propios y/o ajenos, incluidos los que se encuentran bajo el régimen de la ley 13.512. F) Importadora y exportadora: A la importación y exportación de todos los arts. que necesita para el cumplimiento del objeto social, pudiéndose a dichos efectos, inscribirse en los registros pertinentes. Capital: ₳ 2.000.000, puede aumentarse al quíntuplo de su monto. Administración: 6 miembros por mandato de 3 años. Representación: Pte. y Vicepte. en forma conjunta. Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por 3 años. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Pte: Alberto Oscar Moreno; Vicepte.: Guillermo Enrique Reguera. Sede social: Paraná 275, piso 5º, depto. 9, Capital Federal.

El Abogado
Nº 83.430

ANUSH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Juan Antranig Chokaklian, 63 años, casado, argentino, comerciante, L.E. 4.329.559 y Norberto Claudio Chokaklian, 26 años, soltero, argentino, comerciante, D.N.I. 16.089.938, ambos domiciliados en Coronel Salvadores 1380, 3º "A", Capital. 2) Instrumento Público del 19/9/89. 3) "ANUSH S.A." 4) Boedo 1025, Capital. 5) Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de artículos para el hogar, electrodomésticos, electrónicos y computación. Promoción e intermediación en la venta de participaciones en planes de ahorro previo para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, su difusión y actividades conexas. 6) 99 años. 7) ₳ 80.000. 8) Presidente: Juan Antranig Chokaklian y Director Suplente: Norberto Claudio Chokaklian, ambos por 2 años. 9) Presidente. 10) 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 83.499

ARGEN FISCH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) María Elena Gerbant, argentina, 29/8/1954, D.N.I. 13.313.596, abogada, divorciada, Arias 1468, San Fernando y Emilio Juan Felipez, argentino, 4/10/1923, L.E. 5.100.191, marino mercante, casado, Malharro 57, Glew, ambos de la Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Nº 333 del 25/10/1989. 3) "ARGEN FISCH SOCIEDAD ANONIMA" 4) Lavalle 1473, piso 4º, Of. 403, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Pesqueras: Mediante la pesca, caza marítima, recolección y extracción de cualquier recurso vivo del mar, mediante buques pesqueros o buques factorías, propios o de terceros, en aguas jurisdiccionales argentinas, de otro estado o en alta mar. b) Industriales: Mediante el procesamiento, elaboración e industrialización en general de lo producido por la actividad

pesquera propia o de terceros y de cualquier recurso vivo del mar en buques factorías y/o en plantas procesadoras, propias y/o de terceros. c) Comerciales: Mediante la venta, exportación, consignación y comercialización en general, de lo producido por las actividades pesquera e industrial. La compra, venta, importación y exportación de buques pesqueros, buques factoría, sus repuestos y accesorios, como así también cámaras frigoríficas, instalaciones portuarias, equipos de procesamiento de pescado y cualquier otro objeto relacionado directamente a la actividad pesquera e industrial de la sociedad. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000. 8) Administración a cargo de un Directorio entre uno y cinco miembros. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: María Elena Gerbant, Director Suplente: Emilio Juan Felipez. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 83.508

AUSTROFUEGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: que por Acta de Asamblea Nº 11 del 12/6/1987 y escritura Nº 321 del 7/9/1988, la sociedad "AUSTROFUEGUINA S.A." reformó parcialmente su estatuto social, modificando los artículos 4º, 5º y 8º. Artículo 4º: El capital se fija en ₳ 685.000 y se divide en 685.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y valor nominal ₳ 1 cada acción. Artículo 5º: El capital puede ser aumentado al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones de las mismas características que las anteriores. Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por dos a nueve titulares, que durarán tres ejercicios. Representación legal de la sociedad podrá ser ejercida indistintamente por el Presidente o Vicepresidente. También se resuelve el canje de las actuales acciones en circulación por nuevas con las características que fija el artículo 4º.

La Apoderada
Nº 83.505

BAGGIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/10/1989. 2) Juan Bautista Melfi, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 7/5/1931, D.N.I. 4.505.017, domiciliado en Rivadavia 755, Piso 7º "M", Cap. Fed. y Ricardo Antonio Galarce, argentino, casado, Escribano, nacido el 12/5/1954, D.N.I. 10.929.874, domiciliado en Esmeralda 923, piso 3º I, Cap. Federal. 3) "BAGGIO S.A.". 4) Esmeralda 923, piso 3º I, Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en esta República y/o en el exterior las siguientes operaciones: a) actividades transportistas: Mediante la explotación del transporte de carga de pasajeros o mixto, marítimo, fluvial, aéreo o terrestre, interno o internacional, embalaje, expedición, depósito o control de mercaderías y equipajes, operaciones de lanchaje, remolque, estibaje, incluyendo la de trasbordo, alijo o depósito y, en general, toda otra actividad auxiliar al transporte en general. b) Actividades comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, distribución y representación de buques, naves y aeronaves, artefactos, aparejos, instrumental, maquinarias, motores, accesorios, materias primas, repuestos, plantas, equipos, mercaderías e implementos utilizados para la actividad e industria transportista y todo tipo de bienes muebles e inmuebles vinculados con la explotación de almacenes navales, depósitos y agencias de transporte, incluido el corretaje de seguros y la venta de pasajes. c) Actividades de servicios y mandatos: Mediante la actuación como agente de transporte aduanero, despachante de aduana o en otra clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramientos y administración de bienes, de capitales y de empresas en general. Los servicios y actividades referidos, deberán presentarse exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando, por razón de la materia las leyes y reglamentaciones así lo exijan. 7) Australes trescientos cincuenta mil. 8) La dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares. Presidente o Vicepresidente en su caso, por 2 ejercicios. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de c/año. 11) Presidente: Ricardo Antonio Galarce; Director Suplente: Juan Bautista Melfi.

El Autorizado
Nº 83.465

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Se comunica aumento de capital social y reforma del artículo 3º del Estatuto. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 5 de octubre de 1989, se dispuso aumentar el capital social de ₳ 117.876.079 a ₳ 2.475.382.539 mediante la emisión liberada de 2.357.506.460 acciones ordinarias, nominativas no endosables, categoría "B" valor nominal ₳ 1 cada una con derecho a un voto por acción, con dividendos desde el 01/07/89. Asimismo se resolvió fijar la duración de la sociedad hasta el 30 de junio del año 2100 y modificar el art. 3º del Estatuto que quedó redactado de la siguiente forma: "La sociedad durará hasta el 30 de junio del año 2100 sin perjuicio de ser prorrogado dicho término por resolución de una Asamblea General."

La Abogada
Nº 83.595

BAYBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/10/89, Fº 833, Reg. 106. Kjell Erik Svensson, sueco, 46 años, ingeniero, Pasaporte 079748, casado; Graciela Liliana Roscoe de Svensson, argentina, ama de casa, 37 años, D.N.I. 10.196.640, casada; Per Erik Sundqvist, sueco, comerciante, 30 años, casado, Pasaporte 228292, domiciliados en Perú 1695, Florida, Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. Hotelera y Turismo: Organizar, desarrollar y desempeñar la función hotelera, en sus más variados aspectos, contratando y subcontratando personal, inclusive lo relacionado en el sector gastronómico y de turismo, y todas aquellas actividades directa o indirectamente relacionadas con el ejercicio de la hotelería y que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto; Explotación y representación de empresas de viajes y turismo, y todas aquellas actividades permitidas por la ley 18.829, y sus reglamentaciones, intermediación en la reserva de pasajes en todo medio de transporte nacional o extranjero, organización y explotación de viajes, excursiones, convenciones, congresos, cruceros, contratación de seguros; organización y explotación de actividades deportivas y de esparcimiento en general relacionadas con el objeto turístico; Comerciales: Compra, venta, distribución, confección, fabricación, exportación e importación de ropa sport, de vestir e indumentaria, artículos regionales y accesorios deportivos; así como también insumos necesarios para la actividad hotelera y turística incluyendo la explotación forestal y su comercialización; Constructora: Mediante la construcción de galerías, edificios, casas, chalets, con facultad de dividirlos, venderlos, arrendarlos, en forma directa, con contratistas o

subcontratistas. Capital: ₳ 1.200.000. Cierre ejercicio: 30/5. Presidente: Graciela Roscoe de Svensson; Director Titular: Per Erik Sundqvist; Director Suplente: Kjell Erik Svensson. Sede Social: Av. Santa Fe 3040, 9º "A", Capital.

El Escribano
Nº 83.502

CALCUMAC S.R.L.
en
CALCUMAC S.A.

Transformación - CALCUMAC S. R. L. en CALCUMAC S.A.. I. Transformación aprobada por reunión de Socios: 30/8/89 - Socios: María Isabel Dus Santos, argentina, nacida 1/4/48, casada, LC. 5.765.062; Juan Manuel Parga Salgueiro, español, nacido 2/7/45, casado, CIPF. 5.970.375, ambos domiciliados en Soler 6076, 2do. piso "D"; Susana Beatriz Lencina de Waisman, argentina, nacida 23/12/46, casada, CIPF. 5.713.701, Alberto Néstor Waisman, argentino, nacido 27/10/43, casado, LE. 7.736.231, ambos domiciliados en Rafaela 4651, todos comerciantes y vecinos de esta Ciudad; II. Transformación instrumentada por Escritura Nº 137, 30/8/89, Reg. 144 Capital; III. Denominación: Anterior: Calcumac Sociedad de Responsabilidad Limitada. Actual: "CALCUMAC S. A."; IV. Socios y Capital rescedente: No hay; V. Domicilio: Moreno 1270 3er. piso "304/305" Capital; VI. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Compraventa, fabricación, importación, exportación, alquiler, instalación, reparación, mantenimiento: de máquinas, equipos, instrumental, herramental, amoblamientos, artículos de librería, partes y piezas, insumos, elementos de seguridad, automatización, servicios para: Administración Pública, bancos, oficinas, computación, artes gráficas, telecomunicaciones, correos, hospitales, sanatorios, actividades agropecuarias, mineras, petrolíferas, gasíferas, nucleares, electrónicas, metalúrgicas, madereras, forestales, industria de la alimentación, gastronómicas, indumentaria, papeleras, embalajes. Realizar transporte y cargas aérea, marítimas, terrestres, fluviales y recreativas, cumplimentando las disposiciones legales vigentes. Inmobiliarias: La realización negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Mandatarias: Representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, mandatos, custodias, administraciones, de toda clase de bienes y servicios, productos, invenciones y patentes; gestiones de negocios, fideicomisos en general y organización industrial, comercial, inmobiliaria, técnica y financiera; VII. Duración es de noventa y nueve años a contar del 1 de septiembre de 1974; VIII. Capital Social: ₳ 350.000 dividido en 350.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 V/N c/u, totalmente suscripto e integrado en partes iguales; IX. Organo de Administración: Presidente: Juan Manuel Parga Salgueiro; Vicepresidente: Alberto Néstor Waisman; Directoras: María Isabel Dus Santos y Susana Beatriz Lencina de Waisman; Director Suplente: Luis Alfredo Bennati, argentino, nacido 7/11/50, casado, comerciante, LE. 8.549.825, domiciliado Arce 441 6to. "B" Capital; Sindicatura: Se prescinde; X. Representación: Indistintamente Presidente y Vicepresidente del Directorio; XI. Cierre del ejercicio Social: 31 de marzo de cada año; XII. Hay nexo de continuidad.

La Escribana
Nº 83.559

CANOEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública Nº 64 del 28/9/89 escribano José Luis Lacasia, Registro Nº 683, de la ciudad de Bs. As. accionistas: Jorge Alberto Giordano, argentino, nacido el 15/9/1960, contador público, casado, D. N. I. 14.195.159 domiciliado en Olavarria 441, 3º "D", Capital: Carlos Antonio Frydel, argentino, nacido el 24/11/1954, Contador Público, casado, D. N. I. 11.543.206, domiciliado en Carlos Gardel 2894, Boulogne, Pcia. Bs. As. Denominación: CANOEL S. A. Domicilio Legal: Olavarria 441 - 3º "D" Capital, Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto Social: Actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos alimenticios. b) Industriales: mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados. c) Inmobiliarias; mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles y todas las operaciones que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras; mediante préstamos aportes de capitales negociación de títulos, acciones, debentures y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; e) Agropecuarias: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, fruticolas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderas; f) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante cualquier operación necesaria a esos fines; g) importación y exportación h) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: ₳ 100.000 (australes cien mil), representado por cien acciones ordinarias, nominativas, no endosables de mil australes valor nominal cada una, de un voto por acción. Administración: La Administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Directorio Presidente: Jorge Alberto Giordano, Director Suplente Carlos Antonio Frydel. La sociedad prescinde de Sindicatura, Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 83.480

CEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juana Elisa Balg, argentina, casada, comerciante, 33 años, CI. 9.196.278, domicilio Palacio 844, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Genaro Quatraro, italiano, 34 años, CI. 7.797.406, casado, comerciante, domicilio Acoyte 184, 6, A, Cap. 2) Escrit. del 17/10/89. 4) 25 de Mayo 758, 10, I, Cap. 5) a) fabricación de válvulas, bombas, agitadores, homogeneizadores, pailas, autoclavos, recipientes, destiladores, cañerías, accesorios para cañerías de materiales no ferrosos, elastómenos y materiales plásticos, poliuretánicos y teflonados: fusión, moldeo e inyección de los mismos. b) comercialización, distribución, representación, reventa y consignación de los artículos metalúrgicos, plásticos, poliuretánicos y teflonados. c) Importación, exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales y vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no d) Otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Queda excluidas las operaciones de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 500.000 dividido en 500 acciones. 8) A cargo del Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) Representación legal a cargo del presidente o del vice indistintamente. 10) 31/10 de c/año. Presidente: Juana Elisa Balg, Vice.: Genaro Quatraro, Direct. Sup.: Elizabeth Kathari. 3) "CEL S. A.".

El Autorizado
Nº 83.535

COHUI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nancy Beatriz Vaccariello de Napoli, DNI. 17.279.087. Domicilio Córdoba 3247, San Andrés, Pvcia. Bs. As. 25 años. Luis Alejandro Costabli, DNI. 7.627.061, domicilio Roosevelt 5311, 8to. pso., Dpto. E, Cap., 41 años, ambos casados, comerciantes, argentinos. 2) Escrt. del 2/5/89. 3) "COHUI S. A.". 4) Roosevelt 5311, 8vo. pso., Dpto. E, Cap. Fed. 5) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y depósito de materiales de construcción, sanitarios, griferías y demás mercaderías, bienes y elementos relacionados con el ramo de la construcción, como así también el diseño, planos, proyectos y patentes de invención y el ejercicio de comisiones, mandatos administrativos, consignaciones y representación de empresas de construcción. b) Industriales: Fabricación de todo tipo de materiales, sanitarios, griferías y demás mercaderías, bienes y elementos relacionados con la construcción. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. 6) 99 años, contados a partir de su inscripción. 7) ₳ 3.000.- representado por 3.000 acciones nominativas no endosables de v/n. ₳ 1.- c/u. con derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio: de 1 a 5, titulares, por 1 ejercicio. Prescindencia de la Sindicatura, estará a cargo de los socios. Presd.: Nancy Beatriz Vaccariello de Napoli. Vicep.: Luis Alejandro Costabli. Direct. Sup.: Manuel Casal. 9) A cargo del Presd.: del Directorio. 10) 30/6 de c/año.

Nº 83.531

COMPAÑIA OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, de acuerdo al art. 77 de la Ley 19.550, que por reunión de socios del 28/7/89, cuya acta fue protocolizada por escritura Nº 204 del 19/10/89, la sociedad "Consolani y Cía S. R. L.", se transformó en sociedad anónima, con la denominación de "COMPAÑIA OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA", con las siguientes especificaciones: Domicilio: Paraná 777, 1º, A, Capital. Plazo duración: 30 años desde el 9/9/85. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La explotación, construcción, compra, venta, y alquiler de estacionamientos y estaciones de servicios de automotores. b) Compra venta, importación, exportación, distribución, representación y fabricación de toda clase de repuestos, lubricantes, combustibles, neumáticos, cámaras, llantas, máquinas, accesorios y demás artículos similares para todo tipo de vehículos, automotores o no y que se utilizaren para cualquier propósito en los lugares dedicados a estacionamiento y estaciones de servicio de automotores. c) El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto social. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, por 3 años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierra ejercicio. 30/6. Presidente: Osvaldo Damián Luzardo; Vicepresidente: Aldo Consolani; Directoras suplentes: María de los Dolores Sampedro y Ana María del Castillo.

Nº 83.612

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE SERVICIOS - TRANSPORTES Y CARGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Estatuto constitutivo con precalificación. 1) Darío Angel González paraguayo casado constructor 27/1/1938 cipf 8.298.462, Trelles 641 dpto. 1 Capital; Julio Cesar González argentino, soltero, empresario, 30/3/1968 dni 20.185.963, Tucumán 1313, piso 3º F, Capital; Norberto Alvarez, argentino, casado, empresario, dni 4.981.837; 10/8/1948, Acoyte 583, piso 6º A, Capital; Rosalba Beatriz González, argentina, soltera, empresaria, 27/6/1965, dni 17.702.760, Avda. Corrientes 1257, piso 4º, dp. 4, Capital. 2) 25/10/1989. 3) COMPAÑIA SUDAMERICANA DE SERVICIOS - TRANSPORTES Y CARGAS S. A. 4) Avda. Corrientes 1257, piso 3º "E", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1º) Servicios de asesoramientos técnicos legales contables comerciales industriales financieros tributarios aduaneros y comercio Exterior. 2º) Transportes de cargas nacionales e internacionales y sean por vía terrestre, automotor y ferroviario y/o mixtos y fluviales y marítimos con medios propios o sub-contratados a terceros; 3º) Todo lo relativo a operaciones inmobiliarias compraventa o permuta de inmuebles propios o de terceros urbanos o rurales y la administración de propiedades. 4º) Mudanzas dentro del territorio nacional y/o del exterior. 5º) Importación y/o exportación de todos los elementos necesarios para la consecución de sus fines. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 300.000.- 8) a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por 3 años. Presidente: Darío Angel González. Vicepresidente: Norberto Alvarez. Director Titular: Julio Cesar González. Director Suplente: Rosalba Beatriz González. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada Nº 83.411

CONTROL LOGISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Roberto Cavanagh, 7/6/53, CIPF. Nº 6.937.108; y Alcibíades Oscar Ramos, 6/2/44, DNI. 4.636.705; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Paraguay 609, P. 6º "K", Capital Federal. 2) 24/10/89. 3) "CONTROL LOGISTICS S. A.". 4) Paraguay 609, Piso 6º "K", Capital Federal. 5) Plazo: 99 años contados desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 600.000.- 7) Objeto: A) Servicios de reparación y mantenimiento: Mantenimiento y reparación de aeronaves, motores, sus partes, repuestos y accesorios; B) Industriales: Explotación de talleres metalúrgicos, electromecánicos y electrónicos; C) Comerciales: Compraventa de los artículos indicados en los puntos A) y B); D) Mandatos y servicios: Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones; E) Importación y Exportación: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras; y F) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos y forestales, apícolas y de granja. 8) Administración: Directorio de uno a diez miembros por tres ejercicios. 9) Representación Legal: A cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio, indistintamente. 10) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Directorio: Presidente: Alcibíades Oscar Ramos; Director Suplente: Carlos Roberto Cavanagh.

El Apoderado Nº 83.513

COVIAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 269 del 25/10/89. Accionistas: Antonio Fera, italiano, casado, 41 años, comerciante, CIPF. 11.315.835, Avenida de Mayo 847, Ramos Mejía, Mario Fera, argentino, casado, 39 años, comerciante, DNI. 8.237.815, Pampa 2472, San Justo, Vito Fera, italiano, casado, 67 años, comerciante, CIPF. 10.249.237, Palacios 1054, Ramos Mejía, Juan Carlos Díaz, argentino, casado, 29 años, DNI. 13.526.755, comerciante, Paez s/n esquina Parejas, Barrio Dorrego, Gonzalez Catan, Juan Alberto Ferrer, argentino, divorciado, 40 años, empleado, DNI. 7.663.115, Jachal 98, Gonzalez Catan, y Norberto Elías Massuh, argentino, casado, 39 años, comerciante, LE. 8.308.906, Saráchaga 5350, Capital. Denominación: "COVIAMA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, leasing o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles sean urbanos o rurales. Comercial: Mediante la compra, venta, locación, permuta, y leasing de los siguientes bienes muebles: rodados, muebles, y útiles, maquinarias, equipos, e instalaciones de utilización en la elaboración, fraccionamiento, comercialización de productos alimenticios y de limpieza. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: mínimo 2 máximo 6. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Consejo de Vigilancia. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Antonio Fera. Vicepresidente: Mario Fera, Director titular: Vito Fera. Consejo de Vigilancia: Presidente: Norberto Elías Massuh. Vocales: Juan Carlos Díaz y Juan Alberto Ferrer. Sede social: Sarachaga 5350, Dto. 2, Capital.

La Sociedad Nº 83.547

DETEMAR

S. A. I. F. y M.

Escritura Nº 264 del 23/10/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/7/88; Aumento de Capital y Adecuación; 1) "DETEMAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y MANDATARIA"; con sede en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Obj.: Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Toda clase de operaciones inmobiliarias; arrendamiento, administración de bienes inmuebles urbanos o rurales; y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; Cap.: ₳ 120.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31/3.

El Apoderado Nº 80.445

DIAVAMEDIC

S. A. I. C.

DIAVAMEDIC S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Hace saber que por A. G. Extraordinaria del 23/11/87, Escritura Nº 79 del 11/7/89 ante el Escribano E. Labayen, procedió a elevar el capital de ₳ 102 a ₳ 225.000, adecuando el Estatuto a las directivas vigentes, adoptando el siguiente texto: 1) DIAVAMEDIC S. A. I. C. 2) Av. De los Constituyentes 4194, Piso 2 A. 3) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, diseño, armado y confección de equipos de uso medicinal descartables o permanente, sus partes y componentes y la prestación de servicios necesarios para la elaboración de los mismos, como así también, fabricación, procesamiento y elaboración de drogas, medicamentos biológicos, químicos y biomédicos. Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, abastecimiento, importación de los productos del objeto industrial y de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, útiles y maquinarias relacionadas con cualquiera de las etapas indicadas en el objeto industrial, que para los fines mencionados existan o puedan existir en plaza. Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Servicios: De organización, asesoramiento, mantenimiento y atención industrial, montaje e instalaciones de establecimientos hospitalarios, administrativa, comercial, financiera, técnico, todo relacionado con la actividad medicinal, profesional en general y económico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 4) ₳ 225.000. 5) La Administración está a cargo de un Directorio con el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, por 3 ejercicios. La Asamblea deberá nombrar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, quienes reemplazarán a los titulares por el orden de su elección. 6) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 7) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 30 de Junio de cada año. 9) Su duración 99 años desde su inscripción.

El Presidente Nº 83.414

DISOL VIDEO HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/10/89 se constituyó "DISOL VIDEO HOME S. A.". Socios: Jorge Eduardo Rempel, nacido el 15/9/50; divorciado, L. E. 8.565.059, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 2292, Cap. Fed. y Enrique Orlando Mülleck, casado, nacido el 26/1/50, L. E. 8.296.240, domiciliado en Belgrano 464, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., argentinos y comerciantes; Sede social; Pueyrredón 510, P. 1º, Dpto. B. Cap. Fed. Plazo 99 años desde su inscripción en el R. P. C. Objeto; La fabricación, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de elementos de audio, video, y computación y la compra de derechos, producción y comercialización de películas de video. Capital: ₳ 200.000; Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Enrique Orlando Müleck; Vicepresidente: Jorge Eduardo Rempel; Director Suplente: Orlando Luis Pérez. Cierre del ejercicio social el 30/6 de cada año.

El Autorizado Nº 83.455

EDITORIAL ARGENTINA DE MUSICA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 313 Fº 1017 del 31/7/89, ante Escribano Miguel J. Vadell Reg. 559 de su adscripción, se reformaron los artículos 3º, 5º y 6º del estatuto de "EDITORIAL ARGENTINA DE MUSICA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA", aprobada en Asamblea del 13/6/89. Dicha reforma consiste en: Art. 3º: Se fija el domicilio legal de la sociedad en la Ciudad de Buenos Aires. Art. 5º: Se fija el capital en ₳ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto c/u. y v/n. ₳ 1 c/acción. Art. 6º: Se establece que las acciones ordinarias que se emitan con motivo de futuros aumentos de capital, podrán ser al portador o nominativas, estas últimas endosables o no, según lo resuelva la Asamblea, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes al momento de suscripción y darán derecho de 1 a 5 votos. En la Asamblea se estableció la sede social en Rivadavia 5012, 6º Piso Capital Federal.

El Escribano Nº 80.455

EMBALAGIER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Florencia Beatriz de Noblecillas, argentina, casada, ama de casa, nacida el 12/8/26, L. C. 206.602, domiciliada en Charcas 3100, Cap. Fed. Julia Frascoli de Amadasi, argentina, casada, comerciante, nacida el 2/1/20, L. C. 245.380, domiciliada en Moldes 1528, Cap. Fed. Carlos Amadasi, italiano, casado, empresario, 24/10/17, C. I. Policía Federal. 1.678.300, domiciliado en Moldes 1528, Cap. Fed. Denominación-domicilio: La sociedad se denomina "EMBALAGIER SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires el mismo se fija en la calle Moldes 1528 7º Piso, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial-Comercial: Mediante la compraventa, permuta, consignación, distribución, representación, importación y exportación y cualquier otro medio de comercialización, fabricación, elaboración, manucturación de todo tipo y clase de papeles, cartulinas, cartones, envases de papel cartón y plástico. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales; y Financiera: Mediante la inversión o aportes de capitales a sociedades, empresas y/o personas para operaciones de todo tipo, préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con garantías reales o personales o sin garantía, compra, venta de títulos y acciones y valores mobiliarios. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social es de ₳ 200.000. Administración-Directorio: Presidente: Florencia Beatriz de Noblecillas; Vicepresidente: Carlos Amadasi; Director Suplente: Julia Frascoli de Amadasi. Plazo: 99 años a contar de su inscripción. Ejercicio: Cierra el 31/3.

El Presidente Nº 83.574

ENTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Logis S. A. Inscripta

en el R. P. de Comercio el 12/12/77, bajo el Nº 4302, Libro 86, Tomo A de Sociedad Anónimas Nacionales y Trastec S. A.: Inscripta en el R. P. de Comercio el 12/10/88, bajo el Nº 7186 del Libro 105, Tomo A. de Sociedades Anónimas. 2) 23/10/89. 3) "ENTECH SOCIEDAD ANONIMA". 4) Av. Córdoba 991, Piso 2 "C". 5) 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción, provisión e instalación de equipos industriales; construcción de obras civiles, comerciales e industriales, eléctricas y mecánicas en general, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materiales, mercaderías, equipos, plantas industriales, materias primas, productos elaborados o accesorios y todo elemento relacionado con su actividad. Instalaciones de equipos de fábricas, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra. Instalaciones de cañerías, calderas y tanques, reparaciones de equipos ya instalados, trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos o plantas industriales; mantenimiento de fábricas así como la realización de todo tipo de obras, estudios y proyectos de ingeniería y arquitectura. Asimismo la sociedad podrá dedicarse a actividades financieras otorgando préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 7) ₳ 1.000.000. 8) Presidente: Marcos Saúl Burin; Vicepresidente: Carlos Roque Pra; Directores Titulares: Esteban Pedro Okret y David Fernando Ognini; Director Suplente: Jorge Néstor Lorenzo Tallone. La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31 de octubre de cada año.

La Apoderada
Nº 83.415

FIBRAPLAS

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Lorenzo Eugenio Luchisoli, argentino, nacido el 20/6/1915, casado, comerciante, L. E. 1.571.391, domicilio: Brasil 820, Loma Hermosa, Pdo. 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Norma Teresa Scalise, argentina, nacida el 16/11/45, soltera, comerciante, L. C. 5.284.501, domicilio: Cochrane 2504, 5º "C", Cap.; y Norberto Carlos Ossola, argentino, casado, nacido el 8/7/52, ingeniero mecánico, D. N. I. 10.201.600, domicilio: Chile 398, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. (2) 23/10/89. (3) "FIBRAPLAS SOCIEDAD ANONIMA" (4) Gascón 552, 1º "I", Cap. Fed. (5) La construcción, reparación, modificación y/o ampliación de fincas, edificios, y obras públicas o privadas, civiles o industriales y construcciones de cualquier tipo en general. Comercialización, elaboración, procesamiento y fabricación de productos, materiales y artefactos para la construcción, quedando facultada para efectuar operaciones de importación y/o exportación de toda clase de materiales para la construcción. Compraventa, permuta, adquisición o transmisión de dominio de inmubles urbanos o rurales, con fines de renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la ley 13.512. (6) 100 años contados desde inscripción. (7) ₳ 1.400.000. (8) Directorio de 3 a 7 e igual o menor número de suplentes, todos por 1 año. Se prescinde de la sindicatura. (9) Corresponde al presidente, y en su caso, al vicepresidente. (10) 30/4 de cada año. Directorio: Presidente: Norberto Carlos Ossola; Vicepresidente: Norma Teresa Scalise; Director Suplente: Lorenzo Eugenio Luchisoli.

El Autorizado
Nº 83.428

FIRME SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un dia que: Que por Asamblea del 25/9/89 y Esct. del 11/10/89. Se aumentó el capital social y se modificó así el artículo 4º: Capital: ₳ 1.453.000 dividido en acciones ordinarias al portador de V₳ N 10 c/u. Y se modificó: El Objeto Social: Art. 3º: Prestar seguridad industrial, personal, bancaria y todas aquellas formas de protección que haga necesario el empleo de medios humanos y técnicos de seguridad, investigaciones, informes, comerciales, laborales y vigilancia, pericias técnicas relativas al objeto principal. Trasportar dinero, caudales y valores en general, por medios propios o de terceros. Inversiones mobiliarias, en acciones, títulos o bonos, inversiones inmobiliarias, financieras, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

Nº 83.532

FORKY EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que entre Victor César Orsi, comerciante, nacido el 9/5/55, D. N. I. 11.632.217, domicilio: Olazábal 3650, Planta Baja, "F", Capital; Juan Carlos López, comerciante, nacido el 3/1/52, D. N. I. 10.195.841, domicilio: Teodoro García 3390, Capital; Elida Noemí Jacob, empresaria, nacida el 30/8/57, D. N. I. 14.069.387, domicilio: Artigas 1034, 1º Piso, Capital y José Luis Barco, empresario, nacido el 8/11/20, D. N. I. 948.404, domicilio: Federico Lacroze 2778, 4º Piso, "B", Capital; todos argentinos, casados, por escritura del día 25/10/89, constituyeron la sociedad "FORKY EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA", domicilio Pavón 3715, 1º Piso, "D", Capital. Duración: 99 años. Objeto: El servicio empresario de almuerzo para personal de empresas o instituciones públicas o privadas a través de tickets o cupones, mediante los cuales los portadores puedan abonar sus consumisiones en casas de comidas, bares, restaurantes, confiterías y demás negocios del ramo gastronómico. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 4 y un máximo de 8 miembros, por un ejercicio; y se integra así: Presidente: Elida Noemí Jacob, Vicepresidente: José Luis Barco, Directores Titulares: Victor César Orsi y Juan Carlos López, la representación legal y uso de la firma corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, la fiscalización está a cargo de un Síndico Titular, nombrándose además un suplente, por un ejercicio; y se designa a : Síndico Titular: Miguel Angel Mazzeo, Síndico Suplente: Raúl Alberto Mazzeo; cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 83.492

GANADERA LOS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. de Adecuación Estatutos-aumento de capital y reforma, del 25/9/89, Nº 327, Fº 891, del Registro 614 de Capital. "Artículo Primero: Bajo la denominación de "GANADERA LOS HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA", continúa funcionando la sociedad denominada "GANA-

DERA LOS HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción en el R. P. C. a) La sociedad tiene por objeto mediante la compra, venta, importación y exportación, representación, distribución, consignación y comisión de frutos del país o del extranjero, arrendamiento y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales en todas sus formas y ramos, así como cualquier operación con haciendas, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. b) Mediante la compra, venta, permuta, locación, y administración, construcción, subdivisión, y fraccionamiento de inmuebles tanto rurales como urbanos, y operaciones regidas por la ley trece mil quinientos doce de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. c) Mediante la fabricación y elaboración de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, oleaginosos, y forestales. En cumplimiento de dicho objeto social, la sociedad podrá celebrar todo tipo de actos jurídicos lícitos, adquirir derechos y contraer obligaciones y en especial adquirir bienes, inmuebles, equipos, instalaciones, y contratar personal profesional o sin relación de dependencia, necesario para el cumplimiento de su fin social. Artículo Cuarto: El capital social es de ciento cincuenta y seis mil australes, representado por 156.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal austral 1 cada acción. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Prescincencia de la Sindicatura conf. art. 284 de la L. S. Ejercicio Social: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 83.459

HOGARIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. 1º) María Cristina Minassian, 35 años, soltera, argentina, comerciante, D.N.I. 10.984.289 y Ricardo Miguel Minassian, 38 años, casado, argentino, comerciante, L.E. 8.550.583 ambos domiciliados en Coronel Salvadores 1380, 3º "A" Capital. 2º) Instrumento Público del 19/9/89. 3º) "HOGARIAN S. A." 4º) Boedo 1095, Capital. 5º) Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, electrónicos y computación. Promoción e Intermediación en la venta de participaciones en planes de ahorro previo para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, su difusión y actividades conexas. 6º) 99 años. 7º) ₳ 80.000. 8º) Presidente: María Cristina Minassian y Director Suplente: Ricardo Miguel Minassian, ambos por dos años. 9º) Presidente. 10º) 30 de octubre.

El Autorizado
Nº 83.500

IMAGINARIUM PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 375, del 20/10/89. Marcelo Martín González, arg., nac. 12/6/63, soltero, empresario, DNI. 16.497.359, Av. de Los Incas 3587, 3º "B", Capital; Fernando Fabián González, arg., nac. 16/2/66, soltero, empresario, DNI. 17.754.328, Av. de Los Incas 3587, 3º "B", Capital. "IMAGINARIUM PUBLICIDAD S. A." Uruguay 362, 4º "A" Capital. Obj.: El desempeño de actividades para la explotación del ramo de publicidad y avisos en general. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta de mercaderías, materias primas, maquinarias e implementos necesarios para el negocio de publicidad. Industriales: Mediante la fabricación, impresión, grabación, filmación y manufacturación de elementos y su aplicación directa en la actividad publicitaria. Asesoramiento: Publicitarios en general y de marketing. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 100.000. Admin. mínimo de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Carlos Claudio González, arg., nac. 8/8/89, divorciado, empresario, DNI. 13.482.098, Pacheco de Melo 1837, 9º "B", Capital; Vicepresidente: Fernando Fabián González; Director Suplente: Marcelo Martín González. Cierre: 30/9. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente.

El Escribano
Nº 83.448

INDART

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 28/6/88, se constituyó la sociedad: Socios: Amalia Ida Britos, argentina, nacida 4/6/34, casada, comerciante, DNI. 5.307.281, domic. José Marmol 812, Cap. Fed.; y María Cristina Galeano, argentina, nacida 24/10/51, casada, docente, DNI. 10.082.532, domic. José Marmol 806 Cap. Fed. Denominación: "INDART S. A." Domicilio social: Díaz Vélez 3965, P. 2º "A", Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la edición e impresión de lo enunciado en el rubro comercial, y todo lo relacionado con la industria gráfica. Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de libros, revistas, guías, periódicos y publicaciones en general. b) La explotación de la publicidad y espacios publicitarios. c) Realización de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración, de bienes y promoción de negocios; la prestación de servicios de organización y asesoramiento en el ámbito comercial, económico y técnico. Inmobiliaria: por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos, y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Financiera: por el aporte, asociación, o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o realizarse, así como la compraventa de artículos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 3.000. La Administración y Dirección de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares. Directorio: Presidente: Amalia Ida Britos, Director Suplente: María Cristina Galeano. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: El 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 83.551

INDECABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 23/10/89. Socios: Héctor Colombo, argentino, divorciado, comerciante, 56 años, D.N.I. 4.821.592, domiciliado en Maipú 32, Vte. López, Bs. As., Leandro Héctor Colombo, argentino, casado, comerciante, 31 años, D.N.I. 12.982.228, domiciliado en Gascón 619, 4º "D" Cap. Fed. y Enrique Francisco Colombo, argentino, casado, comerciante, de 28 años, D.N.I. 14.614.201, domiciliado en Yerbal 4686, 1º "E" de Cap. Fed. Denominación: INDECABLE S.A. Domicilio Social: Esmeralda 961, segundo "D", Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, industrialización, comercialización, asesoramiento, instalación, mantenimiento, reparación, importación, y exportación de conductores eléctricos y equipos, insumos, repuestos y toda clase de accesorios relacionados con la industria de la comunicación y de la informática. Capital Social: ₳ 600.000.- representado por 60.000 acciones de ₳ 10 valor nominal c/u, de 1 voto por acción. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Representación: El Presidente o el Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Héctor Colombo; Vice-Presidente: Leandro Héctor Colombo; Director Titular: Enrique Francisco Colombo; Director Suplente: Laura Carmen Choren.

El Escribano
Nº 83.530

INTEY

SOCIEDAD ANONIMA

INTEY S.A.: Comunica que por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 27/4/89 y Extraordinaria del 18/9/89, pasadas a Escritura Pública 207 del 11/10/89, se dispuso el Ato. Cap., Emisión de Acciones y Reforma del art. 4º; El aumento es de ₳ 100.000 a ₳ 5.000.000, siendo dicho aumento de ₳ 4.900.000, por el que se emiten acciones correspondientes. Cuarto: El capital social es de cinco millones de australes (₳ 5.000.000), representado por 5.000.000 de acciones ordinarias de 1 ₳ valor nominal cada una y con derecho a 1 voto p/acción.

El Autorizado
Nº 83.463

INVERSORA DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/10/89. 2) Carlos Luis Leizerow, arg. 23/5/60, casado, Contador Público, D.N.I. Nº 13.736.719, Brian Rolando Leizerow, arg. soltero, 26/4/65, empresario, D.N.I. 17.256.089, ambos domiciliados en la calle Juncal 1966, 2º piso, depto. "A" de Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inversora: de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, la negociación de títulos, acciones, bonos, créditos y demás valores mobiliarios y la adquisición de tales bienes para su posterior locación. Financiera: otorgar préstamos en moneda nacional, o extranjera a corto y a largo plazo, con o sin garantía, descontar, aceptar, negociar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse avales, fianzas u otras garantías, quedan excluidas todas las operaciones contempladas

por la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles sean urbanos o rurales. Mandato: mediante el ejercicio del mandato y a cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. 4) ₳ 30.000. 5) 99 años desde su inscripción. 5) Directorio 1 a 5 miembros, durarán 3 años. 6) Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Carlos Luis Leizerow, Presidente; Brian Rolando Leizerow, Vicepresidente. Director Suplente: Mario Leizerow, arg. casado, 21/9/1932, contador Público, L.E. 4.078.444, domicilio en Juncal 1966, 2º piso, Depto. "A", Capital. 8) Denominación: "INVERSORA DEL PILAR S.A.". 9) Sede social: Lavalle 1290, 7º, Of. 173, Capital Federal. 10) Sindicatura se prescinde. 11) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 83.561

KAV

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día la constitución del contrato social: Fecha del instrumento: escritura pública Nº 338 del 11/9/1989, pasada ante el Registro de Capital Nº 42 a cargo del Escribano Hernán P. de los Heros. Socios: Gustavo Gerardo Iturbe, divorciado, argentino, de 40 años, Escribano, L. E. Nº 5.081.938, domiciliado en Billinghurst 2307, Piso 12º, Depto. "C", Capital y Guillermo Federico Panelo, divorciado, argentino, de 41 años, Escribano, L. E. Nº 7.607.957, domiciliado en Ayacucho 2070, Piso 5º, Depto. "A" Capital. Denominación: "KAV S. A.". Domicilio: Maipú 471, Piso 13º Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el sistema de Propiedad Horizontal Ley 13.512. b) Inversión y Financiera: Mediante el aporte de capital en bienes y en especies a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y anexos de la ley 19.550) o a particulares, asimismo la compraventa o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos y valores, constitución o transferencia de mutuos con o sin hipotecas y otras garantías reales y personales y cualquier otro préstamo con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: Tres mil australes, representado por 300 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal Diez australes cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiere corresponder. Las acciones serán nominativas no endosables. Administración-Directorio: La administración estará a cargo de un Directorio designado por la Asamblea, compuesto por el número de miembros que fije la misma, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 2 años, reelegibles indefinidamente. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número de los titulares por el mismo plazo y con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Sociedad prescinde la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplentes. La representación de la Sociedad corresponde al Presidente del directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año. Integración del capital: Se integra y suscribe en acciones nominativas, no endosables de 1 voto por acción y valor nominal de 10 australes cada una, en las siguientes proporciones: Sr. Gustavo Gerardo Iturbe, 150 acciones, o sea la suma de 1.500 australes y Sr. Guillermo Federico Panelo, 150 acciones o sea la suma de 1.500 australes. Se integra el 25 % en dinero efectivo, y el saldo se integrará dentro del plazo de dos años. Directorio: Presidente: Sr. Gustavo Gerardo Iturbe. Vicepresidente: Sr. Guillermo Federico Panelo. Director Suplente: Augusto Emilio Delpech, casado, argentino, de 37 años, Escribano, D.N.I. Nº 10.463.595, domiciliado en Capital calle Maipú 471, Piso 13.

El Escribano
Nº 83.558

LA EMA

SOCIEDAD ANONIMA

LA EMA S. A. hace saber por 1 día: Estatuto Social: 1) Martín Orozco, arg. 1/10/65, DNI. 17.796.306, solt. estudiante, dom. R. Sáenz Peña 570, 4º p. C. F.; María Teresa Orozco, arg. 13/9/66, solt. estudiante, dom. R. Sáenz Peña 570, 4º p. C. F.; Miguel Angel Fernández Fellini arg. 17/1/37, casado, abogado, dom. Guido 1585, 6º p. C. F.; 2) Esc. 266, 25/9/89. 3) LA EMA SOCIEDAD ANÓNIMA. 4) Av. Roque Sáenz Peña 570, 4º p. C. F.; 5) Agrícola Ganadera: Administración y explotación de establecimientos agricologanaderos, avícolas, apícola, frutícola, vitivinícola, hortícola, granja, tambo, semillero. Conservación de cría y engorde de ganado de todo tipo, explotación de invernada, produc. de animales de cría y consumo, compraventa de hacienda, cereal, oleaginosas y toda clase de prod. agrop. ec. los que podrán producir e industrializar en su faz 1º, en establecimientos propios o de 3º, en forma directa o mediante contrato de arrendamiento, capitalización o pastoreo. Comercial: Compra, venta consignación, distribución, importación, exportación de ganado, y de los productos obtenidos mediante la actividad agricolaganadera; recuperación de tierras áridas o anegadas para incorporar al proceso productivo, para si o por cta. de 3º, y realización de trabajos por si o a través de subcontratistas. Compraventa, permuta, importación, exportación, distribución de mercaderías, maquinarias, útiles, herramientas, y productos en gral. relacionados con la recuperación de tierras áridas o anegadas y agropecuarias. Mandataria: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administ. de bienes y negocios, capitales, empresas en gral, incluso toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, parcelamiento, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Mediante aporte de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, la inversión de negocios, otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, otorgamiento y aceptación de garantías reales o personales, avales, fianzas, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en las modalidades vigentes creadas o a crearse, y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) ₳ 1.000.000. 8) Adm. Directorio: Presidente: Martín Orozco. Director Suplente: Miguel Angel Fernandez Fellini. 9) Representación legal: Presidente del Directorio; 10) 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 83.554

LIDERCORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 13 de julio de 1989, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, de la Capital Federal, al folio 520, del Registro 1132, se constituyó "LIDERCORTE S. A." con los siguientes socios: Ezeta Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial Sociedad Anónima, con domicilio en San Martín 910, 10º piso, de la Capital Federal, cuyos estatutos sociales se inscribieron en el Registro Público de Comercio el 13/7/78 bajo el Nº 2249, del Libro 89 Tomo A de Sociedades Anónimas; Jorge y Julio Uranga Sociedad Anónima Industrial y Comercial, don domicilio en Delgado 977 de la Capital Federal, cuyos estatutos sociales se inscribieron en el Registro Público de Comercio el 15/3/46 bajo el Nº 89 Folio 179 Libro 47 Tomo A de Sociedades Anónimas; Leonardo D'Apice, italiano, nacido el 7/5/46, casado, industrial, C. I. P. F. 5.595.411, domiciliado en Pasaje Bogani 47 Banfield, Provincia de Buenos Aires y Claudio Mario Renato Speranza, argentino, nacido el 10/5/53, divorciado, arquitecto, D. N. I. 10.794.532, domiciliado en Tres Sargentos 421, 1º piso, Dto. 3 de la Capital Federal. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación y comercialización de herramientas de corte para metales y la compra, venta, importación, exportación y representación de artículos de ferretería e instrumentos de medición. Capital: ₳ 100.000.- representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 austral valor nominal cada una. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: Está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 9, con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: Será ejercida por el presidente o el vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el art. 55 de la ley 19.550. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el art. 299 de la referida ley, los síndicos titular y suplentes durarán en sus funciones 1 ejercicio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Claudio Mario Renato Speranza; Vicepresidente: Alfredo Julio Uranga; Director titular: Leonardo D'Apice; Directores suplentes: Jorge Mario Scoquart y Hugo Alberto Pace. La totalidad del capital social se suscribió en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 austral valor nominal cada una clase A de cinco votos por acción. El domicilio legal de la socie-

dad se fijó en Tres Sargentos 421, 1º piso, Dto. 3 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 83.601

M. A. y A. TANQUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/9/89. 2) Martín Tanque, arg, divorciado, 38 años, D. N. I. 8.393.386, ag. de bolsa; Aníbal Tanque, arg., divorciado, 31 años, D. N. I. 12.290.623, comerciante, ambos domiciliados en la calle Uruguay 532, 2º piso, de Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Agente de Bolsa en el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y en cualquier otro mercado de valores del país, pudiendo realizar cualesquiera de las operaciones autorizadas por la ley Nº 17.811 y reglamentaciones vigentes en los referidos mercados de valores. Actuar como agente extrabursátil, pudiendo llevar a cabo cualesquiera de las operaciones autorizadas por la ley antes citada y en un todo de acuerdo a las reglamentaciones dictadas o que en el futuro dicte la Comisión Nacional de Valores. Financiera: Aportes o inversiones de capitales a particulares o empresas, constituidas para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados y otorgamiento de créditos en gral., con o sin garantía de prenda o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras, salvo en cuanto a lo que ella autoriza. Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en general, los relacionados con títulos de créditos o títulos valores, públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a este último, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 4) ₳ 775.000.- 5) 99 años desde su inscripción. 6) Directorio entre 2 y 3 miembros por 1 ejercicio. 7) Pte. o Vice en su caso. 8) Presidencia: Martín Tanque; Vice: Aníbal Tanque; Director suplente: Juan Carlos Cairo, arg., casado, 26/8/41, abogado, L. E. 5.191.005, domicilio Lobos entre Camino Gral. Belgrano y 24, City Bell, Pcia. Bs. As. 9) 31/12 de cada año. 10) Sede social Uruguay 532, 2º piso, Capital Federal. 11) Sindicatura se prescinde. 12) Denominación "M. A. y A. TANQUE S. A.".

El Escribano
Nº 83.560

MAR DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Francisco Fabián Antonino, nació 28/10/1961, D. N. I. 14.515.866; María Gabriela Moretti, nació 11/2/1964, D. N. I. 16.779.726; Héctor Santos, nació 13/5/1956, D. N. I. 12.596.702; Roxana Mabel Antonino, nació 11/1/1957, D. N. I. 13.264.775, todos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Tacuarí 2006, 4º "B" Capital. 2) Escritura del 19/10/1989. 3) MAR DEL NORTE S. A. 4) Lavalle 1634, 2º "D". 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la explotación de la pesca fluvial y marítima, fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los productos provenientes de la pesca y su negociación en el país o en el extranjero, organización de flotas pesqueras y de transportes. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 400.000. 8) Administra directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, pudiendo elegir suplentes. Sin sindicatura. Directorio: Presidente: Ricardo Francisco Fabián Antonino; Vice: Héctor Santos; Director titular: Roxana Mabel Antonino; Director suplente: María Gabriela Moretti. 9) Corresponde a Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 30 de setiembre de cada año.

La Escribana
Nº 83.546

METALURGICA RADER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 9/10/89 se aumentó el capital social a ₳ 100.000 en dinero efectivo. Art. 4º El capital social es de ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones acciones ordinarias al portador de un voto, valor nominal ₳ 1 cada una. Asimismo se reformó el art. 5º para adecuarlo al tipo de acciones, al portador.

La Apoderada
Nº 83.542

MIGSA

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Santiago Crende, arg., solt., nació 18/1/1966, D. N. I. 17.981.950, estudiante, domicilio Berutti 2926, piso 9º "B" Cap. Fed.; Miguel Zimmermann, solt., arg., nació 12/9/1965, D. N. I. 17.797.087, estudiante, domicilio Montevideo 1559, piso 2º, Cap. Fed.; Víctor Hugo Miscoria, arg., casado Marta Cristina Forcieri, nació 3/7/1944, C. I. P. F. 6.656.359, Lic. Relac. Públicas, domicilio Reconquista 1032, Cap. Fed.; Santiago Leanes, arg., solt., empleado, nació 20/4/1966, D. N. I. 17.797.088, domicilio Reconquista 1032, piso 1, Cap. Fed.; Enrique Arambarri, solt., arg., nació 25/4/1967, D. N. I. 18.496.026, estudiante, domicilio 25 de Mayo 123, Gral. Viamonte, Prov. Bs. As. y don Juan Ramón Zimmermann, solt., arg., nació 31/8/1961, estudiante, D. N. I. 14.394.443, domicilio Montevideo 1559, piso 2, Cap. Fed. 2.- 29/9/1989. 3.- "MIGSA S. A.". 4.- Reconquista 1032, piso 1, Dep. 1. 5.- Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: importación y exportación: Mediante el servicio integral en materia de importaciones y exportaciones, comprendiendo el asesoramiento representación y mandatos de clientes del país y/o del exterior, pudiendo adquirir por cuenta propia mercadería para importar y comercializar en el país o exportar al exterior, ejercitando las comisiones, mandatos y representaciones que fueren menester. 6.- 99 años desde su inscripción. 7.- ₳ 50.000 8.- Directorio de 1 a 10 miembros titulares, por un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. 9.- Presidente o Vicepresidentre. 10.- 30 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Santiago Crende; Vicepresidente: Miguel Zimmermann; Directores titulares: Víctor Hugo Miscordia y Santiago Leanes; Directores suplentes: Enrique Arambarri y Juan Ramón Zimmermann. El Escribano. Juan A. Gardey, San Martín 575, 2º "A".

El Escribano
Nº 83.524

NAVIERA IGUAZU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. Se hace saber que en la publicación del 22/9/89, recibo Nº 76.153, por error se consignó el nombre y apellido del socio Luis Eduardo Airstei, cuando lo correcto es Luis Eduardo Aristei.

El Escribano
Nº 83.569

NESALPA II

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 19/10/89, Fº 1001, Nº 366 del Registro 614 de Capital. Socios: Néstor Aurelio Pasero, argentino, casado, comerciante, 14/3/57, D. N. I. 12.822.171, Maipú 357 San Nicolás, Pcia. Bs. As.; Felisa Elisabeth Toledo, argentina, soltera, comerciante, 6/1/54, D. N I. 13.990.947, Argentina 1412, Barrio 9 de Julio, San Nicolás, Pcia. de Bs. As. "NESALPA II S. A.". Duración: 99 años desde su inscripción en el R. P. C. Objeto: Dedicarse dentro o fuera del país, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, comodato, locación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, comerciales o industriales, propios o de terceros. La compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta, enajenación y toda clase de operaciones inmobiliarias que las leyes autoricen, incluso bajo el régimen de la ley 13.512, bajo el régimen de "tiempo compartido" o "multipropiedad" y cualquier otro creado o previsto en la legislación vigente o futura. Financiera: Mediante operaciones que tengan por objeto inversión en bienes inmobiliarios, préstamos con o sin garantía, a corto mediano y largo plazo, compra y venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que se relacionan con su objeto y que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: ₳ 3.000.- Representación legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. Presindencia de la sindicatura conf. art. 284 de la L. S. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Néstor Aurelio Pasero; Vicepresidente: Felisa Elisabeth Toledo; Director titular: Mirian Edith Pombo de Pasero; Director suplente: Edgardo Cristian Pasero. Sede social: Montevideo 711, piso 6º "11" de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 83.458

NESGAMET

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto social. 1) Ludovico Lem, casado, nac. 5/4/1936, L. E. 4.173.369; Clara Rand de Lem, casada, nac. 27/1/1942, L. C. 4.428.513, domiciliados Tres Arroyos 1812 C. F.; Sergio Néstor Hernán Lem, casado, nac. 29/12/1963, D. N. I. 16.583.296, domicilio Bulnes 716, piso 10 C, C. F.; Ignacio Gabriel Lem, soltero, nac. 18/9/1965, D. N. I. 27.606.183, domicilio Tres Arroyos 1812, C. F., argentinos, comerciantes. 2) Esc. 193; fecha 11/10/1989; Esc. Isaac Gerszenswit. 3) "NESGAMET S. A.". 4) Tres Arroyos 1802, C. F. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él: Compra, venta, industrialización, elaboración, transformación, importación y exportación de metales no ferrosos, barras, caños, cintas, chapas, perfiles, flejes, ángulos, planchuelas, alambres, molduras y latón, nuevos y usados. 6) 99 años contados desde insc. R. P. Comercio. 7) 100.000 australes. 8) 1 a 5 miembros. Duración: 1 ejercicio. Presidente: Ludovico Lem; Vicepresidente: Clara Rand de Lem; Director titular: Ignacio Gabriel Lem; Director suplente: Sergio Néstor Hernán Lem. 9) Representación legal: cualquiera de los directores en forma indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 83.441

OPPORTUNITIES

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital: Escritura 132 Bs. As. 14-10-89 Escribana Mónica Niedzwiecki, registro 1257. La sociedad aumenta su capital social a 1.450.000.- australes, y reforma sus estatutos en cuanto al capital suscriben íntegramente los mismos socios.

La Escribana
Nº 83.470

PANCOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 255 del 17-10-89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21-9-89; aumento de capital y adecuación; 1) "PANCOMAR S. A."; Plazo 99 años; Obj.: Comercialización, importación, exportación, de materias primas, mercaderías artículos y productos para el ramo confitero y panadero, incluso de máquinas e implementos con igual destino; la industrialización, elaboración y manufacturación de materias primas, mercaderías y productos relacionados con el ramo panadero y confitero, así como la fabricación de máquinas, implementos, accesorios y repuestos; y la industrialización; toda clase de operaciones inmobiliarias; incluso las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 25.000.000.-; Adm.: mínimo 2, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Síndico titular y suplente por 2 ejercicios; Cierre: 30-6.

El Apoderado
Nº 80.442

— ACLARACION —

PIRELLI TECNICA

S. A. I. C.

En la edición del 26 de octubre de 1989, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

DONDE DICE: ... representadas en título de más de una acción ......

DEBE DECIR: ... representadas en títulos de más de una acción ......

DONDE DICE: ...... en el mismo plazo ...

DEBE DECIR: ...... En el mismo plazo ....

DONDE DICE: ..... las nuevas acciones consecuentes a la conversión ....

DEBE DECIR: ..... las nuevas acciones consecuentas de la conversión ...

e. 3/11 Nº 82.412 v. 3/11/89

PREVENTIVE SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/10/89. 2) Carlos Alberto Rodríguez, argentino, casado, comerciante, LE. 7.783.137, nacido el 12/3/47, domiciliado en Ituzaingó 435, Témperley, Pcia. de Bs. As., Ricardo Omar Bentancour, argentino, nacido el 22/5/57, soltero, comerciante, DNI. 13.208.230, domiciliado en Monteagudo 1428, Bánfield, Pcia. de Bs. As. y Mariano Adalberto Moyano, argentino, nacido el 23/9/69, soltero, comerciante, DNI. 21.093.866, domiciliado en Beruti 3219, piso 11, dep. "A", Cap. 3) "PREVENTIVE SYSTEMS S. A.". 4) Campichuelo 425, piso 4º, Dep. 13, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: desarrollar y proveer con destino a la actividad industrial, comercial y civil, sean entes públicos, municipales, privados o mixtos ya sea por cuenta propia, ajena o asociados a terceros los siguientes servicios: a) limpieza, desinfección, desratización, desinsectización, b) de gastronomía, confitería y bar para el personal, clientes y terceros; c) transporte de personal, clientes y terceros; d) carga y descarga y estiba de mercaderías, materiales, objetos y productos en general, ya sea para ser acopiada, transportada o recepcionada; e) provisión de mano de obra por administración, ya sea industrial o técnico con o sin herramental, como asimismo personal administrativo, en calidad de contratista o sub-contratista; f) realización de obras públicas o civiles en calidad de contratista; g) control de ausentismo del personal, exámen médico pre-ocupacional y periódico; h) control de gestión, asesoramiento y asistencia contable e impositiva; i) asesoramiento y asistencia jurídico; j) seguridad industrial; k) asesoramiento y servicios de computación, liquidación de sueldos y jornales; l) mantenimiento de plantas industriales, comerciales, establecimientos públicos, municipales, privados o mixtos en aspectos: 1) mecánico; 2) eléctrico; 3) parquización; m) de mensajería, cobranzas y todo otro servicio de tipo administrativo, industrial, técnico o maestranza. Toda actividad específica será reservada a profesionales con título habilitante en la materia. 7) Australes un millón. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Carlos Alberto Rodríguez, Vicepresidente: Ricardo Omar Bentancour, Director suplente: Mariano Adalberto Moyano.

El Autorizado
Nº 83.490

PROTEINAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A. PROMASA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 19/7/83 resolvió aumentar el capital social de $a 30.000 a $a 3.280.000 mediante la emisión de 650.000 acciones ordinarias al portador clase "A" de 5 votos y de 3.249.350.000 acciones ordinarias al portador clase "B" de 1 voto, todas en v/n $a 0,001 c/u. Reformó el artículo Cuarto: El capital social es de $a 3.280.000 representado por 656.000 acciones clase "A" de 5 votos por acción y 3.279.344.000 clase "B" de un voto, todas ordinarias al portador de v/n $a 0,001.

El Presidente
Nº 83.434

QUIMICA OSTE

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Aumento de capital y modificación: Escritura Nº 239 del 23-6-89 Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 27 del 22-6-89, los accionistas de "QUIMICA OSTE SOCIEDAD ANONIMA,

INDUSTRIAL Y COMERCIAL" resolvieron aumentar el capital de ₳ 10.- a ₳ 1.000.000.- y modificar el estatuto así, Denominación: "QUIMICA OESTE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" con domicilio en Av. Rivadavia 10.950, Capital. Duración: 50 años. Objeto: industriales: mediante la fabricación integral o de cualquiera de las etapas de elaboración de productos químicos para uso industrial y/o agrícola y para investigaciones científicas, productos utilizados en cosmética, medicina, veterinaria, higiene y de uso cosmético. Comerciales: mediante la compraventa, comisión, consignación, permuta, distribución, importación y exportación e incluso el ejercicio de representaciones comerciales de materias primas, substancias y productos relativos a la actividad industrial. Capital: ₳ 1.000.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: síndico titular y suplente.

La Sociedad
Nº 83.550

RITASA FREIGHT SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elvira López de Ortiz, argentina, viuda, empresaria, nacida el día 14/1/1928, C. I. P. F. 2.502.571, domiciliada en Francisco Bilbao 2048, Piso 3º, Cap. Fed., Julio César Milessi Hansen, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/5/1944, DNI. 6.056.829, domiciliado en Mendoza nº 2151, Piso 13º "B", Cap. Federal, Rafael Angel Mattia, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/4/1941, L. E. 4.574.173, domiciliado en Leandro N. Alem de San Miguel (Bs. As.) y Julio Alberto Lerena, argentino, casado, empresario, nacido el 4/1/1953, DNI. 10.515.578, domiciliado en Lautaro número 123, Piso 12º, Cap. Federal, los tres primeros integrantes concurren por su propio derecho, haciéndolo el Sr. Lerena en su carácter de Apoderado y representante en la República Argentina de "NEW ROLLER CORPORATION" con domicilio en la ciudad de Panamá (República de Panamá). 2) Fecha de constitución: 18/10/1989. 3) "RITASA FREIGHT SERVICES ARGENTINA S. A.". 4) Bernardo de Irigoyen 308, Piso 4º, Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: agente de carga: aérea, marítima, fluvial, terrestre, nacional y/o internacional. Importación y exportación. Mudanzas por la vía que correspondiere, embalajes, atención y/o administración de depósitos privados y/o fiscales. Despachos aduaneros de importación y exportación, representación de compañías marítimas, aéreas o terrestres, nacionales y/o internacionales. Proveedores del estado. Asesoramiento a empresas o particulares en materia de importación, exportación y despachos de aduana. Agente de viaje y/o turismo nacional e internacional. La tareas detalladas precedentemente serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las Leyes y Reglamentaciones vigentes. 7) Australes un millón. 8) La dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares como máximo, con mandato por dos ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de c/año. 11) Presidente: Elvira López de Ortiz; Vicepresidente: Julio Alberto Lerena; Director: Rafael Angel Mattia; Director suplente: Julio César Milessi Hansen.

El Autorizado
Nº 83.464

SASDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que mediante una asamblea general extraordinaria celebrada con fecha 23 de abril de 1987 la sociedad SASDA SOCIEDAD ANONIMA SALTEÑA DE DESARROLLO AGRICOLA resolvió trasladar su domicilio legal a la jurisdicción de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta, a cuyo fin modificó el artículo 1º de sus estatutos.

El Autorizado
Nº 83.575

SERMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/10/89 se constituyó "SERMAN S. A." socios: Fátima Graciela Sarute Montero; uruguaya, de 30 años, D. N. I. 92.199.131, domiciliada en Marcos Sastre 4575, Cap. Fed. y Silvia Graciela Montiel, argentina, de 36 años, D. N. I. 11.170.115, domiciliada en Alvarez Thomas 115, Cap. Fed. solteras y empresarias; Sede social: Arenales 2566, P. B. "B", Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: a la fabricación, instalación, provisión, mantenimiento y reparación de equipos y sistemas electrónicos, electromecánicos y termomecánicos. Aceptar y otorgar representaciones y consignaciones nacionales o extranjeras. Importación y exportación; Capital: ₳ 200.000.-, Administración a cargo de 2 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio social el 31/12/ de cada año. Presidente: Fátima Graciela Sarute Montero; Vicepresidente: Silvia Graciela Montiel; Director suplente: Roberto Andrés Palma.

El Autorizado
Nº 83.453

SGS AREA MANAGEMENT LIMITED

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que SGS AREA MANAGEMENT LIMITED, sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de Suiza, ha resuelto por resolución del Directorio de fecha 14 de setiembre de 1989 establecer una sucursal en la República Argentina que girará bajo el nombre de SGS AREA MANAGEMENT LIMITED, cuyo domicilio ha sido fijado en la calle Suipacha 268, piso 12º, Capital Federal, República Argentina. Ha sido designado representante legal de la sucursal el señor Máximo Luis Bomchil, argentino, abogado, nacido el 13 de mayo de 1950, titular de la Cédula de Identidad Policía Federal Nº 5.450.477, casado, con domicilio en Suipacha 268, piso 12º, Capital Federal. El representante legal ha sido investido de todas las facultades para actuar por y en nombre de la sucursal y adoptar todas las resoluciones inherentes a los negocios de la misma. No se le ha asignado capital a la sucursal. Datos de SGS AREA MANAGEMENT LIMITED: fue inscripta en el Registro de Comercio de Ginebra, Suiza, el 20 de julio de 1977 bajo el Nº 4603/1977 como sociedad anónima, capital: 500.000 francos suizos - domicilio: 1 Place des Alpes, Ginebra, Suiza - objeto: asistir, aconsejar y suministrar servicios de gestión a cualesquiera compañías en Suiza y en el extranjero que forman parte del grupo SGS (Societe General de Surveillance) - duración: indeterminada - administración de la sociedad: está administrada por un consejo de administración constituido por uno o varios miembros, tomados entre los accionistas y nombrados por la asamblea general, con mandato por un año, siendo reelegibles. El consejo adopta resoluciones por mayoría de miembros presentes, con quórum de mayoría de miembros. En caso de empate decide el voto del presidente. La representación legal de la sociedad recae en la o las personas que designe el Consejo de Administración. Presidente: Señor Serge Pahud; Director y Secretario: Señor Jacques Kuchler. Fiscalización: está a cargo de un inspector por mandato por un año, siendo reelegible, designados por la asamblea general. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 83.576

SUPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/9/89. 2) Rodolfo Eladio Del Castillo, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/1/43, D. N. I. 5.382.340, domiciliado en Vignolo 864, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. y Mirta Beatriz Weisheim, argentina, soltera, comerciante, nacida el 26/2/52, D. N. I. 10.327.665, domiciliada en Manzanares 1831 piso 9 Cap. 3) "SUPA S. A.". 4) México 1732, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, el asimismo como petrolera privada, a la fabricación, comercialización, distribución, fraccionamiento, exportación e importación, perforación de petróleo, mediante la transformación o combinación. Asimismo podrá ejercer representaciones consignaciones, comisiones y mandatos relativos a los rubros indicados. Inmobiliaria; mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, rurales y otros la subdivisión, colonización, urbanización, estudio, proyectos, dirección, administración, construcción, de edificios, contratando los profesionales al efecto, realizar todos los actos relacionados con la propiedad horizontal y que se relacionen estos con el objeto social. Fabricación: compra, venta de muebles, mercaderías, maquinarias, productos y frutos del país o del extranjero, la exportación e importación de los mismos con relación al objeto social. Para el cumplimiento de sus fines y relacionados con su objeto la sociedad podrá comprar, vender bienes muebles o inmuebles, adquirir, o enajenar fondos de comercio, registrar marcas, patentes, contratar servicio técnico, formar o participar en sociedades vinculadas al objeto principal, requerir aporte o participación de capitales extranjeros dentro de la nominativa legal en vigencia y de los que contemplen regímenes especiales o de promoción y en general realizar por cuenta propia o de terceros todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. 7) Australes cien mil (₳ 100.000.-). 8) Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal; el Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Rodolfo Eladio del Castillo, Director Suplente: Mirta Beatriz Weisheim.

El Autorizado
Nº 83.491

TIEMPO EMPRESARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que entre: Víctor César Orsi, comerciante, nacido: 9/5/55, D. N. I. 11.632.217, domicilio: Olazábal 3650, P. Baja, F, Capital; Juan Carlos López, comerciante, nacido: 3/1/52, D. N. I. 10.195.841, domicilio: Teodoro García 3390, Capital; Elida Noemí Jacob, empresaria, nacida: 30/8/57, D. N. I. 14.069.387, domicilio: Artigas 1034, 1º P., Capital; y José Luis Barco, empresario, nacido: 8/11/20, D. N. I. 948.404, domicilio: Federico Lacroze 2778, 4º, P. B., Capital; todos argentinos, casados; por escritura del día 25/10/89; constituyeron la sociedad "TIEMPO EMPRESARIO S. A."; domicilio: Pavón 3715, 1º P., D, Capital; duración: 99 años; Objeto: La prestación de servicios eventuales para terceras personas o empresas usuarias, de personal administrativo, industrial o técnico; Capital: ₳ 1.000.000.-; Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 4 y un máximo de 8 miembros, por un ejercicio; que se integra así: Presidente: Elida Noemí Jacob; Vicepresidente: José Luis Barco; Directores Titulares: Víctor César Orsi y Juan Carlos López; la representación legal y uso de firma corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; la fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular, nombrándose además un suplente, que durarán un ejercicio; quedando designados: Síndico Titular: Miguel Angel Mazzeo; Síndico Suplente: Raúl Alberto Mazzeo; Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 83.495

TOP-AIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Darío Guevara, casado, 40 años, L. E. 5.098.157, domicilio Martínez de Hoz 1234, San Martín, Pvcia. Bs. As. Alicia Noemí Kalman de Villegas, viuda, 44 años, L. C. 5.429.614, domicilio Hipólito Yrigoyen 3775, Florida, Pvcia. Bs. As. Daniel Eduardo San Pedro, soltero, 32 años, D. N. I. 12.808.576, domicilio Dorrego 1427, 2do. pso, Cap. Joaquín Durán, soltero, 29 años, D. N. I. 13.809.167, domicilio Ruiseñor 471, Paso del Rey, Pvcia. Bs. As. Rubén Darío Hiernard, casado, 33 años, D. N. I. 12.068.905, domicilio Riobamba 311, 9no., C, Cap. todos argentinos, comerciantes. 2) Escrt. del 17/7/89. 3) TOP-AIR S. A. 4) Sarmiento 680, 3ro. Cap. Fed. 5) a) Aeronáuticas: 1) Servicio de transporte aéreo de pasajeros y/o cargo y/o correspondencia, nacional, o internacional, regular y no regular, troncales y de fomento, servicio médico-sanitario y/o ambulancia aéreos, con aviones y/o helicópteros. 2) Servicio de apoyo a las actividades agrícolas ganaderas y trabajos aéreos, como la aeroaplicación, fumigación y expolvoreo, para el combate de las plagas agrícolas, propaganda comercial, aerofotografía y filmación, servicios de apoyo y complementario de rampa, pre y post vuelo. 3) Instrucción teórica y práctica de vuelo y mantenimiento, en todos sus niveles, entrenamiento de vuelo simulado por instrumentos. 4) Fabricación, mantenimiento, reparación y servicio, compra, venta, importación y exportación, representación, alquiler y consignación, de aeronaves, (aviones o helicópteros) sus plantas motrices, equipos y/o sus partes componentes, estructurales, mecánicas, eléctricas, y/o electrónicas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, o de materias primas y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento a la infraestructura. 5) Toda otra actividad relacionada con la aviación y sus afines. b) Agropecuarias y forestales: La explotación, y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propias y/o de terceros, la realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones la industrialización primaria la comercialización de sus producciones. c) Industriales: la explotación de toda clase de frigoríficos, plantas procesadoras y elaboradoras y otras instalaciones, propias y/o de terceros para almacenamiento, transformación y tratamiento de toda clase de productos de origen animal y vegetal. La fabricación, venta y/o distribución de alimentos procesados propios y/o de terceros, así como sus materiales, productos y subproductos derivados; la constitución y contratación de depósitos y almacenamiento de mercadería, materias primas u otros productos propios y/o de terceros a los fines de su conservación, clasificación, distribución y expendio. d) Comerciales: Exportaciones, importaciones, compra y venta de materias primas elaboradas o a elaborarse y de productos, subproductos, semovientes y mercaderías en general y prestación de servicios técnicos y/o administrativos en general que se relacionen con el objeto social; administración de inmuebles rurales y/o urbanos propios y/o de terceros y ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, mandatos. e) Financieras: Inversiones y operaciones de cualquier clase, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y de toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y en toda otra que requiera el concurso del ahorro público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. f) Viajes y turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait" en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) La compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) Los despacho de Aduanas en lo conserniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; k) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; l) Realización y explotación de todo lo conserniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio Nacional, representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones, y afines; reservas de hoteles, representaciones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. 6) 99 años, desde su inscrp.: 7) ₳ 100.000.- representado por acciones ordinarias de 1 y/o 5 votos de ₳ 1.- v/n. c/u. 8) Directorio de 3 a 7, reelegibles, por 1 ejercicio. Prescindencia de Sindicatura. Pres.: Rubén Darío Guevara. Vicep.: Alicia Noemí Kalman de Villegas. Direts. Tit.: Daniel Eduardo San Pedro, Joaquín Durán. Direct.: Sup.: Rubén Darío Hiernard. 9) A cargo del Pres: o del Vicep: en su caso o por 2 Directs: conjuntamente. 10) 31/12/de c/año.

Nº 83.536

TRANSPORTES FITTIPALDI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 19/Octubre/1989, folio 2077 Registro 37, Protocoliza Asamblea de 15/marzo/1988, que aumenta capital de ₳ 12 a ₳ 210.000.- Modifica Artículo Cuarto: El capital social es de Australes doscientos diez mil (₳ 210.000) y se representa en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1.00 (Un austral) cada acción.

La Escribana
Nº 83.543

VESCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 77 del 25/10/89. Accionistas: Silvana Leonor Spinelli de Chaves, argentina, casada, 43 años, comerciante, L. C. 5.300.138, Vidal 3334, Capital, y Carlos Alberto Chaves, argentino, casado, 49 años, comerciante, L. E. 4.356.102, Vidal 3334, Capital; Denominación: "VESCHA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Comercial: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de cosmetología, químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para sabores y aromas. 2) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de artículos de perfumería, cosméticos, de la belleza y de la higiene. 3) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, apícolas, avícolas, ictícolas y de granja, la agricultura en todas sus formas y etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos. La forestación y reforestación de predios propios o ajenos. La compra, venta, importación y exportación de productos agropecuarios. 4) Mandatos: Aceptar y dar mandatos y representaciones en el país y en el extranjero. Capital: ₳ 500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Carlos Alberto Chaves. Director Suplente: Silvana Leonor Spinelli de Chaves. Sede social: Vidal 3334, 3º, Capital.

La Autorizada
Nº 83.549

VIPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Miguel Angel Alfonsín, argentino, nacido el 5 de junio de 1953, empresario, casado, D. N. I. 10.901.073, domiciliado en la calle Juan Ramírez de Velazco 1118 de esta ciudad, Ricardo Horacio Ciancaglini, argentino, nacido el 2 de setiembre de 1949, empresario, casado, D. N. I. 7.826.995, domiciliado en la Avenida Fleming 2511 de Martínez, Provincia de Buenos Aires y Guillermo Horacio Gómez Aparicio, argentino, nacido el 22 de noviembre de 1948, empresario, casado, D. N. I. 7.638.806, domiciliado en la calle Alem 190 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Fecha del instrumento de constitución: instrumento privado de fecha 29 de setiembre de 1989. Denominación: VIPORT S. A. Domicilio social: Pedro Ignacio Rivera 3344 de la Capital Federal. Plazo de duración: noventa y nueve años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales. Mediante extracción, conservación, elaboración y transformación, en cualquier forma y por cualquier procedimiento de los productos y subproductos propios de la pesca, planta frigorífica, mantenimiento el depósito de productos congelados y/o enfriados de la pesca; procesado, fileteado, enfriado, envasado al vacío, congelado de pescados y mariscos, saladero de anchoas, elaboración de filetes de anchoas salados en aceite vegetal, anchoas en salmuera, salado y secado de pescados y mariscos ahumados, conservas y semi-conservas de pescados y mariscos, insumos, materias primas, importación y exportación. Comerciales. Mediante la importación, exportación, compra, venta, permutas, intermediación, representación, consignación de mercaderías, máquinas, frutos del país o del extranjero, frutos del mar; materias primas elaboradas o semielaboradas, herramientas o instrumentos, todos éstos vinculados a la actividad pesquera; la firma podrá por medio de buques propios, alquilados, arrendados en río o en el mar, en aguas territoriales e internacionales operar en puertos fluviales o marítimos. Captura, extracción, comercialización en tierra o en los buques; adquisición de buques, repuestos, accesorios, importación, exportación tanto para buques y equipos de la actividad pesquera, empresa arrendadora o propietaria de buques, alquiler, compra y venta de buques pesqueros. Capital: El capital social se fija en la suma de Australes sesenta mil (₳ 60.000.-) representado por Sesenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables de Un austral (₳ 1.-) valor nominal cada una, de un voto por Acción, Clase "A". Administración: La Dirección de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de dos y un máximo de cinco y un Director suplente, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente. Se designa para integrar el Directorio/Presidente. Miguel Angel Alfonsín. Vicepresidente. Ricardo Horacio Ciancaglini. Directores: Guillermo Horacio Gómez Aparicio, Josefina Elida Fatechi de Alfonsín y María Inés Perlender de Ciancaglini. Director Suplente: Ana María Dedyn de Gómez Aparicio, quienes aceptan sus cargos. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Nº 83.539

WABE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Augusto Angeletti, nacido el 21/IX/51, D. N. I. 10.127.068, domic. Bernardo de Irigoyen 989, Florida, Prov. de Bs. Aires; Cecilia Beatriz María Bittar, nacida el 10/X/64, D. N. I. 16.976.667, dom. Luis María Campos 1160, Capital, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) Escritura de fecha 6/X/89. 3) WABE S. A. 4) San José de Calasanz 45, 7º, C, Capital. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: servicio de venta, mediante la compra y venta de productos terminados y/o semideterminados, su distribución, representaciones, comisiones, consignaciones en general vinculados con la distribución matelúrgica, artículos de deportes, pesas, máquinas de gimnasio, aparatos gimnásticos, pesas, salamandras, ventiladores de techo repuestos, para la industria automotriz, exportación e importación y representación. 6) 99 años contados desde su inscripción en el R. Público de Comercio. 7) Australes 100.000. 8) Presidente Fernando Augusto Angeletti, Vicepresidente Cecilia Beatriz María Bittar, Director Suplente Julio César Gutiérrez. 9) Presidente, en su caso, Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

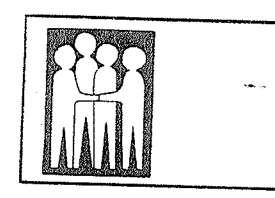
El Autorizado
Nº 80.497

ZUPAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 183 de fecha 10/8/89. Socios: Rubén Kulesnik, argentino, soltero, nacido el 4/5/51, comerciante, L. E. Nº 8.528.437, domiciliado en Avenida Corrientes 2565, 8º "5", Capital y Marcelo Gabriel Chamaza, argentino, soltero, nacido el 11/2/69, comerciante, D. N. I. Nº 20.469.586, domiciliado en Corrientes 2565, 8º "5", Capital, emancipado según escritura de fecha 12/9/88, constituyen ZUPAY S. A. Domicilio Legal: Avenida Corrientes 2565, 8º "5", Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: Comerciales: La importación, exportación, compra-venta al por mayor y menor de productos alimenticios, semovientes, maquinarias, rodados, repuestos y accesorios de automotores, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, herramientas y artículos para el hogar y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y/o consignaciones. b) Industriales: La producción, industrialización, transformación de metales y/o aleaciones, petroquímicas, plásticas, artículos eléctricos y mecánicos y participaciones en todas las actividades, fabriles de la industria automotriz y agrícola, herramientas y artículos para el hogar, así como sus implementos y accesorios, tratamientos y acabado de metales ferrosos y no ferrosos y en general todo lo vinculado a la actividad metalúrgica y siderúrgica y de toda clase de alimentos especialmente galletitas, obleas, amaretis, budines, pan dulce y cualquier otro producto alimenticio. Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las contempladas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 50.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Administración: 1 a 5 titulares por dos ejercicios: Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. Ejercicio Social: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Rubén Kulesnik; Director Suplente: Juan Carlos Barbieri.

La Apoderada
Nº 83.421



Contratos de S.R.L.

AGURIMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Jorge Rubén Aguayo, 41 años, DNI. 6.151.061, domicilio Segundo Sombra 1390, Moreno, Pvcia. Bs. As. Jorge Eduardo Moran, 37 años, LE. 8.659.801, domicilio Intendente Grant 285, Morón, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, casados, comerciantes. 2º) Escrt. del 23/10/89. 3º) "AGURIMO S. R. L." 4º) Diaz Vélez 4484, Cap. 5º) Importación y Exportación: De todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, fraccionamiento, envase, y distribución o comercialización de artículos, materiales, productos, materias primas elaboradas o semielaboradas, bienes y servicios, herramientas y accesorios relacionados con la industria y comercialización del cuero en general, sus derivados, manufacturas y afines, juguetes de todo tipo y la compra venta de automotores y rodados en general. 6º) 20 años, desde su inscripción. 7º) ₳ 700.000, divididos en 700 cuotas de ₳ 1.000 v/n c/u. 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes, ejerciendo dichas funciones en forma conjunta. Desempeñarán sus funciones por 20 ejercicios. Designan Gerentes. a) Jorge Rubén Aguayo y Jorge Eduardo Moran. 10º) 31/12 c/ año.

Nº 83.537

AMERICAN LAUNDRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por escritura Nº 326 pasada ante el Escribano Ernesto C. Mendizabal al folio 1088 de fecha 11/9/1989, Reg. 234 se constituyó la sociedad "AMERICAN LAUNDRY S. R. L." Duración Treinta Años (30) a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Socios: Pedro Ian Taylor, casado en primeras nupcias con Juana María Grant, argentino, nacido el 8/12/1931, Empresario, Libreta de Enrolamiento 4.248.853 domiciliado en Tortuguitas Country Club, de Tortuguitas, Pilar, Provincia de Buenos Aires, de paso en ésta David Ian Martin, casado en primeras nupcias con Marion Mahler Vary, argentino, nacido el 10/10/1936, empresario, Libreta de Enrolamiento 4.854.291 domiciliado en la calle Juncal 1624, Piso 10º, departamento "B" Capital; don Peter Mac Alpine Byrne, casado en primeras nupcias con Esmee Taylor, argentino, nacido el 2/8/1920, empresario, libreta de enrolamiento 1.727.244 domiciliado en Estancia La Bellota, de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires de tránsito en ésta y Tomás Reginaldo Taylor, casado en primeras nupcias con Carina Susana Mamberto, argentino, nacido el 6/2/1959, Ingeniero Industrial, Documento Nacional de Identidad 13.074.377 domiciliado en Tortuguitas Country Club, sin número de Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta. Objeto de la Sociedad: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, distribución, representación, instalación, servicio de mantenimiento y venta de equipos, productos y servicios en general para el lavado, secado, limpieza a seco, planchado y otras tareas relacionadas con la ropa y otras prendas, tanto para uso comercial como industrial y doméstico. Explotación en general de servicios de lavandería industrial, comercial y para el público en general. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que se relacionen con su objeto. Capital: El capital social se fija en la suma de doscientos mil australes (₳ 200.000), representado por doscientos mil (200.000) cuotas de un austral (₳ 1), valor nominal cada una, suscriptas por los socios así; Pedro Ian Taylor; Suscribe Ciento Diez y Seis Mil Cuotas, por valor de 116.000 australes; David Ian Martin suscribe cuarenta y ocho mil cuotas, por valor de 48.000 australes; Peter Mac Alpine Byrne, suscribe veinte mil cuotas, por valor de veinte mil australes y Tomas Reginaldo Taylor; suscribe Diez y Seis Mil Cuotas, por valor de 16.000 australes, que todos integran en su totalidad en este acto en dinero efectivo. Administración, su representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del o de los Gerentes que se designen, quienes actuarán en la forma que se determinará al designárselos. Quedan designados gerentes por tiempo indeterminado Pedro Ian Taylor, don David Ian Martin, don Peter Mac Alpine y Byrne y Tomás Reginaldo Taylor, quienes actuaran indistintamente, con todas las facultades que surgen del contrato y de la Ley 19.550. La sociedad tiene su domicilio actualmente en la calle La Pampa 2428/30 de Capital. La sociedad por resolución unánime de los socios, transformarse en otra de naturaleza jurídica distinta. El Ejercicio Social cerrará el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 83.412

ATRIO PAETZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por contrato modelo de la Inspección General de Justicia. Socios: Hugo Rubén Atrio, argentino, divorciado, profesión comerciante, 31 años de edad, D.N.I. Nº 12.058.881, con domicilio en la calle Blanco Encalada Nº 2777 6º "A" de Capital Federal; Elvira Ester Paetz, argentina, soltera, profesión comerciante, 28 años de edad D.N.I. Nº 14.518.064, con domicilio en la calle Blanco Encalada Nº 2777 6º "A" de Capital Federal. Fecha de contrato privado: 4 de setiembre de 1989. Denominación Social: ATRIO-PAETZ S. R. L. Domicilio Social: Blanco Encalada Nº 2777 6º "A" de Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de fibras textiles hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa de prendas de vestir en todas sus formas. Plazo de duración: treinta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes Cien Mil (₳ 100.000). La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles, siendo designados en el contrato de constitución como gerentes el señor Hugo Rubén Atrio y Elvira Ester Paetz. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 83.475

BERAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 20/10/89. Socios: Daniel Osvaldo Bedmar, argentino, casado, industrial, 38 años, LE. 8.511.383, domiciliado Soldado de la Frontera 5052, 12 "C", Cap. Federal. Gloria Argentina Raquel Urquiza, argentina, divorciada, industrial, 57 años, L.C. 1.688.181, domicilio Rivadavia 2559, 14 "H", Capital Federal. Denominación: BERAX S. R. L. Duración 99 años. Objeto: Fabricación de ropas bebés, damas y caballeros. Capital: ₳ 20.000,00. Administración: ambos socios forma indistinta. Cierre ejercicio 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 83.474

BULLISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Vicente Ventura argentino comerciante casado nacido 24/5/1931 LE 4.074.148 domiciliado B. Sur Mer 1473 Villa Maipú San Martín Pcia. Bs. As. Carmen Mussa argentina casada nacida 9/2/1932 DNI 2.946.110 comerciante domiciliada B. Sur Mer 1473 Villa Maipú Pdo. San Martín Pcia. Bs. Aires. 2º) Fecha de const. 6/9/1989. 3º) Denominación: BULLISH S. R. L. 4º) Domicilio: Lugones 2564 Capital Federal. 5º) Objeto: cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a: comercialización y fabricación de repuestos para el automotor y la importación y/o exportación de estos mismos artículos. Podrá asimismo realizar todo tipo de comisiones consignaciones representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6º) Duración: 5 años desde su insc. R. Público Comercio. 7º) Capital: ₳ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de ₳ 1 cada una de valor nominal suscrpta. por los socios en partes iguales. 8º) Administración: representación legal y uso de firma social a cargo de Vicente Ventura y Carmen Mussa en forma individual e indistinta por cinco ejercicios, con carácter de gerentes. 9º) Cierre de ejercicio, 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 83.600

CENTRO DEL CALZADO 5 Z

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento privado: 28/7/89. Constituyen: Bruno Mario Zanini, LE 4.041.332, argentino, casado, fecha de nacimiento: 28/3/28; domicilio: Arcos 2954 PB "2", Cap. Fed., comerciante y Claudia Fabiana Zanini, DNI 18.367.005, argentina, soltera, nacida: 2/7/67, comerciante, domicilio: Arcos 2954, PB "2" Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Domicilio: Grecia 2921 Capital: ₳ 2000. Objeto: Comerciales: mediante la compra-venta de calzado en general, para damas, caballeros y niños. Exportación e Importación. Servicios mediante la reparación de cualquier tipo de calzado. Industriales: mediante la fabricación de calzado de vestir para damas, caballeros y niños. Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. Cierre del ejercicio 31/7 de cada año. Gerente: Bruno Mario Zanini.

El Autorizado
Nº 83.443

CENTRO DE COPIADO LA COPIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento privado: 28/4/89. Constituyen: Lydia Diana Flamenbaum, argentina, viuda, comerciante, nacida: 1/4/29, domiciliada: Jujuy 479, 5º "B" Cap. y Silvia Andrea Schereschevsky Meilich, argentina, soltera, comerciante, nacida: 1/6/66, DNI 18.146.665, domiciliada: Av. Córdoba 2364, 3º "A" Cap. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Domicilio: Intendente Güiraldes e Intendente Cantilo Ciudad Universitaria Núñez Pabellón II. Capital: ₳ 2.000,00 Objeto: Comerciales: mediante la compra-venta de: papel en general, tintas, líquidos reveladores y demás materiales necesarios para la obtención de fotocopias, copias y duplicaciones en general; fotocopiadoras y sus repuestos. Importación y exportación. Servicios: mediante la obtención de fotocopias, copias y duplicaciones. Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año. Gerente: Máximo Adrián Herman Champagner, argentino, soltero, comerciante, DNI 14.315.837, nacido: 2/2/61, domiciliado: Jujuy 479 5º "B" Cap.

El Autorizado
Nº 83.439

CESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 4/10/89, Jorge Raúl Vergili, cedió a los otros socios Alberto Sergio Cazzolato y Marcelo Luis Cazzolato, la totalidad de las cuotas que tenía en CESA S. R. L., y además cambian la sede social a San Nicolás 1139, Capital Federal.

La Escribana
Nº 83.433

COMPUTADORAS Y SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publ .a por un día datos omitidos en el aviso del 18/10/89 según recibo 81.287, a saber: Gerentes: Carlos Fabián Solano y Liliana Mabel Carpenzano.

El Socio Gerente
Nº 83.557

DECNOS INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: Que por Escrt. del 25/10/89, José Leopoldo Abella, vende, cede y transfiere a Julia María Kirton, argentina, casada, empresaria, 40 años, LC. 5.942.099, domicilio Avda. Maipú 2233, 1º pso. Olivos, Pvcia. Bs. As. Las 50 cuotas de capital que tenía en la sociedad. Se modifica Cláusula Cuarta: ₳ 20.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 200 v/n c/u. El Sr. José Leopoldo Abella, renuncia al cargo de Gerente que ocupaba en la sociedad y se designa Gerentes a los actuales socios Raúl Oscar Pérez Rivero y Julia María Kirton.

Nº 83.533

DANTEL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 25/10/89, por escritura 242, Reg. 154, Hugo Ignacio Lezcano cede la totalidad de las cuotas que le pertenecen (75 cuotas) en las siguientes proporciones: 37 cuotas de Amelia Concepción Flores de Rodríguez, arg., casada, 36 años, DNI. 10.633.254, asiste. social, Directorio 4441, Cap. Fed. y 38 cuotas a Josefina Cabalar de Limeses, arg., casada, 37 años, DNI. 10.551.021, perito mercantil, Paraguay 5623, Cap. Fed. Y se designó Gerentes a los socios: Mario Roberto Rodríguez y José Daniel Limeses en forma individual e indistintamente.

El Escribano
Nº 83.605

DROGUERIA NAZCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación del día 4 de octubre de 1989, según recibo Nº 78.543, se omitió lo siguiente: El Gerente de la sociedad es el Sr. Roberto Ariel Estévez.

El Abogado
Nº 83.450

EDITORIAL ACTUALIDAD ECONOMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Daniel Norberto Castello, 34 años, CI. 7.204.097, domicilio Rincón 1424 P. B. "2", Susana Cristina Carrete, 27 años, DNI. 14.740.772, domicilio Guayaquil 855, 1º "9", Silvia Mabel Onore, 28 años, DNI 14.406.024, domicilio Av. Libertador 6587 1º "D", Antonio Carmelo Gnisci, 36 años, DNI 10.892.655, 36 años, domicilio Av. Independencia 3137, 9º "F", todos argentinos, casados, comerciantes, domicilios de Capital; 2º) Escritura de 24 octubre de 1989; 3º) EDITORIAL ACTUALIDAD ECONOMICA S. R. L. 4º) Av. Corrientes 848, 5º "506", 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter literario, económico, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6º) ₳ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, suscriptas por los 4 socios en partes iguales. 8º) Gerentes: los cuatro socios fundadores. 9º) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de dos cualesquiera de los socios-gerentes, en forma conjunta, por 5 ejercicios, reelegibles. 10º) 30 de setiembre de cada año.

La Escribana
Nº 83.545

EL GLOBO EDITOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Pablo Daniel Colazo, 34 años, DNI. 11.672.205, domicilio Avda. Maipú 685, Vicente López, Pvcia. Bs. As. Carlos Trillo, 46 años, L.E. 4.406.169, domicilio América 1915, Vicente López, Pvcia. Bs. As., ambos casados, argentinos, periodistas. 2º) Escrt. del 25/10/89. 3º) "EL GLOBO EDITOR S. R. L." 4º) Esmeralda 779, 6º pso. Dpto. "F" Cap. Fed. 5º) a) La edición, distribución y comercialización de publicaciones en general, como asimismo la fabricación, distribución y/o comercialización de todo tipo de soportes de obras intelectuales de cualquier género: b) La compra y venta y/o toda otra forma de comercialización de derechos patrimoniales del autor y c) Ejercer mandatos y representaciones. 6º) 99 años, contados a partir de su inscripción. 7º) ₳ 100.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 1.000 v/n c/u. 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Designan Gerentes a) Pablo Daniel Colazo y Carlos Trillo, quienes actuarán en forma individual e indistinta. 10º) 30/6 de c/año.

Nº 83.534

EMINTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 24/10/89 por escritura 240, Reg. 154 se prorrogó hasta el 5/2/93 el plazo de duración, modificando en consecuencia la cláusula tercera del estatuto.

El Escribano
Nº 83.606

ENFOCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación. Acto privado de fecha 9/1/1989, entre don Claudio Juan Sdrigotti, Héctor Rodolfo González, Juan Carlos Platas y Aníbal Oscar Miranda, únicos socios de "ENFOCOLOR S. R. L.", resuelven: Don Héctor Rodolfo González, cede a Claudio Juan Sdrigotti, Juan Carlos Platas y Aníbal Oscar Miranda sus 1.500 cuotas en partes iguales, por el precio de ₳ 20.000. Los actuales socios modifican el artículo cuarto así: Cuarto: Capital de ₳ 6.000, dividido en partes iguales.

La Sociedad
Nº 83.548

FAIS "DO-DO!"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17/10/89. Fº 484, Reg. 154 de Cap. Fed., se modificó el V/N de las cuotas, pasándolos de ₳ 100 a ₳ 10; y Julián Alberto Scarincio y Ernesto Zilvestein, cedieron 30 cuotas, 15 cada uno de ellos, a Ernesto Javier Zilvestein, arg., casado, nacido el 14/3/69, industrial, D.N.I. 20.696.281, Tres de Febrero 820 de Cap. Fed., modificándose por lo tanto el art. 5º.

El Escribano
Nº 83.604

FLORIDEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. Privado del 19/9/89, por unanimidad se reforma estatuto social: a) Luis O. Rodríguez, arg., casado, 27/12/56, Donizetti 28 Depto. "1" Cap. comerc, D.N.I. 12.713.491, cede, transfiere y vende a los señores: Carrara, Sergio O., arg, cas., 24/3/57, Las Heras 2830, Florida, Prov. Bs. As., comerc., D.N.I. 12.676.823; Leónidas Carrara, italiano, cas., 25/7/23, Roca 2248, Florida, Prov. Bs. As., Industrial, C.I.P.F. 1.710.157, y Gustavo E. Zoppi, arg. cas., 8/1/58, Palpa 2528, 3º "B" Cap. comerc., D.N.I. 11.956.446; todos integrantes de la sociedad, a cada uno de los socios mil cuotas V/N ₳ 1 c/u. Total de la cesión 3000 cuotas V/N ₳ 1 c/u. Los cesionarios prestan conformidad con las cesiones de cuotas otorgadas a su favor, las que aceptan en todas sus partes, quedando en el ejercicio de los derechos sociales que corresponden a las cuotas de capital que han adquirido. b) Se aumenta el capital modificándose la cláusula cuarta quedando así redactada: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cuatrocientos mil (₳ 400.000) dividido en cuotas de Un Austral V/N. c/una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Carrara, Leonidas suscribe doscientas treinta y cuatro mil cuotas (234.000); Zoppi, Gustavo E. suscribe treinta y tres mil cuotas partes (33.000) y Carrara, Sergio Origenes suscribe setenta y tres mil cuotas partes (73.000). Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un año computando a partir de la fecha de inscripción. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

El Autorizado
Nº 83.425

FREE WAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ricardo Alberto Banin, argentino, comerciante, soltero, nacido 9/5/1952, D.N.I. 10.306.941, domiciliado Pueyrredón 761, 2º A, Capital Federal y Ricardo Daniel Eskenazi, argentino, comerciante, casado, nacido 24/1/1957, D.N.I. 12.719.634, domiciliado Cuba 2675, 2º Piso, Capital Federal. 2) Fecha de constitución: 28/8/1989. 3) Denominación: FREE WAY S.R.L. 4) Domicilio Tucumán 2538, Capital Federal. 5) Objeto: cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la fabricación y comercialización de telas y artículos textiles y la importación y/o exportación de estos mismos artículos. Podrá asimismo realizar todo tipo de comisiones consignaciones y representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6) Duración: 5 años contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. 7) Capital ₳ 100.000. dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1.- cada una de valor nominal suscriptas Ricardo Alberto Banin 99.000 cuotas y Ricardo Daniel Eskenazi 1.000 cuotas. 8) Administración: representación legal y uso de la firma a cargo de Gerente por 5 ejercicios en forma individual e indistinta. Se designa gerente a Ricardo Alberto Banin. 9) Cierre de ejercicio 31 diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 83.597

FURNIMAKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nicolás Iacovone argentino, comerciante casado nacido 15/9/1928 LE 4.051.315 domiciliado Estrada 1545 Villa Maipú San Martín Pcia. Bs. As. Amelia Luisa Moro argentina casada nacida 26/6/1931 LC 3.060.588 comerciante domiciliada Estrada 1545 Villa Maipú San Martín Pcia. Bs. As. 2) fecha de const. 13/9/1989. 3) denominación: FRUNIMAKER S.R.L. 4) domicilio: Andonaegui 3162 Capital Federal. 5) objeto: por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a: comercialización y fabricación de muebles y la importación y/o exportación de estos mismos artículos Podrá realizar todo tipo de comisiones consignaciones representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6) duración: 5 años desde su insc. R. Público comercio. 7) capital: ₳ 300.000.- dividido en 300.000 cuotas de ₳ 1.- cada una de valor nominal suscriptas en partes iguales por los socios. 8) administración: representación legal y uso de la firma a cargo de Nicolás Iacovone y Amelia Luisa Moro en forma individual e indistinta por 5 ejercicios con carácter de gerentes. 9) cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 83.599

INDUSTRIAS METALURGICAS GALINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Héctor Juan Galeazzi, L.E. 4.362.435 argentino, casado, nacido 27/1/41 comerciante, domicilio Av. Rivadavia 329 Lanús y Silvia Alicia Díaz L.C. 5.307.172 comerciante, argentina, casada, nacida 10/1/47 domicilio Brasil 338 Lanús. 2) 30/8/89. 3) INDUSTRIAS METALURGICAS GALINI S.R.L. 4) S. de Bustamante 810 Cap. Fed. 5) Objeto: industrialización, comercialización, compra, venta, distribución, reparación, carga, importación, exportación de equipos y elementos contra incendios y afines. 6) 15 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000.- 8) la administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios en forma indistinta, en calidad de gerentes. 9) Gerentes Héctor Juan Galeazzi y Silvia Alicia Díaz. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 83.460

INTERMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 32 del 11/10/89 ante Esc. María Esther Rodó, al folio 68 del Reg. 301 de Cap. Fed., don Luis Rodríguez cedió a sus consocios Jorge Oscar Samper, Héctor Roberto Carabas y Enrique Luis Moroni, las 1250 cuotas que tenía en "INTERMAR S.R.L.", renunciando al cargo de gerente. Prestó conformidad la cónyuge del cedente. La nueva composición del capital de 50.000 cuotas de ₳ 10 cada una, corresponden: 1667 para cada uno de los señores Jorge Oscar Samper y Héctor Roberto Carabás; y 1666 a Enrique Luis Moroni.

La Escribana
Nº 83.608

INTER-PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 14 de setiembre de 1989, los señores Alejandro Javier Herrero, nacido el 25 de octubre de 1963, casado, argentino, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nro. 15.572.359 y domicilio en Castelar 1980, Ituzaingó (Pcia. de Bs. As.) y Sergio Daniel Mastropietro, nacido el 2 de enero de 1963, soltero, argentino, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nro. 16.112.540 y domicilio en O' Connor 371, Villa Sarmiento, Morón (Pcia. de Bs. As.) procedieron a constituir "INTER-PACK" S.R.L. sujeta a las siguientes cláusulas: Duración de la sociedad: 10 años; Domicilio: Av. Corrientes 1296, 6to. piso, oficina 61, Capital Federal; Objeto: asesoramiento y provisión de materiales y equipos de empaque; Capital social: ₳ 100.000 (australes cien mil); Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre; Administración, representación legal y uso de la firma: A cargo de los dos socios en su carácter de Gerentes en forma indistinta.

El Socio Gerente
Nº 83.512

KIM TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 26 de Setiembre de 1989 se constituyó la sociedad Socios: Kim, Young Kil, coreano D.N.I. 92.726.814, nacido el 20/1/52, casado, comerciante, domiciliado en Juan B. Justo 7162, 5to Piso "A" Capital; Kim, Myung Jun, coreano D.N.I. 92.570.705, nacido el 1/3/44, comerciante, casado, domiciliado en Nta. Sra. de la Merced 2737, Caseros, Bs. As; Kang, Dong Kuen, coreano, D.N.I. 92.762.989, nacido el 18/1/44, comerciante, casado, domiciliado en Estrada 687, Capital; Carrera, Mario Darío, argentino, D.N.I. 18.293.543, nacido el 21/8/61, soltero, domiciliado en Australia 1743, 4to. Piso "C", Capital. Plazo de duración: 30 años. Objeto: Fabricación, confección, venta, distribución, importación y exportación de prendas y art. textiles. Domicilio: Emilio Lamarca 1460, Capital Federal. Capital Social: ₳ 100.000.- dividido en 10.000 cuotas de ₳ 10.- V/N c/u, suscriptas por los socios según siguiente detalle: Kim, Young Kil, 3.500 cuotas de ₳ 10 c/u, Kim, Myung Jun, 3.500 cuotas de ₳ 10,- c/u, Kang, Dong Kuen, 2.000 cuotas de ₳ 10.- c/u, Carrera, Mario Darío, 1000 cuotas de ₳ 10.- c/u, integradas el 25 % en dinero efectivo. Administración: Está a cargo de uno o más gerentes por el término de 2 ejercicios. Se designan Gerentes al Sr. Kim, Young Kil, al Sr. Kim, Myung Jun, al Sr. Kang, Dong Kuen y al Sr. Carrera, Mario Darío. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular por el término de 2 ejercicios. Se designa Síndico Titular a Ocaña, Roberto Carlos. Cierre ejercicio: 31 de Enero c/año.

El Socio Gerente
Nº 83.520

LA FLOR DE OVIEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras del 4/7/88, Jorge y Sebastián Ernesto Puppi y Ernesto Puppi y Angélica Faye, renunciaron al cargo de gerente que obstentaban en la mencionada sociedad. El presente complementa el presentado el 19/10/89, bajo Recibo Nº 82.131.

El Socio
Nº 83.426

LAZER & IBIZA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/10/89; Diego Miguel Parra, 33 años, DNI 12.011.772,; Liliana Noemí Grisolia, 34 años, DNI 12.011.238, domiciliados en Alejandro Magariños Cervantes 2446, PB "2", Capital; Silvia Nora Carabelli, divorciada, 36 años, DNI 11.024.727; y Germán Aguiar, español, soltero, 41 años, CI 6.294.575, ambos domiciliados en José Marmol 130, PB "D", Capital; todos argentinos, casados y comerciantes; "LAZER & IBIZA Y CIA S.R.L.", Juncal 2869, Piso 3º D, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de artefactos, mercaderías, útiles, menaje, mantelería, muebles, máquinas, refrigeradores, heladeras, cocinas y demás bienes para el rubro y gremio gastronómico; Cap.: ₳ 50.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de 3 cualesquiera de los gerentes, por tiempo indeterminado; cierre: 30/9.

El Apoderado
Nº 80.443

LANZETTA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Que con fecha 24/10/89, se constituyó una S.R.L. Socios: Francisco Lanzetta, arg., 37 años, casado, comerciante, D.N.I. 10.226.741, Curapaligüe 1024, Tapiales, Prov. Bs. As. y Antonio Lanzetta, arg, 34 años, soltero, comerciante, D.N.I. 11.631.363, O' Brien 178, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As. Denominación: "LANZETTA HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": dom: Pasaje Berthelot 3335 de Cap. Fed. Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la distribución de vino, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, gaseosas, aguas, cervezas, frutas secas y artículos de copetín en general, productos afines y sus derivados, a cuyo efecto tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: ₳ 100.000.- Cierre Ejercicio: 30/4 de cada año. Gerentes: Francisco Lanzetta y/o Antonio Lanzetta.

El Apoderado
Nº 83.568

LILI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por documento del día 27/10/89, se ha resuelto la Prorroga de duración y el Aumento del Capital, modificándose las cláusulas 3º y 4º, quedando establecido que la duración es por 30 años, y el Capital queda elevado a ₳ 30.000.-

El Autorizado
Nº 83.496

LOBYX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 24/10/89 Daniel Alberto Bird, solt. arg., edad 27 años, DNI 14.901.642, estudiante, dom. Urtubey 2387 P.B., Cap. Fed. y Peter Jakob Maria Loef, solt, alemán, edad 22 años, pasaporte H-2312767, hacendado, dom. Urquiza 1049, Vicente López, Bs. As., constituyen LOBYX S.R.L., domicilio: ciudad de Bs. As. Duración: 99 años de la inscrip. Reg. Púb. Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de tercero, o asociada con tercero, o asociada con terceros, en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: comerciales: exportación e importación, comercialización, fletes, transporte y almacenaje y asesoramiento integral en comercio internacional; compraventa, permuta, locación, distribución de mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero; la explotación de patentes de invención y marcas marcas nacionales y/o extranjeras, así como el ejercicio de representaciones y mandatos; industriales: fabricación de productos electrónicos; financieras: el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compraventa y negociaciones de títulos y acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley 21.526. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente o indirectamente con aquél. Capital: ₳ 3.000,- dividido en 30 cuotas, ₳ 100.- c/u. Res. Soc.: art. 159 1º parte Ley 19.550. Quórum y Mayorías: art. 160 Ley 19.550. Ejercicio Social: 31 de enero. Sede Social: Urtubey 2387 P.B., Cap. Fed. Administración y Representación Legal: a cargo de los Gerentes. Se designa a: Daniel Alberto Bird y Peter Jakob Maria Loef, por el término de duración de la soc.

La Apoderada
Nº 83.422

LOÑATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que entre: Luis Burrieza, nacido: 25/10/50, divorciado, LE 8.432.360 domicilio: Alvear Nuñez 342, Capital; y Olga Burrieza, nacida: 17/5/56, soltera, DNI 12.301.586, domicilio: Estados Unidos 613, 6º P., C, Capital; ambos argentinos, comerciantes; por documento del día 13/10/89; constituyeron la sociedad "LOÑATA S.R.L."; domicilio: Giribone 1125/33/35, Capital; duración: 50 años; Objeto: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en establecimientos por hora, día o mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos; Capital: ₳ 200.000.-; Administración y Gerencia: ambos socios; Uso de firma: Indistinta; Cierre del ejercicio social: 30/9 de cada año.

El Autorizado
Nº 83.493

LUJAN DIAGNOSTICO POR IMAGENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que se han designado gerentes de la sociedad a los Señores Mario Slatopolsky Cantis y Claudio Daniel Nepomniaschy Forster; por haberse omitido en publicación del 18/10/1989 recibo 81.361.

El Autorizado
Nº 83.435

MADERCOQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MADERCOQ S.R.L. comunica que por escritura del 26/10/89 decidió la reconducción de su contrato social vencido el 31/8/89 modificando art. 1 y 2 así: Plazo: 20 años desde inscripción reconducción.

El Abogado
Nº 83.613

MAKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Elias Ricardo Tebele argentino comerciante casado nacido 21/8/1946 DNI 4.558.580 domiciliado Gaona 3785 4º A Capital Federal Silvia Noemi Fuchs argentina casada nacida 2/4/1950 DNI 6.536.766 comerciante domiciliada Gaona 3785 4º A Capital Federal. 2) Fecha de const. 4-9-1989. 3) Denominación: MAKING S. R. L. 4) Domicilio: Emilio Mitre 772 8º piso "B" Capital Federal. 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a: comercialización y fabricación de prendas de vestir y la importación y/o exportación de estos mismos artículos. Podrá asimismo realizar todo tipo de comisiones consignaciones representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6) duración: 5 años contados desde su inscripción en Reg. Público Comercio. 7) Capital: ₳ 300.000.- dividido en 300.000 cuotas de ₳ 1.- cada una de valor nominal suscripto por los socios en partes iguales. 8) administración: representación legal y uso de la firma a cargo de Elías Ricardo Tebele y Silvia Noemí Fuchs con carácter de gerentes por cinco ejercicios quienes actuarán en forma individual e indistinta. 9) cierre de ejercicios 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 83.598

MARMOL GRANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Privado del 19/9/89, por unanimidad se reforma estatuto social a) Luis O. Rodriguez, Arg, Casado, 27/12/56, Donizetti 28 Depto "1" Cap., comerc, DNI 12.713.491, Cede, Vende y Transfiere a los señores: Carrara, Sergio O., Arg, Cas, 24/3/57, Las Heras 2830 Florida Prov. Bs. As. comerc, DNI. 12.676.823; Leonidas Carrara, Italiano, Cas, 25/7/23, Roca 2248 Florida Prov. Bs. As., Industrial CIPF 1.710.157; y Gustavo E. Zoppi, Arg, Cas, 8/1/58, Palpa 2528 3º "B" Cap. comerc, DNI 11.956.446; todos integrantes de la sociedad, a cada uno de ellos 960 cuotas de V/N ₳ 1 c/u.- b) Luis O. Rodriguez, Cede, Vende y Transfiere a Fernando A. Sambataro, integrante de la sociedad, Arg, Soltero, Guardia Nacional 217 Cap. 7/3/60, maestro Mayor de Obra, DNI 13.801.863, 1520 cuotas V/N ₳ 1 c/u. c) Los cesionarios prestan conformidad con las cesiones de cuotas otorgadas a su favor, las que aceptan en todas sus partes, quedando en el ejercicio de los derechos sociales que corresponden a las cuotas de capital que han adquirido.

El Autorizado
Nº 83.424

MAROVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/10/89; Demetrio Musacchio, italiano, 59 años, CI 4.326.122; Zulema Roizental de Musacchio, argentina, 47 años, LC 4.556.302, ambos casados, comerciantes y domiciliados en California 676, Capital; "MAROVER S.R.L.", California 676, 1º P. Of. B, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: Montajes e instalaciones industriales, reparaciones y construcciones navales, reacondicionamiento de partes, fabricación, reparación importación y exportación, compra venta de piezas, repuestos y accesorios para la industria en general, y la industria naval; La ejecución, dirección y administración de proyectos y obras viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción y refacción de edificios de todo tipo; Cap.: ₳ 100.000; Adm.: ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 80.446

MOTOCONFIANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publica por un día datos omitidos en el aviso del 20/10/89 según recibo 81.647, a saber: Gerentes: Manuel Alberto Aquino y Juan Carlos Vazquez.

El Socio Gerente
Nº 83.556

MULTICONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 128 del 23/10/89; Por decisión Unánime de sus socios, se transforma en "MULTICONIC S.A."; se hace constar que no han existido oposiciones de parte de terceros, fijando un capital social de ₳ 1.000.000; acc. de ₳ 10, valor nominal c/una, continuando con la vida jurídica de la S.R.L., dedicada a la fabricación y montaje de ascensores, escaleras mecánicas y componentes mecánicos y el servicio de su mantenimiento; Plazo: 99 años; Sede: Av. Juan de Garay 2281; Directorio: de 1, a 9, designados por Asamblea, por 2 ejercicios; Presidente: Osvaldo Emilio Candolfi; Vicepresidente: Isaac Bekenstein, argentino, casado, comerciante, 57 años, LE 5.790.256, Echeverria 2296, Capital; Directores Titulares: Roberto Maidanik; Armando David Maidanik, argentino, Ingeniero Electrónico, 29 años; casado, DNI 10.623.665, Arenales 3069, 6º P.A, Capital; Clara Radunsky de Maidanik, argentina, casada, 67 años, DNI 1.302.793, Ramón Freire 1586, Capital, comerciante; Directores suplentes: Ricardo Alberto Pérez, argentino, Técnico Electromecánico, 45 años, LE 4.602.019, casado, García Merou 2579, Martinez; y Elisa Bendayan de Bekenstein, argentina, LC 0.911.787, 64 años, ama de casa, casada, Echeverria 2296; 14º P.,C, Capital; Se cumple con el Act. 1277 del C. Civil, fecha cierre ejercicio: 31/12; Se prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 83.454

PAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PAME S. R. L., Conesa Nº 2225, Capital Federal. Por contrato privado del 19 de octubre de 1989, los socios don Jaime Isidro Dickenstein y don Mario Berenblum compraron, en partes iguales, a los socios don Alfonso La Valle y a don Alberto Foa, respectivamente, quienes así también vendieron 20 cuotas de capital de ₳ 0,001 valor nominal cada una, equivalentes a un capital de ₳ 0,01 al precio total de ₳ 1.230.000.- Con motivo de esta cesión se modificó la cláusula cuarta del contrato social que quedó así redactada: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de Cien Australes (₳ 100) dividido en cien (100) cuotas de Un austral (₳ 1.-) cada una, distribuido en partes iguales entre los socios Mario Berenblum y Jaime Isidro Dickenstein. El capital está totalmente integrado e invertido en el giro social". No se modificaron las demás estipulaciones del contrato inicial y sus modificaciones, no alteradas por el instrumento indicado.

El Gerente
Nº 83.431

PANADERIA CANARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento privado: 7/2/89. Constituyen: Néstor Ricardo Fontan, D. N. I. 10.518.779, argentino, casado, comerciante, nacido: 11/02/53, domiciliado: Nazca 1480, Cap. y Alejandro Cabrera Zamora, L. E. 1.817.495, argentino, viudo, comerciante, nacido: 3/5/27, domiciliado: calle 111 Nº 4420 V. Bonich, Ptdo. San Martín, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Domicilio: Av. Nazca 1480. Objeto: Industriales: mediante la elaboración de pan, masas, facturas, sandwiches, postres y demás productos de panadería y confitería. Comerciales: mediante la comercialización de productos de panadería, confitería, bombonería y almacén. Importación y Exportación. Servicios: mediante el ejercicio de servicios de lunch. Capital: Australes dos mil. Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/1 de cada año. Gerente Néstor Ricardo Fontan.

El Autorizado
Nº 83.438

PROGETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/10/89; Leonardo Jorge Calvo, casado, 29 años, D. N. I. 13.800.686, Av. de los Incas 3567, 10º p. Capital; y Néstor Aldo Rodriguez, soltero, 27 años, C. I. 6.721.468, José Bonifacio 1975, 3º p., Capital; ambos argentinos y comerciantes; "PROGETTI S. R. L.", Av. San Juan 3158, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, alquiler, consignación y distribución de equipos y artefactos de iluminación, sus partes, repuestos y accesorios y toda otra actividad conexa; Cap.: ₳ 100.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 30/9.

El Apoderado
Nº 80.444

RAWIS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 24/10/89 se constituyó la Sociedad "RAWIS CONSTRUCCIONES S. R. L.": 1) Heriberto Ramirez Wisner, paraguayo, casado, comerciante, nacido el 17/3/1944, con C. I. P. F. Nº 7.178.710 y Concepción Ortega, paraguaya, casada, comerciante, nacida el 10/11/1956, con D. N. I. Nº 92.634.015, ambos domiciliados en Avenida Garay Nº 3512, Cap. Fed.; 2) 10 años; 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Constructora: estudio, planificación, dirección, proyecto o construcción total o parcial de inmuebles, obras y trabajos de ingeniería de todo tipo y de vialidad, públicos o privados actuando como propietaria, proyectiva, contratista y sub-contratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o calidad, reparación, refacción, limpieza y decoración de inmuebles. Comercialización de sus materiales y equipos; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, urbanización, administración y explotación de obras, construcciones e inmuebles de cualquier tipo y en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de propiedad Horizontal; c) Comercial y Mandataria: Mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, representación, comisión, consignación, concesión, distribución y fabricación de materias primas, productos, maquinarias, repuestos y accesorios relativos al rubro de la construcción; 4º) ₳ 350.000.-; 5º) 31 de diciembre de cada año; 6º) Avenida Garay número 3512, Capital; 7º) Gerentes: Heriberto Ramírez Wisner, y Concepción Ortega, forma indistinta por 2 años.

La Apoderada
Nº 83.432

SANFU INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 17 de enero de 1989 entre los Sres. Been Maw Lin, argentino naturalizado, casado, comerciante, 22/11/39,

D. N. I. Nº 18.522.742, domiciliado en San Blas 2817, Capital Federal; Ha Chen, argentina naturalizada, casada, comerciante, 50 años, D. N. I. Nº 18.522.741, domiciliada en San Blas 2817 y Sheng Kai Chang, brasileño naturalizado, casado, industrial, nacido el 12/7/41, domiciliado en Av. Cramer 1733, D. N. I. Nº 92.769.808, deciden los dos primeros como únicos socios de SANFU INTERNACIONAL S. R. L. lo siguiente: 1) Incorporar al Sr. Sheng Kai Chag como socio y designarlo gerente, con iguales atribuciones que los otros 2 gerentes, actuando en forma indistinta. 2) Aumentar el capital a la suma ₳ 1.500.000, compuesto por 1.500 cuotas de v/n ₳ 1.000 cada una integrándose el aumento en un 57 % en efectivo y el resto dentro de los 6 meses a partir del 17/1/89, o sea que el aumento es de ₳ 1.495.200. Se reforma el Art. Cuarto y Quinto del contrato social cuyos textos serán los siguientes: Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 1.500.000, divido en 1.500 cuotas de ₳ 1.000 de v/n cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Been Maw Lin 200 cuotas (₳ 200.000), la Sra. Ha Chen 100 cuotas (₳ 100.000) y el Sr. Sheng Kai Chang 1.200 cuotas (₳ 1.200.000). De este capital social se halla integrado totalmente por los socios Been Maw Lin, Ha Chen y Sheng Kai Chang ₳ 857.000 en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante del aumento del capital social dentro de un plazo de 6 meses a partir de la fecha. Quinta: La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos por los arts. 1881 del C. Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 10.000.

El Gerente
Nº 83.479

SIL - NAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución. 1) Ricardo Luis Chaparro, argent., indust., casado, nace el 16/2/1955, domicil. Lanza 2295, Rafael Castillo, Provincia de Bs. As. D. N. I. 11.456.323, Julio Alberto Chaparro, argent. Indust. Casado, nace el 21/8/1953, domic. Larrea 4174, V. Insuperable, Prov. de Bs. As. D. N. I. 10.846.305 y Julio Nicolás Butera, Argent., Indust., casado, nace el 14/4/1943, domic. Guamini 4825, Capital, L. E. 4.416.720. 2) Contrato privado el 24/10/1989. 3) SIL-NAD S. R. L. 4) Larraya 2372, Capital. 5) Industriales: Fabricación de muebles e instalaciones para la Oficina y el Hogar. Comerciales: Venta de mercaderías de propia elaboración y comprada a terceros. Venta de materiales relacionados con la fabricación. Importación y Exportación. Explotación de Patentes y Marcas. Representaciones, comisiones y mandatos. 6) 20 años desde su inscripción. 7) Cuarenta y cinco mil Australes. 8 y 9) Los tres socios Gerentes, en forma individual, durante toda la duración de la Sociedad. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 83.503

SOSIACC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/10/89 Teodoro Christopulos, nacido 8/8/44, C. I. P. F. 6.762.748, casado, domiciliado en Matienzo 2562; Juan Catsigyans, nacido 30/1/31, C. I. P. F. 10.728.723, casado, domiciliado en Rivadavia 4060, 5º F, ambos griegos, comerciantes vecinos de esta ciudad, constituyeron "SOSIACC S. R. L.", con una duración de 10 años tiene por objeto la compra-venta por mayor y menor, importación y exportación, representación, consignación de golosinas, cigarrillos, galletitas, mermeladas, bebidas con o sin alcohol. El capital es de ₳ 100.000.- La administración y uso de la firma está a cargo de los socios en forma indistinta. El ejercicio cierra el 31/12 de cada año. La sede social se fija en Cuzco 88, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 83.420

TABI CIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Andrés José Rojas, argentino, 44 años, separado, comerciante, D. N. I. 4.430.276 y Paula Elena Benone Vda. de Rojas, argentina, 64 años, viuda, comerciante, L. C. 9.460.549, ambos con domicilio en Migueletes 787, 4º B de Capital Federal. 2) Fecha instrumento de constitución: 1/8/1988. 3) Denominación: TABI CIEL S. R. L. 4) Domicilio: Amenabar 210, Cap. Federal. 5) Objeto social: Fabricación, venta o permuta de cielorrasos, pisos, revestimientos en general, carpintería metálica, de madera, herrajes y de todo elemento o accesorio necesario para la construcción de inmuebles. Realizar por cuenta propia o por terceros, dirección, administración y asesoramiento de obras, construcciones, mejoras, financiación y estudio de proyectos generales, ya sea de obras urbanas o rurales. 6) Duración: 90 años a partir de la fecha de este contrato. 7) Capital Social: Australes dos mil (₳ 2.000), dividido en cien cuotas de veinte australes cada una, capital que se integra en efectivo y en su totalidad. Pertenece un 99 % a Andrés José Rojas y 1 % a Paula Elena Benone Vda. de Rojas. 8) Administración: Ambos socios en su carácter de Gerentes en forma indistinta. 9) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 83.510

TECNOTEN

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acto Privado del 23/10/89, modificó su Contrato, dado que el socio Eugenio Gabriel Berboglio, vendió a la Sra. María Alejandra Ramos de Giraud, la totalidad de las cuotas sociales de la que es titular o sean 4.000 cuotas y el socio Carlos Alberto Savransky, vendió la totalidad de las cuotas sociales de la que es poseedor en la citada sociedad o sean 4.000 cuotas, a las siguientes: a la Sra. María Alejandra Ramos de Giraud: 2000 cuotas y al socio Hernán Giraud: 2.000 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 8.000.- Por ello, los actuales socios acuerdan modificar los arts. 4º y 5º del Contrato, con la siguiente redacción: Cuarto: El Capital se fija en la suma de ₳ 12.000; divididos en 12.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Hernán Guiraud: 6.000 cuotas o sean ₳ 6.000 y la socia María Alejandra Ramos de Guiraud: 6.000 cuotas o sean ₳ 6.000. Quinto: La Administración, Representación Legal y Uso de la firma social, estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los Arts. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los Gerentes depositarán en la Sociedad, en concepto de garantía, la suma de ₳ 300.- cada uno de ellos. Quedando designados Gerentes ambos socios.

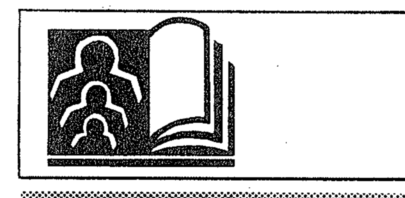
La Apoderada
Nº 83.416

ZAN-MAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por escritura 337 del 11/10/89, Registro 24 se constituye "ZAN-MAQ S. R. L." Socios: Rodolfo Zanettin, 15/4/50, argentino, hijo de Albino Zanettin y María Ernestina Vallejo, casado primeras nupcias María Juliana Lovardo, comerciante, DNI. 8.237.206, Galileo 2481, piso 7º, Capital Federal; María Juliana Lovardo de Zanettin, 17/12/55, argentina, hija Salvador Lovardo y Helena Beatriz Calafati, casada primeras nupcias Rodolfo Zanettin, comerciante, DNI. 11.957.056, Galileo 2481, piso 7º, Capital Federal; y Jorge Sabino Maquieira, 12/10/54, argentino, casado primeras nupcias Ana María Kairuz, comerciante, DNI. 11.332.397, Cuba 2363, 4º piso, A, Capital Federal. Domicilio: Avenida Libertador 6008, Capital Federal. Duración: 30 años contados desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, comercialización, fabricación, distribución, importación y exportación de equipos deportivos, talabartería, marroquinería, indumentaria de cuero y deportiva. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Capital: Australes veinte mil dividido en dos mil cuotas de diez australes valor nominal cada una, suscriptas 500 cuotas cada uno de los socios Rodolfo Zanettin y María Juliana Lovardo de Zanettin y 1000 cuotas por Jorge Sabino Maquieira. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de dos o más gerentes en forma conjunta de a dos, Jorge Sabino Maquieira con cualquiera de los señores Rodolfo Zanettin y María Juliana Lovardo de Zanettin, por el término de la sociedad. Cierre del ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Rodolfo Zanettin, María Juliana Lovardo de Zanettin y Jorge Sabino Maquieira.

El Escribano
Nº 83.571



Sociedades en Comandita por Acciones.

ALCAMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura Nº 208 del 28/8/989, se testimonió el acta de la asamblea ordinaria del 15/8/989, se prorrogó por el término de tres años el mandato de la administradora Lucía Chorbajian de Kasabian, con todas las facultades del art. 7º del estatuto, ratificando todo lo actuado durante el período a cargo de la administración. Se designa por el término de tres años Síndico Titular Dra. Azucena Pilar Rodríguez; Suplente Dra. Graciela Rodellino Lage, por el mismo término.

Nº 80.441

MEVIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunícase que por escritura 197 del 28/8/89, Reg. Notarial 613 de Cap., la única socia comanditada María Elena Petersen de Sol, transfirió dicho capital de ₳ 50 a Alberto Adami, argentino, casado, 44 años, despachante de aduana, LE. 7.757.878, domic. Perú 359, 7º "705", Cap., medida ésta ratificada en Asamblea Extraordinaria unánime del 28/8/89. Además en dicho acto se trasladó el domicilio social al precedentemente indicado. Se designó administradora suplente a Susana Zabala, argentina, soltera, 35 años, DNI. 11.038.188, empleada, domicilio, Perú 359, 5º "505", Cap.

El Autorizado
Nº 83.427

LAS TOSCAS AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día: Que por esc. Nº 416 del 11/6/74 Martha Elisa Baltzer de Grau y Elsa Munnich de Richter únicas herederas del socio Arturo Pablo Juan Richter cedieron a favor de los socios Roberto Fidel Mayo y Nelly Alicia Olaciregui de Mayo la totalidad de su capital social. Por esc. Nº 391 del 21/5/75 se elevó a escritura pública lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/9/1974, que resolvió rectificar el error recaído en la escritura 416 al determinarse la composición del capital social, y adecuó el contrato social a la ley 19.550, escritura que fue rectificada por la número 806 del 13/8/80, de todo lo cual surge: 1º) Roberto Fidel Mayo, arg. hacendado, casado, 4/5/26, L.E. 5.423.153, dom. Villegas 483, Cnel. Suárez, Prov. de Bs. As. y Nelly Alicia Olaciregui de Mayo, arg. comerciante, casada, 16/12/27, L.C. 4.021.259, dom. Villegas 483, Cnel. Suárez, Prov. Bs. As. 2º) Las Toscas Agrícola Ganadera Inmobiliaria Sociedad en Comandita por Acciones dom. Córdoba 937, 7º Pso. Ofic. 1 Cap. 3º) Tendrá por objeto realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Agrícola ganaderas: Mediante la cría, engorde, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganados de todas las especies propias de la explotación pecuaria. Mediante la siembra, recolección, cosecha, compra y venta de todas las especies vegetales propias de la explotación agrícola. Compra y venta de frutos del país y la industrialización primaria de sus productos. Consignaciones, comisiones y remates de haciendas, pudiendo a tal fin ejercer mandatos y representaciones. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por los regímenes de la propiedad horizontal y de venta de inmuebles loteados en mensualidades. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto antedicho. 4º) $ 4.000. 5º) Cierre 31/5 c/ año. 6º) 50 años desde el 24/12/58. 7º) Socio Comanditado Roberto Fidel Mayo. Socio Solidario Nelly Alicia Olaciregui de Mayo. Síndico Titular: Roberto Daniel Mayo. Síndico Suplente: Alberto Nicolás Galeazzi.

La Apoderada
Nº 83.523

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 163,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 163,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 163,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 563,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 323,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 963,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 163,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 243,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 243,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 763,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 643,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 763,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 1163,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 163,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 763,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 443,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 563,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 1.883,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 2.203,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 1.323,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 683,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 2.423,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 163,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 323,-

Edictos Judiciales



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO FUENTE a comparecer, en el plazo de quince días, para tomar la intervención que corresponda en los autos caratulados: "STUCCHI DE FUENTE ISABEL c/ FUENTE CARLOS ALBERTO s/ Privación de la Patria Potestad", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1989.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 3/11 Nº 80.465 v. 6/11/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a JEANETTE EMMA FERNANDEZ, por el término de quince días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Ezequiel E. Goitia, secretario.
e. 3/11 Nº 83.529 v. 6/11/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita a don DIEGO FERNANDO BOTTO para que comparezca a estar a derecho en los autos "BOTTO DIEGO FERNANDO s/ ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.
e. 3/11 Nº 54.667 v. 3/11/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 22, con intervención de la Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña DELIA DOMINGA MARCHELLI viuda de MARTINEZ RUIZ. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17 al 19/4/89.
e. 3/11 Nº 49.010 v. 7/11/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 23, del Dr. Jorge Noro Villagra, Secretaría Nº 45, a mi cargo, comunica que en juicio "BARRAZA LUIS ANGEL s/ adición de apellido", el Sr. Barraza ha peticionado la adición del apellido AMODEO. A los fines previstos por el art. 17 de la ley 18.248, publíquese en diario oficial una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 3/11 Nº 77.119 v. 3/11/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 26, del Dr. Adolfo María Repetto, Secretaría Nº 52 de la Dra. María Cecilia Albores, en los autos "BARROS JOSE MANUEL e HINE DE BARROS CARMEN FERNANDA s/ Divorcio (art. 67 bis ley 2393) Expediente Nº 6943/68, hace saber a la señora CARMEN FERNANDA HINE las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 10 de abril de 1989: Por recibido, notifíquese a la cónyuge en su domicilio real (arts. 42 y 135 inc. 8º del C P. C.) Fdo.: María Cecilia Albores, Secretaria". "Buenos Aires, 2 de octubre de 1989: Fallo I. Haciendo lugar a la pretensión deducida II. En consecuencia, declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 29 de agosto de 1952 (sección 17, Tomo III, Número 745, Año 1952) entre JOSE MANUEL BARROS y CARMEN FERNANDA HINE de BARROS con los alcances establecidos por el artículo 8º de la ley 23.515. III. Cópiese, regístrese, notifíquese personalmente o por cédula y al señor Agente Fiscal interviniente en su despacho. IV. Cumplido, líbrese oficio o testimonio ley 22.172 al Registro Civil correspondiente. Fdo.: Adolfo María Repetto, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 3/11 Nº 80.454 v. 6/11/89

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, sito en Talcahuano 490, 4º Piso, cita y emplaza a LORENZO ISMAEL VIÑAS en los autos caratulados "VIÑAS LORENZO ISMAEL s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de junio de 1989
Gustavo A Carvallo, secretario.
e. 3/11 Nº 65.019 v. 3/11/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 36, Sec. Nº 66 cita y emplaza a herederos y acreedores de don PEDRO JUAN VIVES para que en el término de treinta (30) días comparezcan y hagan valer sus derechos, publíquese por edictos por tres días. Fdo.: Miguel Angel Grispo, Juez.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1989
Secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/5/89 al 31/5/89.
e. 3/11 Nº 54.395 v. 7/11/89

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL AMADO PODESTA.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 3/11 Nº 83.270 v. 7/11/89

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ABELARDO DAMIANI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 3/11 Nº 80.395 v. 7/11/89

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 40. Secretaría Nº 70, cita por diez días, a herederos de HORACIO ITALO ARGENTINO MAFFEI y/o a interesados en los autos "SUCESION VERNAY CLARA AZOLINA LUISA c/ MAFFEI HORACIO ITALO ARGENTINO s/ desalojo", para que tomen la intervención que les corresponda para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial (art. 53 Cod. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 3/11 Nº 80.456 v. 6/11/89

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, sito en Uruguay 714, Piso 2º, Capital, cita al Sr JOSE MIGUEL GALVAÑO para que dentro del plazo de diez días comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponde en autos "PAJARO, RAMON c/ GALVAÑO JOSE MIGUEL s/ sumario" bajo apercibimiento de nombrarse a la señora Defensora de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 3/11 Nº 80.499 v. 6/11/89

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, sito en Uruguay 714 Entre Piso, Capital, cita y emplaza a FRANCISCO OSCAR BODERONE a fin que dentro de los 10 días comparezca a estar a derecho en los autos "CROTOLO de AROZENA TERESA c/ BODERONE FRANCISCO y Ot. s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 3/11 Nº 80.501 v. 6/11/89

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del doctor Gerardo R., Nani, Secretaría Nº 80, a mi cargo sito en Uruguay 714, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de dos días a ALEJO ROSSI para que dentro del mismo plazo comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "LOPEZ EDUARDO EMILIO c/ ROSSI ALEJO y Otros s/ sumario", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente en el mismo.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Angel E Krkoc, secretario.
e. 3/11 Nº 83.511 v. 6/11/89

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don EMILIO SANTIAGO THEODIL DENEU. Publíquese por tres días. Bs. As. agosto 29 de 1989.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 20/10/89.
e. 3/11 Nº 77.632 v. 7/11/89

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CATALDI DE CASELLA ELSA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/9/89 al 25/9/89.
e. 3/11 Nº 75.289 v. 7/11/89

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, sito en Paraguay 1536, Piso 5º, cita y emplaza a don MARTIN SEISAS para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en autos: "ILLA MONICA MARIA INES c/ SEISAS MARTIN s/ Posesión Vicenal" bajo apercibimiento de designarse al Sr Defensor Oficial para que lo represente. "Buenos Aires, 22 de agosto de 1989. De la demanda interpuesta traslado al accionado por el término de quince días. Cíteselo por edictos debiendo publicarse en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 3/11 Nº 80.474 v. 6/11/89

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR MANGIAFAVE Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Juan A. Casas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/7/89 al 24/7/89.
e. 3/11 Nº 64.957 v. 7/11/89

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, en autos: "KUPERSCHMIT DE SLEMENSON AMALIA c/ MACHADO HECTOR SANTIAGO s/ Ejecución de Alquileres", a dispuesto notificar lo siguiente: "Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989. Atento lo solicitado y juramento efectuado, publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Razón a fin de que los coejecutados HECTOR SANTIAGO MACHADO y ALBERTO FRANCISCO GAGLIARDI, comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr Defensor de Incapaces y Ausentes. Dra. Noemí Binda Jueza Nacional. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 3/11 Nº 80.475 v. 6/11/89

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 87 a cargo de la Dra. Graciela Varela, Secretaría Nº 50, del Dr Héctor E. Pena, hace saber que en los autos "BONATTI HAYDEE M. c/ JIMENEZ VICTOR HUGO s/ divorcio" se dictó sentencia que dice así: "Buenos Aires, setiembre 22 de 1989. Resuelvo: Convertir la separación personal de los cónyuges HAYDEE MONICA BONATTI y VICTOR HUGO JIMENEZ, decretada a fs. 52/53, en divorcio vincular con los alcances de la ley citada. (Ley 23.515) Firmado: Lucas C. Aon, Juez".
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 3/11 Nº 83.476 v. 6/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri, con sede en Av Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º de la Capital Federal, ha ordenado hacer saber a los Sres. acreedores que la síndica doña María Angela Perpere ha presentado proyecto de distribución de fondos para el cumplimiento de pronto pago a los acreedores laborables en los autos caratulados "PORCELANA AMERICANA S. A s/ Quiebra s/ Incidente de Pronto Pago" en los términos del art 214, ley 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 3/11 Nº 3929 v. 6/11/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr Victor A Vivono, notifica a las siguientes personas: RICARDO ASCENCIO, LUIS RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL CHAULI, HORACIO DINAPOLI, ANA MARIA PINO y SANTIAGO OTERO, la resolución recaída en los autos caratulados: "COFAM COOPERATIVA DE PROVISION LTDA. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta, que en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 17 de agosto de 1989. Y Vistos: Por ello Resuelvo: Calificar la conducta de José Continanzo, Santiago Otero, Ricardo Ascencio, Miguel Angel Chauli, Luis Rodríguez, Héctor Oviedo, Ernesto Pascale e Ilario Di Napoli, de culpable y fraudulenta Calificar la conducta de Roberto Castera y Ana María Pino de culpable. Notifíquese. Fdo.: Héctor Foiguel López, Juez". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1989.
Victor Aníbal Vivono, secretario.
e. 3/11 Nº 3930 v. 3/11/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "BILIR HARUTUN s/ Quiebra", Expte. Nº 59.883, ha sido decretado la quiebra del deudor con fecha 26 de octubre de 1989.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/11 Nº 3931 v. 9/11/89

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en autos

"ANGELA E. DE FERRERO y Otro s/ Cancelación de Plazo Fijo", con fecha 30/6/89 ha resuelto disponer la cancelación de los certificados a plazo fijo, emitidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Nº 5, Flores, Nº 882220005 perteneciente a la cuenta Nº 817/9 fecha de vencimiento 11/10/88, fecha de emisión 9/8/88, plazo 63 días, tasa nominal anual 8,25 %, tasa efectiva mensual: 0,68 %, Inversores: Ferrero Angela Elvira y Ferrero Magdalena Esther, domicilio Viedma 687, Cap. Fed., Capital depositado U$S 2500, intereses U$S 36.- monto neto al vencimiento U$S 2536, líquido a cobrar U$S 2536, Impuestos 22,53, Comisión (S I.) 357. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 3/11 Nº 83.603 v. 23/11/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita a los demandados JULIO JORGE ARBOLEYA y ALBERTO CESAR ARBOLEYA, para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. Autos: "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. c/ ARBOLEYA JULIO s/ Ejecutivo".
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Eduardo Daniel Truffat, secretario.
e. 3/11 Nº 83.521 v. 6/11/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, cita al demandado ERNESTO REINALDO GUTIERREZ para que dentro del quinto día se presente por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S.A c/ GUTIERREZ ERNESTO REINALDO s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 3/11 Nº 80.479 v. 6/11/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "VICENTE H. GIARDINO e HIJOS S A s/ Incidente de Calificación de Conducta" se ha dispuesto notificar el traslado conferido al Sr. RICARDO HECTOR LOBERMAN en los términos del art. 248, inciso 5º de la Ley de Concursos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial en caso de silencio.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/11 Nº 3932 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, Secretaría Nº 37, con asiento en calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a GUILLERMO RAFAEL TATSCH, para que dentro del plazo de cinco (5) días de la última publicación se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en los autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. c/ TATSCH GUILLERMO RAFAEL s/ Ejecutivo", Expediente Nº 16.020, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 3/11 Nº 83.461 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, Secretaría Nº 37, con asiento en calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a ROSA BEATRIZ PISACANE, para que dentro del plazo de cinco (5) días de la última publicación se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en los autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. c/ PISACANE, JOSE LEONARDO y Otros s/ Ejecutivo", Expediente Nº 18.828, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 3/11 Nº 83.462 v. 3/11/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º, comunica en los autos: "BANCO LATINOAMERICANO S. A. EN LIQUIDACION POR EL B. C. R. A. c/ S. A. P. I. C. A. s/ Sumarísimo", que: "...cítese a la demandada S. A. P. I. C. A. S. A. por el término de cinco días por edictos que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial. Raúl A. Taillade, Juez".
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 3/11 Nº 83.525 v. 6/11/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza a NOEMI BEATRIZ PEROTTI, para que dentro de quinto día se presente a tomar la intervención que le corresponde en autos: "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S. A. c/ PEROTTI NOEMI BEATRIZ s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 3/11 Nº 80.481 v. 6/11/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de NORA BILLO DE RODRIGUEZ. El síndico es el Dr. Rodolfo E. Moreno, con domicilio constituido en 3 de febrero 2225, 5º Piso "9", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de noviembre de 1989. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el día 27 de febrero de 1990 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 3/11 Nº 3933 v. 9/11/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita a JORGE OSVALDO BARDERI y LIDIA NORMA MARQUEZ DE FIGUEIREDO DE BARDERI, a fin de que comparezcan dentro del quinto día a estar a derecho, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ BARDERI JORGE OSVALDO y otra s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 3/11 Nº 83.522 v. 6/11/89

JUZGADO NACIONAL CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

Juzgado de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIO ARIAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Jorge H. Getias, secretario.
e. 3/11 Nº 3934 v. 7/11/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FREIBERG SALOMON s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 193.258/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FREIBERG SALOMON, M. I. 3.608.055 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de FREIBERG SALOMON, M. I. 3.608.055". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 3/11 Nº 3520 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FERSZT CLARA TERESA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 216.166/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FERSZT CLARA TERESA, M. I. 4.412.152, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana FERSZT CLARA TERESA, M. I. 4.412.152, clase 1923". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 3/11 Nº 3523 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ELFENBAUM LEON s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 205.090/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ELFENBAUM LEON, M. I. 4.042.444 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V S decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano ELFENBAUM LEON, 4.042.444, clase 1928". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 3/11 Nº 3526 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BURDMAN EDITH JOSEFINA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 216.042/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BURDMAN EDITH JOSEFINA, M. I. 16.863.000, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo, atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, lo que surge de las constancias obrantes en autos y lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BURDMAN EDITH JOSEFINA, M. I. 16.863.000, clase 1946". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 3/11 Nº 3529 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GUILLER ENRIQUE DAVID s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 216.171/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GILLER ENRIQUE DAVID, M. I. 4.389.482, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano GILLER ENRIQUE DAVID, M. I. 4.389.482, clase 1942". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 3/11 Nº 3532 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GRADSZTAJN NATALIO s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 209.565/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GRADSZTAJN NATALIO, M. I. 4.177.041, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Asimismo y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano GRADSZTAJN NATALIO, M. I. 4.177.041, clase 1936". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 3/11 Nº 3535 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BULLKICH GRACIELA ALICIA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 209.554/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BULLKICH GRACIELA ALICIA, M. I. 10.504.007, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V S resulta Competente para entender en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias de autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones de la ley 346, en su art. 8º, corresponde que V. S decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BULLKICH GRACIELA ALICIA, M. I. 10.504.007, clase 1952". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 3/11 Nº 3538 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BRAGINSKY MOISES s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 221.221/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BRAGINSKY MOISES, M. I. 4.028.175, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano MOISES BRAGINSKY, M. I. 4.028.175, clase 1927". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 3/11 Nº 3541 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BILL

CLAUDIA IRINA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.171/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BILL CLAUDIA IRINA, M. I. 11.803.064 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S decrete la exclusión del padrón electoral de BILL CLAUDIA IRINA, M I. 11.803.064". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3544 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GRUSZKA DANIEL NORBERTO s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 220.176/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GRUSZKA DANIEL NORBERTO, M. I. 11.803.087 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GRUSZKA DANIEL NORBERTO, M. I. 11.803.087". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3547 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "WAINSTEIN ANA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 215.435/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana WAINSTEIN ANA, M. I. 2.596.364, clase 1922, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana WAINSTEIN ANA, M. I. 2.596.364, clase 1922". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3550 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FAERMAN ALEJANDRA VIVIANA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 216.163/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FAERMAN ALEJANDRA LILIANA, M. I. 16.584.690 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana FAERMAN ALEJANDRA VIVIANA, M. I. 16.584.690, clase 1959". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3553 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ENBOM CLARA SARA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 222.728/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ENBOM CLARA SARA, M. I. 0.333.554, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. es Competente para conocer en las presentes actuaciones Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ENBOM CLARA SARA, M. I. 0.333.554, clase 1912". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3556 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ELKIN SALOMON NATAN s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 215.501/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ELKIN SALOMON NATAN, M. I. 13.399.864, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. es Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano ELKIN SALOMON NATAN, M. I. 13.399.864, clase 1957. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3559 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BAHAR FUCHS JORGE ALBERTO s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.147/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BAHAR FUCHS JORGE ALBERTO, M. I. 4.518.908, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, considero que corresponde que V. S decrete la exclusión del padrón electoral de BAHAR FUCHS JORGE ALBERTO, M. I. 4.518.908". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3562 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "AIZEN BERNARDO s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 204.650/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano AIZEN BERNARDO, M. I. 4.283.194, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo AIZEN BERNARDO, M. I. 4.283.194, clase 1938". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3565 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "CASOY EMILIO s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 220.164/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CASOY EMILIO, M. I. 4.033.836, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S decrete la exclusión del padrón electoral de CASOY EMILIO, M. I. 4.033.836". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3568 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "COMUNALE OMAR FRANCISCO s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 205.263/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano COMUNALE OMAR FRANCISCO, M. I. 4.351.920, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano COMUNALE OMAR FRANCISCO, M. I. 4.351.920, clase 1931". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3571 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "COHEN ELIAS s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 197.867/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano COHEN ELIAS, M. I. 4.213.364, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo COHEN ELIAS, M. I. 4.213.364, clase 1924". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3574 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "CHAIT MANUEL s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 216.045/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CHAIT MANUEL, M. I. 4.613.862, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano CHAIT MANUEL, M. I. 4.613.862, clase 1937". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3577 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "DAYE FORTUNATA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 209.557/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana DAYE FORTUNATA, M. I. 0.912.268, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana DAYE FORTUNATA, M. I. 0.912.268, clase 1934". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3580 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "WERNER JAIME BERNARDO s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 229.989/87 que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano WERNER JAIME BERNARDO, M. I. 10.130.446, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S decrete la exclusión del padrón electoral de WERNER JAIME BERNARDO, matrícula 10.130.446". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3583 v. 3/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "AKERMAN JULIO CESAR s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 203.892/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano AKERMAN JULIO CESAR, M. I. 4.529.839, clase 1945, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Asimismo y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano AKERMAN JULIO CESAR, M. I. 4.529.839, clase 1945". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3/11 Nº 3586 v. 3/11/89

JUZGADO FEDERAL SANTA CRUZ

Por disposición de S. S. Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Alfredo Gustavo Bustos, Secretaría Penal interinamente a mi cargo, se cita y emplaza al procesado VILMA MARIA DE LUJAN GALASSI, D N. I. Nº 17.387.465, en autos Nº 303-64-88, caratulados: "GALASSI VILMA MARIA DE LUJAN s/ Estafa", que tramitan ante este Tribunal, para que comparezca ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la Provincia de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, San Martín Nº 709), dentro de los cinco días de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarado Rebelde, en los términos del art. 148 inc. 3º del C. P. M. P.

Secretaría Penal, 23 de octubre de 1989.
Germán Daniel Caamaño, secretario.

e. 3/11 Nº 3935 v. 3/11/89

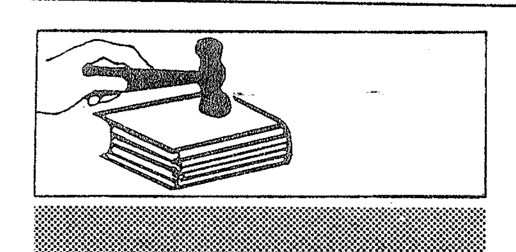
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/11/89 - Vence: 7/11/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	25/10/89	JOSEFA RODRIGUEZ	83.356
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25/10/89	JUANA SOIFER DE VARSAVSKY	80.406
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29/9/89	NICOLAS MANCE	80.433
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	24/10/89	ENRIQUE PEREYRA	80.440
3	6	Alberto Ugarte	26/9/89	CARMEN MASSARO VDA. DE DESTEFANO	83.334
4	8	María del Carmen Aguirre	27/10/89	IRMA CARRICA VDA. DE GANDINI	80.421
4	8	María del Carmen Aguirre	13/10/89	JORGE FERNANDEZ	83.262
5	9	María Celia García Zubillaga	20/10/89	MARTA LUISA JORQUERA DE GUZZETTI O GUZETTI	80.408
6	11	Hugo Carrillo	26/10/89	ELENA LUISA DONADIO DE MORDEGLIA	80.415
11	22	María Isabel Benavente	24/10/89	FELIPE SANTIAGO CLAVENZANI Y JOSEFINA ANGELA MARIANI	80.399
13	25	Ernesto Lucchelli	5/10/89	BLAS MANUEL HUMBERTO CALARCO	80.400
13	26	Gustavo Pedro Torrent	19/10/89	NICOLASA FRANCISCA ANTENUCCI DE GILARDENGHI	80.418
15	29	Beatriz E. Scaravonati	25/9/89	ROSARIO ANGELA FERNANDEZ	80.382
15	30	José Luis González	16/10/89	FAUSTINO VARELA, JULIA GONZALEZ DE VARELA Y JULIO CESAR VARELA	80.397
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24/10/89	TOMAS PAPAZIAN	83.236
18	36	María Isabel Millán	18/10/89	JUAN MANUEL GARCIA	80.396
20	39	Luis José Carballido	27/9/89	ANTONIO MOCCIOLA	80.398
20	39	Luis José Carballido	26/10/89	CARMEN AMBESI DE VEGA	80.420
21	42	Ramiro E. Rodríguez	9/10/89	PATRICIO RODRIGUEZ; ESTHER ROMERO VDA. DE RODRIGUEZ; JOSE MANUEL ROMERO Y PRECIOSA PEREZ VDA. DE ROMERO	80.385
21	42	Ramiro E. Rodríguez	20/10/89	JUAN CARLOS COSTA	80.414
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9/10/89	NICOLAS ALBERTO SPALTRO	80.384
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26/10/89	JOSEFA RIVAS Y SEVERINO GARCIA	80.387
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4/10/89	FRANCISCO DOMINGO MORDA	80.393
26	51	Stella Maris Etchepare	6/10/89	ELENA MARIA LAVORATO DE CAFALDO Y GENARO CAFALDO	83.313
27	54	Juan Manuel Converset	18/10/89	ROMBOLA ANTONIO Y PALUCI MARIANA	80.429
30	59	Esteban R. Silveyra	13/10/89	JOSE MANDARINI	80.412
30	59	Esteban R. Silveyra	12/10/89	CRUZA GONZALEZ DE PETRUZZI	83.341
33	63	Horacio Alejandro Liberti	26/10/89	ROSA MATAS PONS	83.253
34	64	José María Pérez	26/10/89	FRANCIONE CONSTANCIO RODOLFO	83.271
35	65	Juan T. Battini Vidal	27/9/89	MANUEL AURELIO COUTO	80.402
37	67	Gustavo Daniele	18/10/89	ANTONIA RITA PROTTA DE LATTANZIO	80.394
37	67	Gustavo Daniele	23/10/89	ELENA DOLORES CONSTANZE	80.401
37	67	Gustavo Daniele	26/10/89	ADELA ANGELA CRIBIOLI	80.417
37	67	Gustavo Daniele	27/10/89	JOSE TOMEVI	80.429
37	67	Gustavo Daniele	26/10/89	PAULINA MISSA	80.435
38	68	Luis María Guerra	17/10/89	ISIDRO ROBERTO ROCHA	80.413
38	68	Luis María Guerra	25/10/89	MARIANA CELESTINA CIMADORO DE VALLONE Y VICENTE VALLONE	80.389
38	68	Luis María Guerra	20/10/89	MARIA CAYETANA ANINA ANTONIETA SALVATORE	80.428
42	72	Patricio F. Perren	24/10/89	ELSA LEONOR DIAZ	80.410
42	72	Patricio F. Perren	9/10/89	MARIA DEL CARMEN AVILES DE LOPEZ	83.290
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	16/8/89	OSVALDO RICARDO BATTAGLIESE	83.389
46	76	Luis Alvarez Juliá	26/10/89	HECTOR CARNEVALE	83.228
47	77	Silvia R. Rey	24/10/89	JOSE WOLF SENDOWSKI	80.423
48	78	Ana María Himschoot	5/10/89	JUSTINA LUCIA PIERCAMILLI DE SIBILLA	80.427
49	79	Virginia Simari de Landó	25/10/89	RAUL HORACIO RODRIGUEZ	83.266
50	80	Angel E. Krkoc	3/10/89	MARIA ROSA GOMEZ	80.411
51	81	Jorge A. Cebeiro	24/10/89	MARIA EUGENIA DATTOLI	83.392
52	82	Susana C. Pardo	25/10/89	MARTIN ERNESTO MIGUEZ	80.404
52	82	Isabel E. Núñez	31/5/89	JOSE LUIS BOSCHINI	80.434
52	82	Susana C. Pardo	19/10/89	NICOLAS CERSIOCIMO	83.293
52	82	Susana C. Pardo	1/9/89	EMMA MARIA CATALINA HERCK	80.439
53	83	Elsa Isabel Miranda	25/10/89	MENOTTI LAURO	80.388
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/10/89	MENOTTI ADOLFO DE NIGRIS	83.261
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20/10/89	FRANCISCO MAZZA	80.383
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20/10/89	VIEGAS PIRES FAUSTINO	80.390
60	90	Enrique C. Virto	1/9/89	ISAURO DELFIN CARRAZAN	83.216
61	91	Eduardo José Gorris	23/10/89	PEDRO TINO	80.409
62	92	Mirta Lucía Alchini	23/10/89	NARVAEZ GRACIA, EDUARDO JUAN Y SIMON	80.416
63	93	Raquel Brandan Aráoz	16/10/89	CARMEN JOSEFA PAPOTTO	80.424
64	94	José Miguel Pildain	26/10/89	MARKO CHAOUL	83.373
65	95	Enzo M. Mazzardi	26/10/89	BENJAMIN NOVAL	83.350
69	99	Nora C. González de Roselló	25/10/89	MARIA CLOTILDE DOFEO	80.431
70	100	Julio A. Auliel	25/10/89	URVELINA FRIAS	80.425
70	100	Julia A. Auliel	17/10/89	ELISA ELENA TOUDICOT	83.403
72	102	Daniel H. Russo	24/10/89	JORGE JUAN MAGNOLI Y LUIS FRANCISCO MAGNOLI	80.422
74	104	Juan A. Casas	20/10/89	ARISTIDES ROQUE PALACIOS	83.311
76	106	Adolfo Campos Fillol	27/10/89	JOSE LUIS BLANCO	83.247
77	107	Giménez	24/10/89	ALBERTO ANICETO MAMBERTI	83.248
79	109	Ana E. Kruls de Molina Portela	20/10/89	CELINA MARIA BADO	80.436
80	110	María Elena Ucar	4/10/89	JORGE FRANCISCO BOUZAS Y ELVIRA CARMEN DELGADO	83.260

e. 3/11 Nº 201 v. 7/11/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, comunica por dos días en autos "ALVAREZ JOSE y Otros c/RUFINO PATRICIO LUIS s/Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 849, que el martillero Alvaro Barros rematará el Jueves 16 de Noviembre a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Nº 58 ubicada en el Piso 6to., Oficina 3 del inmueble Avda. Corrientes 2563 hoy Nº 2561/63/65, que consta de un ambiente al frente dividido en dos por mamparas. Superficie total 20mc88.- Porcentual 0,75 %.- Base: ₳ 4.200, al contado.- Seña: 10 %.- Comisión: 4 %.- Sellado: 0,50 %.- El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice del costo de la Construcción que publique el INDEC hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Cod. Proc. La unidad adeuda según constancia de fs. 145 por expensas por el período Noviembre de 1988 a Marzo de 1989 inclusive ₳ 2.760, por Impuesto Alumbrado, Barrido y Limpieza al 23/5/89 ₳ 532,20 y por O.S.N. según constancia de fs. 159 al 22/5/89 ₳ 2.155,12.- Ocupada por el demandado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días Martes y Jueves de 15 a 17 horas.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 3/11 Nº 83.611 v. 6/11/89

Nº 57

El Juzgado en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, comunica por dos días en autos: "RODRIGUEZ, OSCAR FAUSTO y Otros c/GOMEZ ALBORNOZ JOSE FERNANDO s/Sumario", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca rematará el día 21 de Noviembre de 1989, a las 16 hs. en Presidente Perón 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: Avda. San Juan 855/59 e/Tacuarí y Piedras de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sec. 4, Mza 3, Pa. 23. Superficie del terreno: 877,48 ms. cs. Sobre el mismo se halla edificados 2.695,82 ms. cuadrados, los cuales se encuentran habilitados como cocheras (para 105 vehículos, dispuestos en planta baja con subsuelo y dos plantas elevadas con acceso por rampas. Además hay un sótano con cisternas, bombeador, instalación eléctrica, caja de ascensores, cloacas, etc. todas ellas apropiadas para la continuación de la edificación en propiedad horizontal. Cuenta también con dos oficinas, baño y local a la calle, el cual posee una línea telefónica nº 23-6053. El inmueble es explotado como garaje por el Sr. Oscar Rodriguez condómino del mismo y se entregará desocupado. La venta se realiza ad-corpus. Base: 3.619.367,19 (valuación fiscal). Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. Al contado y mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado en el Juzgado hasta el día anterior a la subasta debiendo acompañarse cheque certificado por la seña y otro por el de la comisión y sellado a nombre del martillero, resultando base de la subasta la oferta más alta. La escritura se realizará por ante el Escribano Pedro A. S. Orbaiz. Exhibición: 14, 15, 16, 17 y 20 de Noviembre de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber al comprador que en el supuesto que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro del plazo del art. 580 del C.P.C. que el mismo será actualizado al día del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor nivel general que publica el I.N.D.E.C., aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del C.P.C. Adeuda por Impuesto Municipales ₳ 292.544,57 y Obras Sanitarias ₳ 15.681.405,89.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 3/11 Nº 83.585 v. 6/11/89

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, comunica por un día en el juicio "QUATROCHI CARLOS ALBERTO c/GONZALEZ MARIA NORMS s/Sumario", Expte: 46.905, que el martillero Juan José Werner rematará el día 8 de noviembre de 1989 a las 16 hs. en Humberto 1º 2042, lugar donde se exhiben de Lunes a Viernes de 14 a 17 hs. los siguientes bienes: Dos sillones individuales tapizados en tela floreada con un almohadón cada uno, la tela tiene fondo crema, lila y verde; Una mesita de madera con tres patas y forma circular, borde irregular y de 0,60 m; Una lámpara con base aparentemente de losa blanca con su pantalla de una luz. Sin base. Al contado. Comisión 10 % todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 3/11 Nº 83.583 v. 3/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 2, Secretaría nº 4, comunica por un día en autos "BANCO MAYO COOP. LTDO c/BUSTOS VILLALBA OMAR RAMON s/Ejecutivo" Expdte. nº 52.819 que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará el día 13 de Noviembre de 1989, a las 15,30 horas, en la oficina de la calle Sarmiento nº 2343, 4º, "A", de esta Capital, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: Un televisor blanco y negro marca Continental, funcionando, s/número visible; un sillón de 4 cuerpos en cuerina color bordeaux, dos sillones de 1 cuerpo en cuerina color bordeaux; 1 lámpara de pie cromada de una luz. Sin base, al contado, al mejor postor. Comisión: 10 %. Exhibición: 9 y 10 de Noviembre, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 3/11 Nº 83.437 v. 3/11/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por Cinco Días en los autos: "IRIANNI DE PRATI NELIDA B. s/Quiebra s/Incidente Subasta de los Inmueble sitos en Santa Teresita y Luzuriaga 246/252 de Capital Federal", (Expte. Nº 44.421) que los Martilleros Alfredo Sangiorgi y José M. Pizarro (46-7188 y 37-1805) rematarán el próximo 22 de noviembre de 1989 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles: Un departamento en Santa Teresita, Partido del Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 28 Nº 11 esquina Avda. Costanera, Piso 5º Unidad 11 Letra "B". Consta de dos ambientes, baño, cocina, lavadero y balcón con frente al mar. Superficie: 36,70 m². Adeuda por Expensas comunes al 5/11/89 ₳ 57.405,94.- Expensas mes de agosto/89 ₳ 2459,36.- Desocupado. Base: ₳ 4.000.000.- A continuación se subastará el 50 % Indiviso del Inmueble sito en Luzuriaga 246/252, Capital Federal, Unidad Funcional 1 con entrada por el Nº 252 se trata de un departamento en Planta Baja al frente y consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio cubierto y terraza en altos con una habitación. Superficie: 135,48 m², Porcentual: 36,18 % y la Unidad complementaria Nº 1 con entrada por el Nº 246 al fondo y consta de un terreno con galpón. Superficie: 76,99 m², Porcentual: 17,44 %.- Ambas unidades ocupadas por el Señor José Irianni y Señora en carácter de beneficiarios de un Derecho de Habitación Vitalicio y Gratuito, según constancias de autos. Base: ₳ 41.285.- Ambas ventas son al Contado - Seña: 35 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según índices de precios mayoristas nivel general que mensualmente publica el INDEC desde el quinto día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento en que se produzca el pago efectivo dentro del termino precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador. Visitar: Días 15, 16 y 17 de noviembre próximos de 15 a 18 horas, solicitando en el caso de Santa Teresita, el acceso en la Inmobiliaria Rossetti de Avda. Costanera 45 de dicha localidad.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 3/11 Nº 83.581 v. 9/11/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5; Secretaría Nro. 9, sito en Av. Diag. R. S. Peña 1211 piso 8vo. Capital Federal. Comunica por dos días en autos "FANAL S.A. s/quiebra" Expte. 24.065; que el martillero Alberto Gurevich los días 14 y 15 de Noviembre de 1989 a partir de las 9,30 hs. en ambos días, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; Rematará los siguientes bienes: a) Un inmueble con frente a las calles, Ceretti, Cullen y Aizpurua; con entrada principal por la calle Aizpurua 2547 de esta Capital Federal. Superficie Total según mensura del Terreno 5.767,68 m². Sobre el mismo se encuentra edificado un inmueble destinado a industria, que consta de: Nave principal: 2 Plantas aptas para Industria y 1 entrepiso destinado para oficina de administración, sanitarios y vestuario para el personal fabril. Nave Administrativa: compuesta de 5 plantas, con sanitarios y en la parte superior un tanque de Hormigón Armado de aprox. 150.000 lts. El inmueble está construido en Hormigón Armado de alta resistencia especial; gran luz natural, altura libre aprox. 6m azotea accesible de 5.000 m²; 2 ascensores, 1 montacarga, gas natural, rampas de carga y descarga a nivel. Superficie total cubierta 11.000 m² aprox. Nomenclatura Catastral: Circ: 16; Secc: 63; Mza: 30; Parcela: 1a. Matrícula 16-47783. El inmueble se enajena Desocupado, Ad Corpus; de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: U$S 250.000.-; suma que se convertirá al cambio libre el día de la subasta a fin de poner en conocimiento de los interesados su valor en australes. Seña: 10%. Comisión: 4%. Sellado de Ley. El saldo de precio, el adquirente deberá integrarlo conforme a lo establecido por el art. 580 del Cód. Proc. b) Maquinarias y bienes muebles, con y sin base: a continuación se subastarán distribuidos en aprox. 217 lotes de gran importancia y de acuerdo a las especificaciones y demás características obrantes en el catálogo respectivo; entre los que se destacan: 1 Transfers de 17 operaciones aprox. marca Diedesheim; 30 tornos t/paralelos, revolvers y automáticos; 24 balancines; 15 prensas; soldadoras; dobladoras; agujereadoras; guillotinas; cepilladoras, serruchos mecánicos; sierras; fresadoras; roscadoras; rectificadoras; compresores de aire bicilíndricos especiales; hornos eléctricos; amoladoras; autoelevadores; balanzas; motores eléctricos; estanterías metálicas y de madera; mesas de dibujo; copiadora heliográfica; escritorios; muebles metálicos y de madera; carritos; zorras; bancos de trabajo; ficheros y armarios metálicos; y demás bienes. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio de las maquinarias y bienes muebles serán abonados indefectiblemente los días 16, 17, 20 y 21 de Noviembre de 1989 de 11 a 15 hs únicamente en Talcahuano 479 Cap. Fed., caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas, por cualquier concepto. El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes inmuebles, muebles y maquinarias que se enajenan, cuyas características, especificaciones, superficies, medidas, calidades, estados y condiciones; las cuales surgen de los propios bienes de todas y cada una de las constancias obrantes en autos y que declaran expresamente haber verificado, contactado y conocer. Vendiéndose los bienes en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibido en debida y adecuada forma e identificados. No se admitirán ni aceptarán observaciones ni reclamos de ninguna naturaleza. Correrán por cuenta y riesgo de los adquirentes todas y cada una de las tareas tendientes al desmontaje, traslado, carga, flete y cuanta otra tarea más resulte menester para el retiro de los bienes adquiridos. Exhibición: 8, 9, 10, 11 y 12 de Noviembre de 1989 de 13 a 18 hs. del inmueble, maquinarias y bienes muebles, calle Aizpurua 2547 Capital Federal. Entrega de Bienes: se efectuará inexorablemente durante los días y horarios que previamente determinará el martillero actuante, previo pago total. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberán integrar el saldo de precio, cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la subasta, en termino, bajo apercibimiento de lo que por Ley corresponda. Entrega de catálogos: lugar de Exhibición y Talcahuano 479 Cap. Fed. Informes: En autos; Martillero Alberto Gurevich, Paraná 344 3er piso Capital Federal; TE 46-9685; 87-9331 y 72-0619 o Talcahuano 479.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 3/11 Nº 3936 v. 6/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, Avda. Pte. R. S. Peña 1211 3º piso, comunica por tres días en los autos: "DIXER S.A. c/LABORATORIOS SCHULE S.C.A. s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 26.675/89, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 22 de Noviembre de 1989 a las 11 horas en la Avda. Córdoba 5851 Capital, un equipo fotocopiador marca Xerox modelo 2600 Nº 958097404. Base: ₳ 27.115. Seña: 30 %.- Comisión: 10 %.- En efectivo. Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. Se exhibe en Avda. Córdoba 5851 Capital los días 20 y 21 de Noviembre de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Maximo Astorga, secretario.
e. 3/11 Nº 83.578 v. 7/11/89

Nº 17

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 5 días en el juicio "AGUIRRE MASTRO Y CIA. S.A.I.C. y M. s/Quiebra" y el juicio "AGUIRRE MASTRO Y CIA. S.A.C. y M. s/Quiebra s/Incidente de venta de inmueble" el Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en San Luis 3376 P.B. "E", Capital, T. 862-8054, rematará el 20 de Noviembre de 1989 a las 10 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - Capital, los siguientes Bienes: Un 1) Automotor Mercedes Benz 300 diesel modelo 1989, Blanco 4000 Km. según indicador, 4 puertas, piezas faltantes, bomba inyectora de 5 años de inyección, tapa de filtro de aceite de llave principal. el automotor se va a subastar conforme la reglamentación del registro de la propiedad del automotor ley Nº 22.130, en el estado que se encuentra: Base ₳ 5.000.000.- Un equipo de aire central frío calor "Carrier" de 45.000 F/C. Torre de enfriamiento "Morley" modelo 4330, Base: ₳ 1.500.000.- un lote de repuestos Mercedes Benz. Base: ₳ 15.000.- Seña 30 % Comisión 10 %, El automotor paga sellado de Ley, al contado todo en dinero efectivo, los saldos de precios deberán ser abonados indefectiblemente el 21 de Noviembre de 1989, de 11 a 13 hs. en lugar del remate bajo apercibimiento de dar por perdidos los importes abonados, los bienes se exhiben en Belgrano 2394 Capital, los días 17, 18 y 19 de Noviembre de 1989 de 10 a 12 y de 14 a 17 hs. La entrega se efectuará una vez aprobada la subasta, de 11 a 13 hs. Se rematará además dos inmuebles, sitos en Avda. Independencia 1260 Mar del Plata, 1) Departamento en el 2º Piso "B" (desocupado a estrenar) Comodidades: 1 dormitorio alfombrado de 3,50 x 3,50 mts. aprox. Comedor de 6 x 3,50 mts. 1 cocina de 1 x 250 mts. 1 baño 2 Placares. Superficie Cubierta: 52 mts. con 39 dm², deudas ajustables, Expensas fs. Municipal fs. 59/60 O.S.N. fs. 64 Base: ₳ 5.000.000.- dto. 5º Piso "C" (desocupado a estrenar) Comodidades: 1 Comedor de 6 x 3,60 mts. 1 cocina de 1 x 2 mts. Superficie cubierta 29 mts. con 6 dm², deudas ajustables, Municipal fs. 59/60, O.S.N. fs. 63, expensas fs. Base: ₳ 3.000.000.- Seña: 30 % Comisión 4 % Sellado de Ley, en efectivo, el comprador deberá fijar domicilio en Capital. El saldo de precio de los inmuebles deberá ser integrado indefectiblemente el 15 de Diciembre de 1989, bajo apercibimiento de considerar al o compradores de los mismos postor remiso, sin intimación judicial previa alguna. Visitas todos los días de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de Octubre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 3/11 Nº 83.577 v. 9/11/89

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría No. 35, en los autos caratulados "SCHWARZBACH, JOSE c. BAKAY, CARLOS SAMUEL S. Ejecutivo" (Expte. 15.987) comunica por dos días que el martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 8 de Noviembre a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Alsina 2764 de esta Capital Federal un inmueble ocupado según constancias obrantes en autos, sito en el partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, sobre la Avenida Perin No. 3755, antes Nº 175, entre las calles Constancia y Estero Bellaco, superficie cubierta de 440,23 mts.², Nomenclatura Catastral, circunscripción sexta, Sección "G", Manzana No. 87, Letra "A", Parcela No. 18, partida No. 38.279. Deudas: No registra de O.S.N. Municipales al 30 de Noviembre de 1988, ₳ 11.187,09; no registra deuda de expensas. Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 13.620,66. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. En dinero efectivo. Exhibición los días 6 y 7 de Noviembre próximos de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, a 26 días del mes de octubre de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 3/11 Nº 83.614 v. 6/11/89

Nº 19

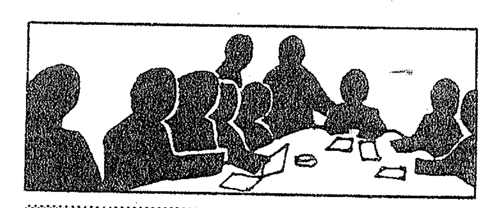
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en los autos: "SZENKIER SILVIO c/ VILLACHICA RUBEN y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 13.783, que la martillera María Rosa A. Oliveri, rematará el día 8 de Noviembre de 1989 a las 9,30 horas, en Talcahuano 479, Capital, un televisor color marca Hitachi modelo CPT 2052 NY. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %.- Comisión: 10 %.- Entrega inmediata previo pago total. Se exhibe en Viamonte 1390, 7º piso, Capital de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 3/11 Nº 83.584 v. 6/11/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Sec. Nº 41, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "LARANGO SERGIO, LARANGO MARIO (soc. de hecho) s/quieb., expte. 15.957", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 10 de Noviembre a las 10 Hs., en el local de la calle Jerónimo Salguero Nº 3066, Cap. Fed., los bienes que se encuentran inventariados a fs. 316/16 vta. y 325 vta. 327 de estos autos (heladeras, puerta cámara frigorífica, sillas, mesas, etc.) Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Los bienes se exhiben los días 8 y 9 de noviembre en el horario de 9 a 12 hs., en Jerónimo Salguero Nº 3066 y Nº 3041, Cap. Fed.
Buenos Aires, octubre 27 de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 3/11 Nº 83.580 v. 6/11/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por un día en los autos: "SAAVEDRA RAUL LUIS c/PUGLIESE GERMAN HORACIO y Otros s/Ejecutivo" (Expte. Nº 15.276) que el Martillero José Manuel Pizarro (37-1805) rematará el próximo 17 de noviembre de 1989 a las 18 horas en Roque Sáenz Peña 1124 8º "A" Capital donde se exhiben los días 14 y 15 de noviembre próximos de 17 a 19 horas; Una videocassetera National modelo NV-260 PN Serie BGHH00702; Una bandeja giradiscos marca Fischer modelo MT-6211-5 Serie Nº 11010 con tapa acrílica rota; Un sintoamplificador Pioneer SX-580 Serie 2H2605369 S; Un Stereo cassette Deck marca Pioneer modelo N. C1506. Serie ZF 9300836. Todos usados sin funcionar y en el estado que se encuentran y exhiben. Al contado. Comisión: 10 % - Los bienes se entregaran en el acto previo pago total del precio. Seña: 30 %.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/11 Nº 83.582 v. 3/11/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

AMBA
S. A. C. I.
Registro Nº 15.544

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1989, a las 18 hs. en el local de la calle Agrelo 3923, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Estatutos.
2º) Aumento de Capital.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/11 Nº 83.457 v. 9/11/89

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES Y DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Entidad, cumpliendo disposiciones Estatutarias, convoca a las Asambleas abajo indicadas, a realizarse el día 21 de noviembre de 1989, en su Sede Social, calle Reconquista 616 3º piso "A", de esta Capital:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A las 17 hs. en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior;
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos del 35 Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1989.
3º) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:
a) Elección de tres Miembros Titulares por el término de un año;
b) Elección de un Miembro Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A las 18,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Extraordinaria anterior;
2º) Tratamiento del texto del proyecto de nuevo Estatuto Social, que se somete a la consideración de la Asamblea de acuerdo a lo previsto en la anterior Extraordinaria;
3º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea Extraordinaria.

El Presidente
e. 3/11 Nº 83.555 v. 9/11/89

"C"

CADIPSA
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará el día 22 de noviembre de 1989, a las 12 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del valor de las acciones llevándolo a ₳ 1.000.
2º) Adecuación de la redacción del artículo 4º del Estatuto.
3º) Mecanismo de rescate de las tenencias que no alcancen el nuevo valor fijado para las acciones.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

En caso de no alcanzarse el quórum requerido se convoca a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 23/11/89 a las 13 horas para tratar el mismo orden del día.
Los accionistas que deseen concurrir deberán notificarlo con tres días de anticipación a la realización de la Asamblea.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1989.
e. 3/11 Nº 83.609 v. 9/11/89

CADIPSA
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 22 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de variación del capital corriente, notas, anexos e información complementaria e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico Nº 29 iniciado el 1 de julio de 1988 y finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Determinación del número de Directores y su designación.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Retribución a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Autorización art. 273 de la ley de Sociedades Comerciales.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

En caso de no alcanzarse el quórum requerido se convoca a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 23/11/89 a las 11 horas para tratar el mismo orden del día.
Los accionistas que deseen concurrir deberán notificarlo con tres días de anticipación a la realización de la Asamblea.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1989.
e. 3/11 Nº 83.610 v. 9/11/89

CALVETE LAROCCA Y CIA.
S. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 1989 en la sede social de Portela 3440, Capital Federal, a las 10 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Imputación de la pérdida del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio ante la inexistencia de ganancias según Art. 261 Ley 19.550.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Síndico

Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas, dentro de los plazos de ley.
e. 3/11 Nº 83.481 v. 9/11/89

CENTRO MEDICO PRIVADO PUEYRREDON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1989 a las 19,30 hs. en Pueyrredón 1341, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, Ley 19.550 al 30/6/89.
2º) Consideración resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección del Directorio por un nuevo período.
4º) Designación Síndicos (Titular y Suplente).
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 3/11 Nº 83.484 v. 9/11/89

CIRA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el 20 de noviembre de 1989, 11 horas en sede social para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Consideración gestiones de Directores y Síndico Titular.
5º) Consideración remuneración de Directores y Síndico Titular.

El Directorio
e. 3/11 Nº 83.319 v. 9/11/89

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 49º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de noviembre de 1989 a partir de las 20,30 horas, la que se llevará a cabo en sus instalaciones deportivas sita en Villa Celina, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 67º de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 3/11 Nº 83.552 v. 7/11/89

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 49º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1989 a partir de las 19 horas, la que se llevará a cabo en sus instalaciones deportivas sita en Villa Celina, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1988. (Ejercicio 21).
2º) Designación de dos socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 3/11 Nº 83.553 v. 7/11/89

CHACO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 11.784

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de noviembre de 1989, a las 14 horas y en segunda convocatoria

a las 15 horas, en Correa 2641, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Auditor y Síndico correspondientes al 30º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Retribución de Directores gerentes.
4º) Ratificación de remuneraciones a directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Distribución del saldo de Resultados Acumulados.
6º) Designación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año. Designación de Presidente y Vice-presidente.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, el depósito correspondiente deberá realizarse en las oficinas de la Sociedad, Correa 2641, Capital Federal, en el horario de 8 a 15 horas y hasta el día 20 de noviembre de 1989 a las 14 horas.

e. 3/11 Nº 83.418 v. 9/11/89

"F"

F. I. N. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1989 a las 17 en Dr. Luis Agote Nº 2340, piso 4º "R" para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 t. o. correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/89;
3º) Aprobación gestión directorio;
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y de Síndicos titular y Suplente;
5º) Destino saldo ajuste capital.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 t. o. los titulares de acciones nominativas, para poder participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad en calle Dr. Luis Agote Nº 2340, piso 4º "R" entre 12,30 y 18, para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.

El Presidente
e. 3/11 Nº 83.456 v. 9/11/89

"H"

HIJOS DE YBARRA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se hace saber por disposición judicial, que en autos: "HIJOS DE YBARRA ARG. S. A. s/ CONCURSO PREVENTINO s/ INCIDENTE DE RATIFICACION", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, con fecha 27 de octubre de 1989 se resolvió la ratificación judicial a la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 7 de noviembre de 1989 a las 15 hs. en Florida 537, piso 4º (Torre Galería Jardín) de Cap. Fed. habiéndose designado Presidente de la Asamblea, al funcionario judicial "ad-hoc", Dr. Ricardo Nissen, con domicilio en Lavalle 1710, piso 3º "6" de Cap. Fed.

La Directora
e. 3/11 Nº 83.616 v. 3/11/89

"I"

INDUFOR
S. A. I. C

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en Montiel 1061, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 (t. o. 1984), correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989, presentado de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del art. 62 de la ley 19.550.
2º) Consideración convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución a los Directores y Síndico.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: A los efectos de la asistencia a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 y su modificación ley 22.903 en Montiel 1061, Capital Federal, de 10 a 16 horas. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera.

e. 3/11 Nº 83.615 v. 9/11/89

"M"

MADERAS MARTINI
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 1989 a las 18.30 hs. en la sede social de la Empresa, sita en Iriarte 3110 de esta Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la capitalización del Saldo de la Cuenta Ajuste de Capital, según surge del último Balance Aprobado, correspondiente al período cerrado el 31 de mayo de 1989.
3º) Consideración de los Aportes realizados por un grupo de accionistas a cuenta de Futuros Aumentos de Capital, según surge del último Balance Aprobado, correspodiente al período cerrado el 31 de mayo de 1989.
4º) Tratamiento de la capitalización del Saldo de la Cuenta Aporte irrevocables, en caso de que los mismos resulten aprobados en el punto anterior.
5º) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social.

El Presidente
e. 3/11 Nº 83.596 v. 9/11/89

MICRO OMNIBUS CUARENTA Y CINCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 1989, a las 17.00 horas, en nuestra sede social de Avenida de Mayo 1370, piso 7º, oficina 177, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la autorización al Directorio para vender el predio sito en Carlos Gardel 545, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, y destino de fondos.
3º) Modificación y adecuación de los Estatutos Sociales a las normas vigentes. Los accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir a las asamblea para proceder a su registro en el libro correspondiente hasta el día 17 de noviembre de 1989. Lanús 30 de octubre de 1989.

El Directorio
e. 3/11 Nº 83.519 v. 9/11/89

MUTUAL DE MEDICOS ANESTESIOLOGOS DE LA CAP. FED. Y GRAN BS. AS.

CONVOCATORIA

La Mutual de Médicos Anestesiólogos de la Cap. Fed. y Gran Bs. As. llama a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de diciembre de 1989, a las 20 en primera citación y 20,30 en segunda citación, a realizarse en Aranguren 1323 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Causales del llamado a Asamblea fuera de término.
4º) Consideración de memoria y Balance del año 1989.

El Secretario
e. 3/11 Nº 83.497 v. 3/11/89

"O"

ORIENTAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1989, hora 15, en Uruguay 1179, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1º, art. 234, ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/9/89 y aprobación de la gestión del Directorio.
20 de noviembre de 1989.

El Presidente
e. 3/11 Nº 83.488 v. 9/11/89

"P"

PIZZERIA BABIECA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1989, a las 10,30 horas, en Av. Santa Fe 1898, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/9/89, y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Presidente
e. 3/11 Nº 83.489 v. 9/11/89

"R"

RARECA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en la sede social sita en San Martín 579, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea:
2º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al 6º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio (art. 261, Ley Soc.)
5º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores;
6º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos;
7º) Determinación del número de Directores titulares y Suplentes;
8º) Elección de Directores y Síndicos.

El Presidente
e. 3/11 Nº 83.517 v. 9/11/89

RADIODIFUSORA EL CARMEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 1989 a las 10 hs. en primera y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Cerrito 1266, piso 11, oficina 47 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionista para firmar el acta de Asamblea.
2º) Reducción de capital por la exclusión del socio José Domingo Irusta Cornet.

El Interventor Judicial
e. 3/11 Nº 83.602 v. 9/11/89

ROGABE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de noviembre de 1989 en el local de Marcelo T. de Alvear 2060, Buenos Aires, a las 16 y 30 horas en primera convocatoria y, de no haber quórum, a las 17 y 30 horas en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989. Destino de los resultados.
3º) Determinación del número de directores y designación de los mismos. Nominación de los síndicos.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes sobre depósito de los títulos para asistir a la Asamblea.

e. 3/11 Nº 83.528 v. 9/11/89

"S"

SAN JOAQUIN
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1989 en el local social, calle Florida Nº 520, 2º piso, Of. 202, Capital Federal, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988;
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año;
3º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el acta de Asamblea.

El Socio Comanditado
e. 3/11 Nº 83.590 v. 9/11/89

SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Cardiología ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre próximo, a las 19 hs. en primera citación y 20 horas en segunda citación la que tendrá lugar en la Sede de la Entidad, calle Azcuénaga 980, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Miembros Titulares para refrendar el Acta.
2º) Consideración y destino del Saldo Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1989.
3º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre próximo pasado.
4º) Elección de:
a) Vicepresidente 1º
b) Vicepresidente 2º
c) Prosecretario
d) Protesorero
e) Vocal Titular 3º y 4º
f) Vocal Suplente 3º y 4º
g) Revisores de Cuentas
h) Delegado Titular y Suplente a la Sociedad y Federación Internacional de Cardiología.

i) Delegado Titular y Suplente a la Sociedad Interamericana de Cardiología.
j) Miembros Honorarios Nacionales y Extranjeros.
k) Miembros Correspondientes Extranjeros.
l) Miembros Titulares, Activos y Adherentes.

El Presidente

Artículo 30º: "Las listas de candidatos deben ser presentadas a la Junta Electoral para su oficialización hasta veinte días corridos antes de la Asamblea; para ser admitidas es indispensable que lleven la firma de por lo menos diez socios, la Junta Electoral deberá oficializar las listas dentro de los cinco días corridos de su presentación, de no hacerlo en plazo pasará a la Comisión Directiva, la que deberá expedirse dentro de las cuarenta y ocho horas. Se concederá un plazo de cuarenta y ocho horas a quienes auspicien la lista para reemplazar a quienes no se encuentren en condiciones de ser elegidos. Los presentantes de la lista de candidatos deberá consignar el nombre y domicilio de uno de ellos, el que cumplirá la función de apoderado".

e. 3/11 Nº 83.573 v. 3/11/89

"T"

TRIGO HERMANOS Y COMPAÑIA S. A. I. C. A. FRIGORIFICO RONDA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Chiclana Nº 3230, Capital Federal, para el día 24 de noviembre de 1989 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

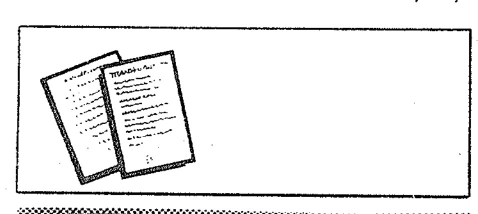
ORDEN DEL DIA:

1º) Explicaciones sobre las causas de la demora en la celebración de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 t. o.
3º) Elección de los miembros del Directorio y de entre ellos las personas que habrán de ejercer la Presidencia y Vicepresidencia; todos por el término de un año.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente por el mismo período.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los directores gerentes de la empresa y autorización para exceder los límites del art. 261 de la Ley 19.550 t. o.
6º) Conversión de los certificados provisorios de acciones ordinarias nominativas no endosables actualmente en circulación en certificados provisorios de acciones ordinarias al portador (art. 39 Ley 23.697), emisión y canje de los mismos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a efectos de poder concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 t. o. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 10 a 17 hs.

e. 3/11 Nº 83.541 v. 9/11/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Jorge Alberto Pérez por cuenta y orden de Mario Osvaldo Pérez vende libre toda deuda y/o gravamen a Carlos Pusino su negocio de Comercio Minorista-Venta de Productos Alimenticios-Bebidas Envasadas Rotisería (para su consumo fuera del local) (202.001-002-203006) Carpeta 18804/85 sito AV. BELGRANO 1490 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/ oficinas.

e. 3/11 Nº 83.486 v. 9/11/89

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representado por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Esel Marron vende al Sr. Claudia Jorge Pirraglia el negocio de "Comercio Minorista. Despacho de Pan, Venta de Comestibles y Bebidas en Gral. envasadas. Comercio Minorista Confitería". Ubicado en la Calle AV. RIVADAVIA nº 4239 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 3/11 Nº 83.587 v. 9/11/89

"C"

Se comunica que Ipanema S. A. C. I. F. I. A. transfiere a Cromados Model Sociedad de Hecho de Antonio Moreno y Roque Delgado el local de la calle CAMARONES 2638 Capital Federal que funciona con el rubro galvanoplastia. Reclamos de ley y domicilio de partes en la calle Camarones 2638 Capital Federal.

e. 3/11 Nº 83.429 v. 9/11/89

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representado por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Juan Diniz Correia da Silva vende a la Sra. Clotilde González el negocio de "Panadería, Venta de Masas, Emparedados, Helados, Postres, Lácteos, Bombones y afines (108.001-202.001/002/004/007/009/012/018)" sito en la calle CONGRESO 5229/31 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

e. 3/11 Nº 83.586 v. 9/11/89

"J"

Se comunica por cinco días que la firma "Tercera Edad S. R. L." transfiere a los Sres. Emilio Guido Bobba y Carlos Humberto Bobba, el establecimiento geriátrico sito en la calle JOSE CUBAS Nº 4358, Capital Federal. Oposiciones de ley en el mismo establecimiento.

e. 3/11 Nº 83.446 v. 9/11/89

"L"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, Ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Mario Urtiaga vende libre toda deuda y/o gravamen a Stella Maris Di Primio, su negocio de: Comercio minorista venta de Productos Alimenticios-Bebidas Envasadas-Fiambrería-Quesería-Lácteos-Despacho de Pan-Casa de Comidas (202001-002-003-012-006-203005) Exp. 7084/83 sito LORIA 94 P.B. Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

e. 3/11 Nº 83.485 v. 9/11/89

"M"

Se avisa que se anula el edicto Nº 81.897 del 23/10/89 al 27/10/89 por transferencia del Garage Comercial, sito en MEDINA 241/51, Capital de Haydée Blanca a Juan Carlos Perilli y Norberto Daniel Snaiderman; por existir el edicto Nº 31.186 publicado entre el 15/7/87 y el 21/7/87.

e. 3/11 Nº 83.419 v. 9/11/89

"N"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Rubén Carlos Zarauza vende libre toda deuda y/o gravamen a María Eugenia Mosolini Bernal su negocio de Com. Min. golosinas envasadas (kiosco) todo lo comprendido en la Ord. 33266. Art. librer. papeler. cartoner, impresos, filat. juguet. discos y grab. Art. limp. perfum. tocador (601040-603210-220-221) Exp. 35954/89 denominado Toys sito NOGOYA 3316 P. B. Capital. Reclamos de ley y dom. Partes dentro término n/oficinas.

e. 3/11 Nº 83.487 v. 9/11/89

"S"

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional matrícula Nº 871 oficina Avda. Juan B. Alberdi 5782 Avisa; Que José Giordano vende libre de todo personal sin embargos ni inhibiciones su negocio de venta de productos alimenticios en general sito en SAN PEDRITO 634, a Doña Silvia Isabel Grassi, oposiciones de ley en nuestra oficina.

e. 3/11 Nº 83.527 v. 9/11/89

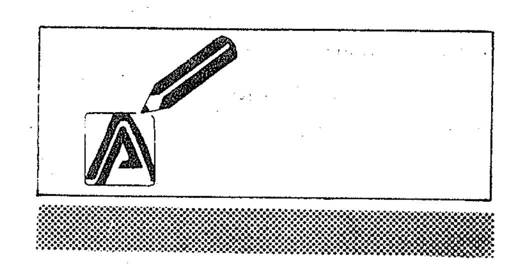
Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE. 49-4255 avisa: Que Carlos David Buffet vende a Maurilio Juan García y Augusto Quintans el fondo de comercio del rubro: Café Bar y Despacho de Bebidas establecido en Capital Federal, calle SARMIENTO 3599 P. B., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

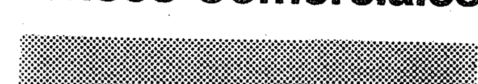
e. 3/11 Nº 83.579 v. 9/11/89

"V"

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional matrícula Nº 871 Oficina Juan B. Alberdi 5728 Avisa; Que Sara Ana Dallasera vende libre de todo personal sin embargos ni inhibiciones su negocio de "Fiambrería-Productos alimenticios envasados-despacho de pan-y lácteos" sito en la calle VARELA Nº 825, a Norma Beatriz Furlog y Martha Beatriz Vallejos, oposiciones de Ley en nuestra oficina.

e. 3/11 Nº 83.526 v. 9/11/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA Sociedad Anónima

Se hace saber que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 16/2/89, los accionistas resolvieron: a) Emitir Obligaciones Negociables con Garantía Común y No Convertibles, según las prescripciones de la Ley 23.576, su Dto. Reg. 159/89 y la Com. A-1362 del B.C.R.A.; y b) Delegar en el Directorio la fijación de las restantes condiciones de la emisión, teniendo en cuenta las normas reglamentarias vigentes a la fecha de emisión, las que fueron instrumentadas por este órgano según Actas del 20/4/89, 17/8/89 y 12/10/89, con las siguientes especificaciones: Emisora: BANCO RIO DE LA PLATA S.A., dom. legal: Bmé. Mitre 480, Cap. Fed.; const. en La Plata, Pcia. Bs. As., el 20/6/08 bajo la denom. de La Río de la Plata Sociedad Anónima; plazo: 31/7/2008; inscrip. en R.P.C. de Bs. As. bajo su actual denom. el 14/5/68, Nº 1215, Fº 64, Lº 66, Tº A de Estatutos Nacionales. Objeto: Tiene por objeto, siendo su actividad principal, realizar por cuenta propia o por comisión de terceros, operaciones bancarias de acuerdo a las leyes y disposiciones que reglamentan su ejercicio. Capital Social: al 31/7/88 ₳ 7.519.280. Patrimonio Neto: al 31/7/88 ₳ 2.449.576.182. Monto de la emisión: V₳N 1.500.000.000. Dos con garantía real: al 31/1/89 ₳ 7.857.643,06. Naturaleza de la Garantía: Común. Tipo de Obligaciones: Simples, no convertibles en acciones, escriturales de V₳N 1, c/u. Plazo: 3 años computados desde la fecha de finalizado el período de colocación. Amortización de Capital: Parcial en 4 cuotas semestrales, iguales y consecutivas del 25 % c/u, venciendo la primera a los 18 meses computados desde la fecha de finalizado el período de colocación. Ajuste de Capital: El capital, o su saldo, será ajustado desde el 10/5/89 por la variación que experimente el Indice de Precios Mayoristas Nivel General según información del INDEC o el organismo oficial que en el futuro lo reemplace. Para su cálculo se comparará el índice del 2º mes inmediato anterior a la fecha del vencimiento de cada uno de los servicios de capital e intereses, con el índice del mes de marzo de 1989 que, según el INDEC, es 3689952,0. Interés: 8 % nominal anual vencido sobre el capital ajustado, calculado desde el día de inicio del período de colocación. El interés será pagadero en forma semestral. El primer vencimiento operará a los 180 días del inicio del período de colocación.

El Presidente

e. 3/11 Nº 83.445 v. 3/11/89

BERKEFELD FILTER ANLAGENBAU GMBH

Constituida en la ciudad de Celle, Rep. Federal Alemana, comunica: que resolvió establecer una representación permanente en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina; designar como representante de la Sociedad al Dr. Caupolican J. Castilla; fijar como domicilio en la República la calle Montevideo 665, piso 5º Of. 508, Buenos Aires.

El Apoderado

e. 3/11 Nº 83.594 v. 3/11/89

"C"

CALZADO CATAMARCA Sociedad Anónima

Por esc. 580 del 21/09/89 el directorio quedó así formado: Presidente: Javier I. Gamboa. Vicepresidente: Rodolfo C. Clutterbuck. Directores Titulares: Patricio Zavalía Lagos, Jorge L. G. Alonso, Jorge O. Mignaco, Carlos Wilson, Jorge A. Murguiondo, Carlos A. Pesqueira, Guillermo A. Gotelli, José M. Fernández Alara, Héctor L. Montalbetti, Juan C. Roberts y Héctor Suárez. Suplentes: Guillermo J. Strada, Pedro L. Morelli y Alberto O. Ricaud.

El Abogado

e. 3/11 Nº 83.565 v. 3/11/89

CASTELBAJAC, GONZALEZ Y CIA. Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día que por acta de Socios Nº 5 de fecha 21/12/88, e instrumento privado del 27/2/89: a) Que por unanimidad los socios deciden disolver la citada sociedad, nombrando liquidadores de la misma a los señores: Alberto I. Castelbajac y Oscar Enrique González.

El Autorizado

e. 3/11 Nº 83.423 v. 3/11/89

CONFECCIONES TEXTILES Sociedad Anónima

Por esc. 582 del 21/09/89 el directorio quedó así formado: Presidente: Javier I. Gamboa. Vicepresidente: Rodolfo C. Clutterbuck. Directores Titulares: Patricio Zavalía Lagos, Jorge L. G. Alonso, Enrique Cano, José M. Fernández Alara, Eduardo Ezcurra, Edgardo J. Cabrera. Suplentes: Gotardo C. Pedemonte, Guillermo J. Strada.

El Abogado

e. 3/11 Nº 83.567 v. 3/11/89

CHRIST Sociedad Anónima

Escritura Nº 367 del 6/10/89; Asamblea Extraordinaria del 22/6/89; "CHRIST S.A.", con sede en French 3155, Capital, resolvió disolver anticipadamente la sociedad, designando una Comisión Liquidadora integrada por los directores Horacio La Valle y Antonio Manuel Baynaud, bajo la vigilancia del síndico Dr. León Glecer.

El Apoderado

e. 3/11 Nº 80.498 v. 3/11/89

"F"

FABIRO Sociedad Anónima

Ricardo N. Sandler. Escribano hace saber: Que "FABIRO S.A." con sede social en Lafinur 2941, 7º "B", Capital, por Asamblea General Extraordinaria del 2 de mayo de 1989 y escritura pública de fecha 20 de octubre de 1989, ante el Registro 624 de la Capital Federal de mi adscripción, dispuso la disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadora, recayendo el cargo en la directora Berta Fanny Bermann de Falco, arg., mayor de edad, casada, L.C. 9.991.506, Santa Fe 2385, Capital.

El Escribano

e. 3/11 Nº 83.449 v. 3/11/89

"J"

JOCALI Sociedad Anónima

Comunica que en Asamblea Gral. Ord. del 12/9/1989 el Directorio y Sindicatura quedó constituido así: Presidente: Sr. José Acs, Vicepresidente: Sr. Julio César Sieira, Director: Sr. Jorge Alberto Derossi; Síndico Titular: Dr. Jorge Federico Simmermacher y Síndico Suplente: Dr. Raúl Francisco Eyras, todos con mandatos hasta el 31 de mayo de 1992.

El Contador

e. 3/11 Nº 83.498 v. 3/11/89

"M"

MULTICONIC Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día, de conformidad con el art. 77 de la Ley 19.550, que con fecha 31 de

Julio de 1989 y por decisión unánime de los socios de "MULTICONIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Av. Juan de Garay 2281, Capital Federal, integrada por sus únicos socios Osvaldo Emilio Candolfi y Roberto Maidanik, se transforma en "MULTICONIC S.A.", con un capital social de un millón de australes, totalmente integrado con los bienes que se detallan en el Balance Especial practicado al efecto con fecha 30 de junio de 1989, que se encuentra a disposición de los acreedores por 30 días en la sede social. ROFEMA S.A. toma a su cargo todas las operaciones que haya realizado la S.R.L., a partir de la fecha del citado Balance Especial. Se hace constar que no existen socios recedentes, quedando toda la documentación en la sede social de Av. Juan de Garay 2281, a efectos de formular oposiciones.

El Socio Gerente

e. 3/11 Nº 83.452 v. 3/11/89

"P"

PITTSBURGH QUIMICA
Sociedad Anónima

Comunica que, por Escritura 466 del 6/10/89, del Escribano Alejandro A. Tachella Costa, se protocolizó el acta de Directorio del 31/8/1989 la cual dispone revocar todos los poderes otorgados con anterioridad; asimismo se otorga poder general amplio para la clase "A" a los señores Alberto Mendelson, Roberto Cernich, Heinz Tanzer, Juan Carlos López, Alejandro Andrés Steinhaus y Hugo Dante Stoppani; para la clase "B" a favor de Juan Carlos Elías, Hugo Zuñiga y Raúl Bellavita y para la clase "C" a favor de Domingo Bernardo Varini, Juan Gabriel Perello, Oscar Martín Nardiello y Alfredo Garone, con las atribuciones insertas en dicho texto.

El Autorizado

e. 3/11 Nº 83.473 v. 3/11/89

PROFESIONALES DE EMERGENCIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

La reunión de socios del 22 de setiembre de 1988, de carácter unánime resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designó liquidadores a los señores Carlos H. Landi, Jorge A. Del Río, José A. Dos Santos y José A. Yofre. Estas decisiones se protocolizaron el 9 de octubre de 1989, al folio 281, Registro 887.

El Escribano

e. 3/11 Nº 83.538 v. 3/11/89

PALETTE OESTE
Sociedad Anónima

Por esc. 583, Fº 1520 del 21/9/89 quedó el directorio así formado: Presidente: Javier I. Gamboa. Vicepresidente: Rodolfo C. Clutterbuck. Directores Titulares: Patricio Zavalía Lagos, Enrique Cano, Osvaldo L. Mermoz, Atilio A. Figueiras, Heriberto Volpato, Juan A. Confalonieri, Máximo Casasco. Suplentes: Gotardo C. Pedemonte, Guillermo J. Strada, Pedro L. Morelli.

El Abogado

e. 3/11 Nº 83.566 v. 3/11/89

PESCANAR
Sociedad Anónima

Por esc. 585 del 21/09/89 el directorio quedó así formado: Presidente: Javier I. Gamboa. Vicepresidente: Roderick A. Mac Culloch. Directores Titulares: Rodolfo C. Clutterbuck, Guillermo A. Gotelli, Henry E. Demonde y Mariano F. Grondona. Suplentes: Tristán González Correas, Horacio R. Rieznik, Atilio A. Figueiras, William O. Morrow, Gordon E. M. Cummings y Michael E. Donelle.

El Abogado

e. 3/11 Nº 83.563 v. 3/11/89

"T"

TEJIDOS ARGENTINOS NORESTE
Sociedad Anónima

Por esc. 579 del 21/09/89 el directorio quedó así formado: Presidente: Javier I. Gamboa. Vicepresidente: Jorge L. G. Alonso. Directores Titulares: Rodolfo C. Clutterbuck, Patricio Zavalía Lagos, Luis E. Giménez, Guillermo A. Gotelli, Enrique Cano, Tristán González Correas, Horacio D. Jáuregui, Leopoldo D. Pinotti, Eduardo D. Ezcurra y Atilio A. Figueiras. Suplentes: Ricardo M. Cevasco, Gotardo C. Pedemonte, Carlos A. Wilson.

El Abogado

e. 3/11 Nº 83.564 v. 3/11/89

TEXTIL FORMOSA
Sociedad Anónima

Por esc. 584 Fº 1525 del 21/9/89 quedó el directorio así formado: Presidente: Javier I. Gamboa. Vicepresidente: Jorge L. G. Alonso. Directores Titulares: Rodolfo C. Clutterbuck, Patricio Zavalía Lagos, Guillermo A. Gotelli, Tristán González Correas, Norberto C. Pepe, Ricardo M. Cevasco, Anselmo A. Riva, Juan C. Roberts, Enrique Cano, Osvaldo L. Mermoz, Edgardo J. Cabrera, Hugo Casadellá. Suplentes: Horacio Groppo, Guillermo J. Strada, Pedro L. Morelli.

El Abogado

e. 3/11 Nº 83.562 v. 3/11/89

TINTORERIA INDUSTRIAL MULCO SUR
Sociedad Anónima

Tintorería Industrial Mulco Sur Sociedad Anónima, con domicilio en Franklin D. Roosevelt 1646, Capital, por Asamblea General del 21 de abril de 1989 y reunión de Directorio del 26 de abril de 1989, designó: Directorio: Presidente: Guillermo Adán Muller; Vicepresidente: Luis Víctor Santo; Director Titular: Miguel Pedro Filipich. Consejo de Vigilancia: Rubén A. Suscod, Patricia A. Gobetti y Andrea Conte.

El Escribano

e. 3/11 Nº 83.588 v. 3/11/89

TINTORERIA INDUSTRIAL MULCO SUR
Sociedad Anónima

Tintorería Industrial Mulco Sur Sociedad Anónima, con domicilio en Franklin D. Roosevelt 1646, Capital, por escritura del 15 de noviembre de 1988, confirió Poder General Amplio a favor de: 1) Guillermo Adán Muller; y 2) Horst Antonio Muller, Jorge Ricardo Lofieco, Reinaldo Roberto Lange, Juan Pablo Segura, Miguel Pedro Filipich, Haraldo Víctor Rozsek, Ricardo Alvarez, Ricardo Carlos Pietrek, Manuel Bello y Jorge Daniel Tenaglia. Los apoderados ejercerán el poder de acuerdo a las facultades que contiene dicha escritura.

El Escribano

e. 3/11 Nº 83.589 v. 3/11/89

TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER Y CIA.
Sociedad Anónima

Tintorería Industrial Muller y Cía. S.A. con domicilio en Franklin D. Roosevelt 1646, Capital, por Asamblea del 31 de mayo de 1989 y 30 de junio de 1989 y reunión de Directorio del 5 de julio de 1989, designó: Directorio: Presidente: Guillermo Adán Muller; Vicepresidente: Luis Víctor Santo; Director Titular: Miguel Pedro Filipich. Consejo de Vigilancia: Rubén A. Suscod, Patricia A. Gobetti y Luis E. Astraldi.

El Escribano

e. 3/11 Nº 83.591 v. 3/11/89

TREVI-RODIO-BACHY-FUNDACIONES ESPECIALES-UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS-TROFEA UTE

Se hace saber por un día: que la sociedad de referencia por escritura Nº 319 del 19/10/1989, otorgó poder general amplio de administración, con facultades de disposición, bancarias y financieras y de representación ante autoridades administrativas y ante autoridades judiciales al señor Gianluigi Trevisani, y todo lo que además resulta del instrumento citado.

El Apoderado

e. 3/11 Nº 83.506 v. 3/11/89

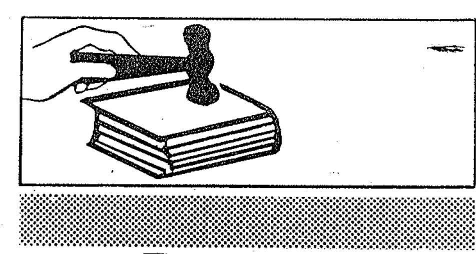
"V"

VAQUEROS
S.A.G.A.F.C.I.I. y M.
Inscripción Inspección Gral. de Personas Jurídicas Nº 8657

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año en curso dispuso la distribución del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1989, que alcanza al 8.000.000 % en efectivo. El pago de dicho dividendo se encuentra a disposición de los señores accionistas debiendo presentar en la sede social, Av. Belgrano 367, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, los Títulos que obran en su poder para dar cumplimiento a lo establecido.

El Directorio

e. 3/11 Nº 83.514 v. 3/11/89



Remates Comerciales.

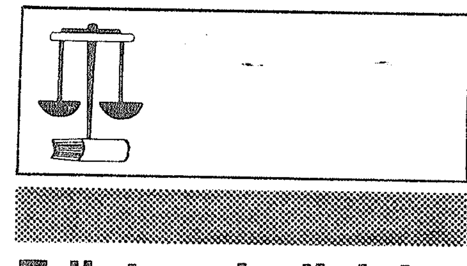
NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

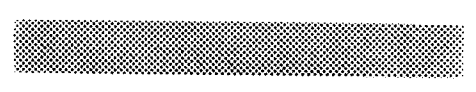
El martillero Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días, que por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina, conforme lo ordenado por el art: 39 de la Ley 12.962 y establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 22 de noviembre de 1989 a las 11,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un chassis sin cabina marca Mercedez Benz modelo 0 140/LI con motor marca Mercedes Benz Nº 341.995-10-0000027, chassis marca Mercedes Benz Nº 341.250-10-002138, equipado con una carrocería marca La Carrocera Nº 1092 C, patentado bajo el dominio Nº C 865.758, en el estado en que se encuentra en exhibición "Ad Corpus", en Dr. Enrique Finochietto 2165 Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Base ₳ 6.700.000. El remate se efectúa por ejecución de prenda contra Empresa de Turismo Inter Rutas SACIF. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La subasta es al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % a cargo del comprador. Seña: 30 %. El saldo de precio deberá ser indefectiblemente abonado dentro de las 72 hs. hábiles siguientes a la fecha del remate, en Cerrito 264 piso 4º Capital Federal, Oficina 426, de 11 a 14 hs. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio obtenido en subasta. Los gastos que ocasione el acarreo del bien desde el lugar donde se encuentra depositado, corren a cargo del comprador. En caso de no abonarse el saldo de precio dentro del plazo y condiciones previstas en el presente edicto, la operación quedará rescindida sin necesidad de notificación alguna, perdiendo en consecuencia el comprador todo derecho a reclamo sobre las sumas abonadas, no teniendo nada que reclamar al Banco vendedor ni al martillero interviniente. Los gastos de depósito del bien correrán a cuenta del comprador a partir de la fecha de integración del saldo de precio. Buenos Aires, octubre 27 de 1989.

El Martillero

e. 3/11 Nº 83.579 v. 7/11/89



Edictos Judiciales



ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/11/89- Vence: 3/11/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23/10/89	ANSELMO MARTIN VAZQUEZ	80.279
4	7	Silvia V. Guahnon	23/10/89	ISAAC COHEN	80.289
11	21	Julio Campos	12/10/89	GRILLO DE GROSSI, JOSEFINA FILOMENA	82.859
11	22	María Isabel Benavente	12/10/89	DOMINGO SANSOTTA	80.280
11	22	María Isabel Benavente	12/10/89	DOMINGO ALOISI	80.274
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18/10/89	FRANCISCA CASTROGIOVANNI	82.993
14	27	M. Susana Gastaldi	24/10/89	CELINA BENITA REY	82.851
14	28	Guillermo C. Mercado	23/10/89	SOFIA ANGELICA MANZI VDA. DE TELESCA	82.994
19	38	Félix G. de Igarzábal	24/10/89	ALFREDO JULIO TAGINA	82.849
20	40	Celia Angeles Pérez	23/10/89	VICENTE CONRADO SANTORO	80.275
21	41	Luis Guillermo Köhler	10/10/89	EDUARDO KAWIN	82.861
21	42	Ramiro E. Rodríguez	18/10/89	MANUEL LUIS DOS SANTOS	80.296
21	42	Ramiro E. Rodríguez	20/10/89	BASILISA SANCHEZ DE NUÑEZ	82.845
27	54	Juan Manuel Converset	13/10/89	ANA ROSA BOLGIANI Y ANA OPPEZZO DE BOLGIANI	80.301
30	60	José María Perrone	23/10/89	SEGISMUNDO STOJANOWSKI Y DE CAMILA SIEROCKA DE STOJANOWSKI	82.972
33	63	Horacio Alejandro Liberti	20/10/89	RODRIGUEZ FANI REBECA	80.285
38	68	Luis María Guerra	24/10/89	BERTANI JULIO VEZIO	82.860
40	70	Carlos E. Antonelli	27/9/89	HERS MINDEL	80.282
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	2/10/89	HERIBERTO ARON	83.002
44	74	Fernando O. Galán	3/10/89	ADELINA MATELO	82.850
44	74	Fernando O. Galán	19/10/89	NORMA ELENA FABREGAS	82.951
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	17/10/89	CESAR SOLA	82.919
46	76	Luis Alvarez Juliá	18/10/89	MARIA KARCCHENBOIN	82.976
49	79	Virginia Simari de Landó	9/10/89	JERONIMO AGUSTIN LISICA	80.300
50	80	Angel E. Krkoc	23/10/89	FRANCISCO JOSE KOLMAR MORGADE	80.280
52	82	Susana C. Pardo	18/10/89	RAUL GRASSI Y DE AURORA BOFFI DE GRASSI	80.267
54	84	Paula I. Stanislavsky	24/10/89	MARIA ELENA RIZZO	82.875
54	84	Paula I. Stanislavsky	9/10/89	MARGARITA ELISA LETTENBERGER	80.299
55	85	Olga María Schelotto	10/9/89	MARIA TERESA JAUREGUIBERRY	82.904
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/10/89	JUANA MATILDE CASANOVAS	82.978
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	10/10/89	ELENA LANIADO	80.272
59	89	Adrián R. Del Federico	5/10/89	JULIA SABATE	80.278
61	91	Eduardo José Gorris	10/89	ZULEMA OFELIA GUFFANTI	80.298
61	91	Eduardo José Gorris	23/10/89	SAMUEL SCHAMES	82.867
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/10/89	EDUARDO DRAZER	80.294
64	94	José Miguel Pildain	23/10/89	ELSA VIOLETA PLACITELLI	80.290
69	99	Nora C. González de Roselló	19/10/89	ANGELA REY O DOÑA ANGELA REY LOPEZ	82.908
70	100	Julio A. Auliel	24/10/89	CONRADO CARACOGLIA O CORRADO CARACOGLIA	80.281
72	102	Daniel H. Russo	17/10/89	BALLESTER ALCAÑIZ JOSE	83.005
76	106	Adolfo Campos Fillol	19/10/89	HECTOR FRANCISCO MOSQUERA	80.295
77	107	Luis A. Giménez	24/10/89	JUAN LUIS MORALES BALLEJO	80.286

e. 1/11 Nº 199 v. 3/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/11/89 - Vence: 6/11/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	11/10/89	ELENA MARGARITA BOBBIO DE SCHIAVONE Y DE ROQUE CARLOS SCHIAVONE	80.344
8	16	Norma Susana Nicolaris	27/9/89	FRIDA MARIA FISCHER O FISCHER VDA. DE VILLORDO CABRAL	80.334
8	16	Norma Susana Nicolaris	2/2/89	AMERICO MUZZOLINI	80.332
10	20	Marcela Eiff	13/10/89	NICOLAS CAYO RAIMONDO	80.366
11	21	Julio Campos	18/10/89	MANUEL RODRIGUEZ Y NATALIA LAMEIRO DE RODRIGUEZ	83.066
11	22	María Isabel Benavente	24/10/89	GUMERSINDO GONZALEZ	83.014
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6/10/89	MARGARITA SUAREZ DE ZEMBORAIN	80.364
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8/9/89	MARIA DEL PILAR FERNANDEZ FERNANDEZ DE SERRANO	80.348
14	27	M. Susana Gastaldi	24/10/89	ANA GOMEZ RODRIGUEZ	80.309
14	27	M. Susana Gastaldi	20/10/89	MARIANO GARCIA MAGRO	80.311
14	28	Guillermo C. Mercado	29/8/89	NORMA MARINA DE ENCINA	80.349
14	28	Guillermo C. Mercado	18/10/89	MAJIDE ACHUE VDA. DE BADUAN	83.047
15	30	Carlos Enrique Frelli	9/12/76	MARTIN JULIO PUCHETA	80.351
15	30	José Luis González	5/10/89	HECTOR JULIO ROMANO	83.096
15	30	José Luis González	5/10/89	ELSA CATALINA ROMANO DE VOGET	83.093
15	30	José Luis González	5/10/89	ERMINDA ELENA CATALINA BOZZONE DE ROMANO	83.094
17	34	Julio César Dávolos	28/9/89	BENIGNO GARCIA	83.196
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25/10/89	EVA CAMILA PRIMITIVA MASSONE DE NICOLINI	80.314
18	36	María Isabel Millán	25/9/89	MARIA CELIA BOLLINI VDA. DE SABATINO	83.190
19	37	Eduardo Nuzzolese	18/10/89	MERCEDES BRUGUERA	80.357
19	37	Eduardo Nuzzolese	3/10/89	PIERIÑO FELIPE CAPUZZI	80.326
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7/9/89	MARTHA KOMMERT	83.022
21	42	Ramiro E. Rodríguez	24/10/89	MARIA ESTHER NIEMBRO	80.378
23	46	Félix G. De Igarzábal	27/6/89	VIDAL JOSE	80.331
24	48	Rubén H. Malatesta	9/10/89	HERMINIA SUAREZ DE BARNI	80.337
24	48	Rubén H. Malatesta	11/10/89	JORGE ALBERTO FERNANDEZ	83.110
27	53	María Isabel di Fillippo	25/10/89	ROSA ARGENTINA MORETA DE ARANDA	80.347
27	53	María Isabel di Fillippo	17/10/89	BLANCA INES SALES DE GERVASONI	80.370
28	55	Mónica C. Fernández	20/10/89	JORGE MARIO FRANCISCO PORCEL	80.341
28	55	Mónica C. Fernández	20/10/89	MARIA ESTHER LAVALLE VDA. DE CORTES	80.377
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	13/10/89	VICTOR MANUEL FARCHI	83.010
34	64	José María Pérez	20/10/89	MAXIMA ADELAIDA FRANCO	80.335
38	68	Luis María Guerra	20/10/89	AMALIA FORTUNATA GUEVARA DE RODRIGUEZ	83.108
38	68	Luis María Guerra	24/10/89	LUIS ROBERTO VEGA	80.356
38	68	Luis María Guerra	10/10/89	OSVALDO ALBERTO BAZAN	80.358
38	68	Luis María Guerra	20/10/89	AGUEDA DILERNIA DE GARCIA	80.316
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	26/9/89	PAMPIN RUBEN	80.318
40	70	Carlos E. Antonelli	25/10/89	ROQUE VICENTE FRANCESCHELLI	80.336
42	72	Patricio F. Perren	27/8/89	LUCIA ROSA ARBIA	80.350
42	72	Patricio F. Perren	23/10/89	CARLOS ALBERTO EDO	83.200
42	72	Patricio F. Perren	25/10/89	ELLEN BITAR	80.379
43	73	María Cristina Espinosa De Benincasa	17/10/89	EDIGIO LANCIONI	83.057
44	74	Fernando O. Galán	17/10/89	CASTULA AURORA ACUÑA	83.215
47	77	Silvia R. Rey	19/10/89	JORGE AUGUSTO NICOLAS	83.095
49	79	Virginia Simari De Landó	23/10/89	ADELINA SARA WALSER VON BERG VDA. DE DON GENARO CULLARI	80.369
49	79	Virginia Simari De Landó	18/9/89	MARIA VIRTUDES PAREDES Y DE DON AVELINO FIDALGO	83.125
49	79	Virginia Simari De Landó	20/10/89	AMERICA CANDA DE LOPEZ	83.181
52	82	Susana C. Pardo	5/10/89	EMILIO CASTRILLI	83.089
53	83	Elsa Isabel Miranda	23/10/89	ANTONIO MARTINO	83.021
54	84	Paula I. Stanislavsky	6/10/89	JUAN GARZINO	83.090
55	85	Olga María Schelotto	5/10/89	MASILDE MENDEZ HERMINIO	80.327
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/10/89	DARIA GASTAMINZA VDA. DE GONZALEZ	80.325
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	23/10/89	NACHMAN SNITOVSKI	80.312
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	17/10/89	AMELIA OLIVERI, ALFREDO JOSE OLIVERI, MARIA LUISA JUANA OLIVERI IOLANDA OLIVERI, Y ORLANDO ESPOSITO	80.302
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12/10/89	ESTHER AMADA WENDER	80.307
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18/10/89	OSCAR FRANCISCO DE CANDIA	83.197
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	17/10/89	RAQUEL BILIANSKY	80.362
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20/10/89	MARIA ELENA JOSEFINA GONDRE	83.067
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	26/10/89	LUIS ANDRADE	83.193
59	89	Adrián R. Del Federico	25/10/89	DOLORES PETRONA VACCARO	83.109
60	90	Enrique C. Virto	19/10/89	ESTELA ARGENTINA VILANOVA	80.306
60	90	Enrique C. Virto	13/10/89	LUCHETTA DE POLANCO SOFIA ANTONIA Y POLANCO JUAN CARLOS	80.345
60	90	Enrique C. Virto	20/10/89	HUGO ALBERTO LAINO	80.359
60	90	Enrique C. Virto	15/9/89	DOMINGO FRANCISCO FERRUELO	83.124
61	91	Eduardo José Caprin	7/7/89	ELOISA ALFARO	80.387
64	94	José Miguel Pildain	26/9/89	CAROLINA SISCA	80.375
64	94	José Miguel Pildain	20/10/89	PEDRO DOMINGO CERVETTO	80.354
65	95	Enzo M. Mazzardi	25/10/89	CLAUDIO BUSSOLETTI	80.342
65	95	Enzo M. Mazzardi	25/10/89	AMADEO FORTUNATO SALERNO	80.315
65	95	Enzo M. Mazzardi	12/10/89	JACOBO BENBASSAT	80.367
68	98	Patricia Barbieri	20/10/89	ROMANO JOSE PEDRO	80.368
69	99	Nora C. González De Rosello	18/10/89	ENRIQUE BRIOZZO Y DOÑA IDA BADANO	80.365
69	99	Nora C. González De Rosello	19/10/89	BENITO BABINSKY	80.374
70	100	Julio A. Auliel	28/8/89	BAUTISTA BLANCO O BAUTISTA BLANCO RODRIGUEZ	80.376
70	100	Julio A. Auliel	18/9/89	EMILIA FLORA MANERA O MANERA VDA. DE CAMPOS	83.081
71	101	Susana A. Nóville	13/10/89	EMILIO ALBERTO TAUBER	80.363
73	103	Dolores Miguens	12/10/89	ELIAS ENRIQUE LEVYN Y/O ELIAS ENRIQUE LEVIN	80.338
74	104	Juan A. Casas	20/10/89	SANTIAGO PALACIO	80.371
74	104	Juan A. Casas	20/10/89	IGNACIO PEREZ	80.308
74	104	Juan A. Casas	23/10/89	HUGO GOLDSCHMIDT	83.074
75	105	María Inés Lezama	18/10/89	HECTOR VIONDO	80.313
76	106	Adolfo Campos Filloli	20/10/89	MARIA INES BELVIS	80.355
76	106	Adolfo Campos Filloli	25/10/89	CATALINA NELLI DOMMARCO	80.380
77	107	Luis A. Giménez	29/8/89	ROBERTO CARLOS DI PAOLA	80.333
78	108	Luis De Preindlsperg	26/9/89	CASTAÑO AMELIA NORMA	80.353
80	110	María Elena Ucar	20/10/89	ALFREDO RICARDO D' AGOSTO	80.352
80	110	María Elena Ucar	24/10/89	CATALINA DANCIS	83.007

e. 2/11 Nº 200 v. 6/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano Nº 490, 1º Piso, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días a EDGARDO ADOLFO DOMINGUEZ, EDUARDO KAWIN y ANGEL SANZ, en autos: CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA - ASOCIACION MUTUALISTA c/ MAXIMO ANIBAL FASSIO s/ Cobro de Sumas de Dinero" a tomar la intervención que le corresponda y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 2/11 Nº 83.296 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 490, 1º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días a: EDGARDO ADOLFO DOMINGUEZ, EDUARDO KAWIN Y ANGEL SANZ, en autos: CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA - ASOCIACION MUTUALISTA c/ MAXIMO ANIBAL FASSIO s/ Cobro de Sumas de Dinero" a tomar la intervención que le corresponda y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 2/11 Nº 83.295 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano Nº 490, 1º Piso de Capital federal, cita y emplaza por el término de diez días a: RENE PONCIANO SADE, CARLOS ALBERTO FUMAGALLI, MIGUEL ANGEL IZAGUIRRE, ONOFRE NICOLA y JULIAN ANTONIO CIA, en autos: CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA - ASOCIACION MUTUALISTA c/ CALLONI DOMINGO PEDRO s/ Cobro de Sumas de Dinero" a tomar la intervención que le corresponda y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 2/11 Nº 83.297 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 490, 1º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días a: MAXIMO ANIBAL FASSIO, en autos: CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA - ASOCIACION MUTUALISTA c/ MAXIMO ANIBAL FASSIO s/ Cobro de Sumas de Dinero" a tomar la intervención que le corresponda y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 2/11 Nº 83.298 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 490, 1º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días a: MAXIMO ANIBAL FASSIO, en autos: CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA - ASOCIACION MUTUALISTA c/ MAXIMO ANIBAL FASSIO s/ Cobro de Sumas de Dinero" a tomar la intervención que le corresponda y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 2/11 Nº 83.327 v. 3/11/89

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y en plaza por diez días a JORGE OMAR HECHENLEITNER a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "HECHENLEITNER GABRIEL s/ Adopción", bajo apercibimiento de continuar el trámite de las presentes actuaciones según su estado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 30/10 Nº 80.259 v. 3/11/89

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, hace saber en autos caratulados: "ANGEL R. CLEMENTE S. A. C. F. c/ RODRIGUEZ DE CANZUTTI, AMANDA y O s/ Ordinario", que: "Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989. En atención a lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 145 del Cód. Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho con transcripción del auto de fs. 120 bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes. Fdo.: Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Juez. fs. 120. "Buenos Aires, 24 de octubre de 1988. Y Vistos: Téngase por contestado el traslado conferido. No siendo manifiesta la excepción opuesta, tiénese presente para resolver en el momento de la sentencia. En atención a las constancias del juicio, admítase en calidad de tercero a don Luis Pablo Strada y Daniel Héctor González en los términos del art. 94 del Cód. Procesal, con el alcance del art. 96 del mismo cuerpo legal, corriéndosele el traslado de demanda por el término de diez días, adjuntándose las copias respectivas, diligencia que deberá efectuarla en el término antes fijado bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de dicha citación. Notifíquese. Suspéndase el procedimiento de conformidad con el art 95 del Cód. Procesal. Fdo.: Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Juez.
Buenos Aires, 11 octubre de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
e. 2/11 Nº 80.432 v. 3/11/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66 a cargo del suscripto, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE CARCOVA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 2/11 Nº 80.330 v. 6/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NELLY ELSA LOMBARDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 2/11 Nº 80.343 v. 6/11/89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO CESAR ROMERO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 2/11 Nº 80.373 v. 6/11/89

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, Uruguay 714, 3º Piso, cita y emplaza por diez (10) días a don LUIS FARIÑA ZARATE para que comparezca a estar a derecho en los autos: "SABAJANES MANUEL c/ FARIÑA ZARATE LUIS s/ Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 2/11 Nº 83.259 v. 3/11/89

Nº 70

El Juez Nacional en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100 de la Capital Federal, emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de AFIFE RASSI. El presente edicto se ha ordenado publicar por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/6/89 al 6/6/89
e. 1/11 Nº 56.159 v. 3/11/89

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de don ISIDORO GREBLER NUSSBERG. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Daniel H. Russo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/10 al 5/10/89.
e. 2/11 Nº 75.920 v. 6/11/89

Nº 76

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCIAL FERNANDEZ y ALBA MARIA FILIPPINI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/10 al 26/10/89.
e. 2/11 Nº 81.863 v. 6/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a ALBERTO ANTONIO VALLEJOS en autos: "DIAZ AGUIRRE LUIS R. c/ VALLEJOS ALBERTO A. s/ Ejecutivo" para que dentro del 5º día de la última publicación, comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Asimismo queda intimado de pago y citado para oponer excepciones dentro de igual plazo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 2/11 Nº 83.272 v. 3/11/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 9º, cita y emplaza a don CAMPANELLO DANIEL por el plazo de cinco días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A. I. C. c/ CAMPANELLO DANIEL s/ Sumarísimo" (Expte. Nº 68.786). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 2/11 Nº 83.316 v. 3/11/89

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, hace saber en los autos ACOPIONOR S. A. s/ Concurso Preventivo que se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Marcelo E. Couvin, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, hasta el día 8 de febrero de 1990. Se fijan los días 1 de marzo y 22 de marzo de 1990 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 18 de abril de 1990 a las 11 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 31/10 Nº 82.966 v. 6/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, hace saber en los autos ADES ALIMENTOS DE SOJA S. A. s/ Concurso Preventivo que se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Marcelo E. Couvin, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, hasta el día 8 de febrero de 1990. Se fijan los días 1 de marzo y 22 de marzo de 1990 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de abril de 1990 a las 10.30 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 31/10 Nº 82.967 v. 6/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, hace saber en los autos ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS PATRICIA MARIA S. A. s/ Concurso Preventivo que se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don MARCELO E. COUVIN, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, hasta el día 8 de febrero de 1990. Se fijan los días 1 de marzo y 22 de marzo de 1990 a los efectos de que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente, la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de abril de 1990 a las 10 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 31/10 Nº 82.968 v. 6/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco María Bosch (h.), sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Of. 101, de la Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de ANA MARIA PIÑEIRO, en los autos "PIÑEIRO ANA MARIA s/ Concurso Preventivo", fijándose plazo hasta el día 28 de diciembre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, Dr. Norberto Di Napoli, domiciliado en Florida 681/5, Piso 10, de la Capital Federal. Se ha fijado plazo para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 para los días 21 de febrero de 1990 y 14 de marzo de 1990, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores para el día 4 de abril de 1990, a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Francisco María Bosch (h.), secretario.
e. 2/11 Nº 83.244 v. 8/11/89

Nº 6

Cítese al demandado ALEJANDRO HORACIO SILBERSTEIN por el término de cinco días para que comparezca en los autos caratulados "ROJZEN DANIEL c/ SILBERSTEIN ALEJANDRO HORACIO s/ Ejecutivo", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de la Capital Federal, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 2/11 Nº 80.391 v. 3/11/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo interinamente del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1989 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de ESTEBAN FABIAN TORRES a pedido del propio deudor. Se ha abierto un nuevo período informativo para los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo (19/12/88), que podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1990. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 28 de febrero y 21 de marzo de 1990, respectivamente. Al solo efecto del cómputo de los plazos, se fija

como fecha de Junta de Acreedores la del día 11 de abril de 1990. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo del quinto día contado a partir de la última publicación de edictos. El síndico es el Dr. Juan Carlos Carvajal con domicilio constituido en Marcelo Torcuato de Alvear 684, Piso 2º. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 30/10 Nº 3869 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "COMERCIAL H. L. S. R. L.". Síndico: Juan Carlos Pérez, con domicilio constituido en Maipú 726, Piso 2º de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 del mes de febrero de 1990. En caso de corresponder su celebración, la junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día ... del mes de ... de 198.., a las ... horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 y 2 de marzo/abril de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 1/11 Nº 3909 v. 7/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro sito en la calle Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de JOSE ANTONIO CICCARONE, Síndico Guillermo R. González Rosas, con domicilio en la calle Libertad 417, Piso 6º, de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/2/90, en caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 19/4/90 a las 9,30 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6/3/90 y 27/3/90, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs,. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs., y constituya domicilio en autos dentro del las 48 hs., bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a los socios gerentes que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 2/11 Nº 3919 v. 8/11/89

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "MANUFACTURA LIPAL S. A. s/ Quiebra", Síndico designado ARMANDO JOSE MASSAGLIA, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, 8º Piso "61", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 30 de marzo de 1990 a las 9 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. P. R. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de febrero de 1990 y 8 de marzo de 1990, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 2/11 Nº 3920 v. 8/11/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24, a mi cargo, en los autos caratulados "CARDINAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación s/ Incidente por enajenación por venta directa", Expediente Nº 52.163, llama a mejorar la oferta para la venta directa del bien inmueble, dentro del quinto (5º) día de la última publicación, tomándose como base de venta del bien que seguidamente se detalla, la suma de AUSTRALES ONCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL (₳ 11.222.000): un departamento ubicado en la calle Arenales 2832, Piso 3º, Letra "B", de la Capital Federal, entre las calles Laprida y Agüero de la misma, ubicado al frente, de categoría "standard" compuesto de hall de entrada, living comedor en desnivel, un dormitorio al frente y otro interno y pequeño patio interno, balcón al frente con cerramiento. La unidad tiene una línea telefónica y una cochera en el primer piso. Servicios individuales de agua caliente y calefacción. Superficies: 73 m. 38 totales, de los cuales 61 m 31 son cubiertos, 2 m 11 cm semicubiertos, 5 m 79 descubiertos y 4 mc. 17 balcón. El oferente deberá constituir domicilio en Capital Federal. Publíquese por dos días. La venta es "ad corpus". Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por locatario con contrato vencido.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 2/11 Nº 83.226 v. 3/11/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Rufino, comunica en los autos caratulados "MANAGERIAL GUIDE S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 59.000 que: 1) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de diciembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art 35 de la ley referida el 12 de febrero de 1990 y el que refiere el art. 40, el 5 de marzo de 1990. 2) Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º. También deberá dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 3) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en los términos de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. 4) A los efectos del art. 96 inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 26 de marzo de 1990 a las 10,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, 2º Piso. 5) El Síndico designado es el contador César Coler, con domicilio constituido en Junín 658, 8º Piso "D", II Torre, quien aceptó el cargo. Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario
e. 30/10 Nº 3870 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEDERIAS S.A I. C. CHASSA s/ Quiebra", se ha fijado nuevo plazo hasta el día 17 de noviembre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Contador Vicente Russo, con domicilio constituido en Pte. Juan D. Perón 1730, Piso 13, Of. "113", Capital Federal, quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de diciembre y 29 de diciembre de 1989 respectivamente. Se fijó el día 22 de febrero de 1990 a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se realizará con los que concurran.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 31/10 Nº 3876 v. 6/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Rufino, comunica en los autos caratulados "INTERCREA S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 59.880, ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 24/10/89.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 1/11 Nº 3911 v. 7/11/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman (P. A. S.), con asiento en la Avda. Callao 635, 2º Piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 9 de octubre de 1989 se decretó la quiebra de KAM ANA SUSANA. Que se ha designado síndico a Carlos A. Pérez, de esta ciudad. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1989. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 8 de febrero y 1 de marzo de 1990 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 29 de marzo de 1990.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Alberto D. Aleman, secretario.
e. 31/10 Nº 3878 v. 6/11/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, interinamente a/c del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30 interinamente, a cargo de la Dra. María de los Remedios Olivera, sito en Callao Nº 635, Piso 3º, pone de manifiesto en el plazo de 10 días el pedido de rehabilitación solicitado por NORBERTO JORGE KOHAN, en los autos "CURTIEMBRE KOHAN s/ C. A." bajo apercibimiento de resolverse en caso de no formular oposición. Publíquese por 8 días (art. 188 ley 11.719). Juez, Carlos A. Villar.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria.
e. 27/10 Nº 80.148 v. 7/11/89

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1989 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de: "DE MIGUEL MARTA" D. N. I. Nº 3.739.686, habiéndose designado Síndico, al Contador Marcos Alberto Kalomynsky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, 3º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes, hasta el día 2 de marzo de 1990. Los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, serán presentados por el Síndico, los días 23 de marzo y 17 de abril de 1990. Se fija la audiencia del 9 de mayo de 1990 a las 8 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, la cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, calle Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 30/10 Nº 82.736 v. 3/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáseres Cano, Secretaría Nº 31, sito en la Av. Callao 635, Piso 3º de esta Capital Federal, en los autos caratulados "GRAKE S. A. s/ Pedido de Quiebra por Obra Social de Ejecutivos y del Personal de Dirección de Empresas" Expediente 14.703, comunica a la Empresa GRAKE S. A. que se la cita en autos a fin de que a partir de la última publicación y por el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designarle defensor oficial de ausentes para que la represente conforme art. 343 y 531 del Código Procesal por remisión del art. 301 de la ley de concursos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 2/11 Nº 83.314 v. 3/11/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, en autos: "RUBINOS DANIEL s/ Pedido de quiebra por SUPERSIL S. A.", cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. Daniel Rubinos, para que comparezca a estar a derecho e invoque y pruebe cuanto estime conveniente (Conf. art. 91 de la ley 19.551) y bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 2/11 Nº 83.337 v. 3/11/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, cita y emplaza a RAMIRO ALEJANDRO DAVALOS para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ DAVALOS RAMIRO ALEJANDRO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarle para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Jorge N. Pastorini, Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/11 Nº 80.405 v. 3/11/89

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 hace saber que en autos "REPRESENTACIONES SIDERıRGICAS S. A. s/ cancelación" se ha decretado la cancelación de los sig. documentos: Pagarés: 1) 4 de ellos librados por Hojalatería Mecánica Caseros S. R. L. Directorio 3250 Caseros (Pdo. de 3 de Febrero Pcia. Bs. As. emitidos en la ciudad de Bs. As. por los siguientes montos y vencimientos. a) ₳ 32.000 vto. 17/5/89 b) ₳ 32.000 vto. 23/5/89 c) ₳ 32.000 vto. 29/5/89 d) ₳ 32.201,33 vto. 30/5/89 2) 31 pagares librados por Cintoplom San Luigi S. A. Alianza 1035 Ciudadela, Pcia. Bs. As. endosados por Hojalatería Mecánica Caseros S. R. L. emitidos en la ciudad de Bs. As. por los sig. montos y vtos. a) ₳ 25.000 vto. 3/6/89 b) ₳ 25.000 vto. 15/6/89 c) ₳ 40.000 vto. 15/6/89 d) ₳ 20.000 vto. 16/6/89 e) ₳ 40.000 vto. 16/6/89 f) ₳ 25.000 vto. 20/6/89 g) ₳ 28.000 vto. 2/6/89 h) ₳ 45.000 vto. 2/6/89 i) ₳ 28.000 vto. 2/6/89 j) ₳ 45.000 vto. 4/6/89 k) ₳ 28.000 vto. 6/6/89 l) ₳ 45.000 vto. 6/6/89 ll) ₳ 28.000 vto. 8/6/89 m) ₳ 45.000 vto. 8/6/89 n) ₳ 28.000 vto. 10/6/89 ñ) ₳ 45.000 vto. 10/6/89 o) ₳ 28.000 vto. 12/6/89 p) ₳ 45.000 vto. 12/6/89 q) ₳ 28.000 vto. 14/6/89 r) ₳ 45.000 vto. 14/6/89 s) ₳ 28.000 vto. 16/6/89 t) ₳ 45.000 vto. 16/6/89 u) ₳ 28.000 vto. 18/6/89 v) ₳ 45.000 vto. 18/6/89 w) ₳ 28.000 vto. 20/6/89 x) ₳ 45.000 vto. 20/6/89 y) ₳ 28.000 vto. 22/6/89 z) ₳ 45.000 vto. 22/6/89 a-1 ₳ 28.000 vto. 24/6/89 b-2 ₳ 45.000 vto. 24/6/89. c-3 ₳ 28.000 vto. 26/6/89. 3) 12 pagares librados por la firma Cintoplom S. A. Alianza 1035 Ciudadela Pcia. Bs. As. endosados por Hojalatería Mecánica Caseros S. A. por los siguientes montos y vtos. a) ₳ 20.000 vto. 2/6/89 b) ₳ 20.000 vto. 4/6/89 c) ₳ 20.000 vto. 6/6/89 d) ₳ 20.000 vto. 8/6/89 e) ₳ 20.000 vto. 10/6/89 f) ₳ 20.000 vto. 12/6/89 g) ₳ 20.000 vto. 14/6/89 h) ₳ 20.000 vto. 16/6/89 i) ₳ 20.000 vto. 18/6/89 j) ₳ 20.000 vto. 20/6/89 k) ₳ 20.000 vto. 22/6/89 l) ₳ 20.000

vto. 24/6/89 Cheques: 1) 7 cheques librados contra la cta. cte. de Darío Roberto Fedi del Banco de la Pcia. de Bs. As. (Suc. Constitución) sito en Bernardo de Irigoyen 986 Cap. Fed. siendo su descripción la siguiente: a) cheque 91724280 del 17/5/89 por ₳ 5000 b) Nº 91724281 del 19/5/89 por ₳ 6000. c) Nº 91724282 del 24/5/89 por ₳ 5000 d) Nº 91724283 del 26/5/89 por ₳ 6000 e) Nº 91724284 del 26/5/89 por ₳ 5000 f) Nº 91724287 del 17/5/89 por ₳ 2000 g) Nº 91724288 del 26/5/89 por ₳ 2000 correspondientes todos ellos a la cuenta corriente Nº 4001-11574/6. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 2/11 Nº 80.403 v. 22/11/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de "ALBERTO FRANCISCO LUIS FERNANDO", decretada el 22 de setiembre de 1989., Síndico Contadora Corina Amalia Gattari con domicilio en Lautaro 544, 2º "9", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 28 de noviembre de 1989. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de diciembre de 1989 y 13 de febrero de 1990, respectivamente. para el caso de corresponder se fija como fecha para la Junta de Acreedores para el día 7 de marzo de 1990 a las 9 hs. Se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta de Acreedores. La misma se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Marcos F. Roca, secretario
e. 30/10 Nº 3871 v. 3/11/89

Juzgado de 1a. Instancia en lo Comercial nº 22 Secretaría nº 43 cita a RENE JACINTO DEFOREL para que en el término de cinco días tome intervención en los términos art. 91 Ley de Concursos en autos: "DEFOREL RENE JACINTO s/Pedido de Concurso por GONZÁLEZ VALENTÍN", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo presente. Publíquese dos días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
2/11 Nº 83.299 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, de la Capital Federal, Secretaría nº 44, comunica por cinco días la quiebra de SOCIEDAD DE HECHO JUAN FRANCISCO BRUNI E HIJOS, integrada por JUAN FRANCISCO Y ROGELIO BRUNI. El Síndico es el contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio constituido en Paraná 539, piso 6º, of. 36/37, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de diciembre de 1989. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al juzgado, el 26 de marzo de 1990 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega a bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 2/11 Nº 3921 v. 8/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, de la Capital Federal, Secretaría nº 44, comunica por cinco días la quiebra de GIGANT STADIUM S.A. El Síndico es la contadora Beatriz R. Rubio, con domicilio constituido en Rivadavia 827, piso 1º, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de noviembre de 1989. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el 6 de marzo de 1990 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega a bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. se someta al artículo 107 de esa ley.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 2/11 Nº 3922 v. 8/11/89

Nº 23

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 (Talcahuano 550, piso 8vo. Capital Federal) en los autos "GIESSO S.A. c/BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES s/sumario" emplaza a MARCELA M. GIANNI y ALBERTO DARIO JIMENEZ para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que les corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes que los represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 2/11 Nº 83.268 v. 3/11/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en los autos caratulados "DEBANDI OSCAR ALFREDO s/ Quiebra" Expediente Nº 14.080, comunica por cinco días que en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 1 de diciembre de 1989 a las 10 hs., en la Sala del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria
e. 30/10 Nº 3872 v. 3/11/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 50 del Dr. Juan J. Ojea, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber que en los autos caratulados "Novara, Hércules Juan s/cancelación de cheques" ha sido dictada la siguiente resolución: "Buenos Aires abril 4 de 1989. Atento lo solicitado estado de autos y lo dispuesto por el dec. ley 5965/63 en su art. 89, procédase a la cancelación de los cheques base de la presente, a saber: 1) nº 07250085 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 67.320,15; 2) nº 07250086 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 42.718,57; 3) nº 07250087 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 77.883,30; 4) nº 07250088 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 12.450,48; 5) nº 07250089 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 31.141,57; 6) nº 07250090 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 18.800,79; 7) nº 07250091 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 31.316,40; 8) nº 07250092 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 4.130,42; 9) nº 07250093 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 19.139,80; 10) nº 07250094 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 117.238,40; 11) nº 07250095 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 5.972,78; 12) nº 07250096 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 23.399,94; 13) nº 07250097 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 21.239,91; 14) nº 07250098 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 14.540,28; 15) nº 07250099 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 92.417,66; 16) nº 07250100 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 65.000; 17) nº 07250101 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 1.459.635,32; 18) nº 07250108 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 4131; 19) nº 07250121 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 52.379,09. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del d. l. 5965/63. ... Autorícese su pago para después de transcurrido el lapso de sesenta días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición ...
Silvia Irene Rey, Juez Nacional de Comercio",
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 17/10 Nº 81.164 v. 6/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días que en los autos "TELESUD S.A. s/quiebra" se ha presentado planilla para el pago de las diferencias que se produjeron al practicarse los tres estados de distribución de fondos entre las fechas que fueron tomadas para la actualización de las deudas y el efectivo pago de las mismas.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Dr. Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 2/11 Nº 83.301 v. 3/11/89

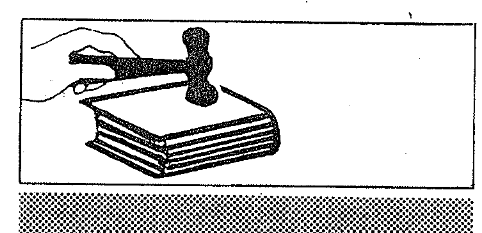
Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura de concurso civil preventivo de MAURICIO VUL, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1896, 5º "10", debiendo los señores acreedores sus títulos justificativos de créditos hasta el día 16 de febrero de 1990 ante el Síndico Eduardo A. Bieule quien constituye domicilio en Maipú 631, 2º de Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 9 de marzo de 1990 y el informe general el día 30 de marzo de 1990. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado sito en Avenida Callao 635, Piso 1º de Capital Federal el día 24 de abril de 1990 a las 11 horas
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
M. De Las Mercedes Arana, secretaria
e. 30/10 Nº 3873 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 6 de Octubre de 1989 se ha decretado la quiebra de MARIO HORACIO CUESTA Y TOLEDO, y hace saber a los Sres. Acreedores la existencia del presente juicio (expediente Nº 9615) para que hasta el día 28 de Diciembre de 1989 presenten al síndico los títulos justificativos de los créditos, como así también convocarlos para que concurran a la Junta de acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de Abril de 1990 a las 11,00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico es el Sr. Bega Zacarías Armando, domiciliado en la calle Sarmiento 1674, 7º V, deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 de Febrero de 1990 y 13 de Marzo del mismo año respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación del mismo que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 25 de Octubre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 2/11 Nº 3923 v. 8/11/89

JUZGADO FEDERAL DE SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro Secretaría nº 1, Dr. Layus. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO ENRIQUE RUBIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 31 ley 22.362, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
San Isidro, 20 de octubre de 1989
Marco A. Layus, secretario.
e. 2/11 Nº 3924 v. 8/11/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2 (Palacio 6º piso), comunica por 3 días en el juicio caratulado "REBECHI de ETCHEGOYEN MARTA CATALINA c/BASCARAN de MANUELLI CARMEN y Otros s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 6603/89, el martillero Marcelo de Elizalde con domicilio en la calle Uruguay 1285 1º Capital (T.E. 41 - 7155 - 6950) rematará el día Miércoles 8 de Noviembre de 1989 a las 13.30 hs. en la Corporación de Rematadores J.D. Perón 1233 (ex-Cangallo) el inmueble situado en la calle Rodríguez Peña 1247, Loma Hermosa, Pdo de San Martín, Provincia de Buenos Aires, edificado en terreno que mide 10 m de frente al N.O. igual medida en el contrafrente al S.E. por 38,75 m de fondo en cada uno de sus costados, al N.E. y S.O. con superficie de 387,50 m² y linda en su frente al N.O. con calle S/Nº, contrafrente S.E. fondo lote 12; N.E. lote 25 y 50 con lote 23 y parte del fondo del lote 18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción cuarta, Sección C. Manzana 22 A. Parcela 24, Matrícula 21.574 del Partido de Gral. San Martín. Base ₳ 4.293.350.- Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. Adeuda Impuestos Municipales al 15/8/89 ₳ 3.411,27; Dirección General de Rentas ₳ 16.311.- al 31/8/89. Se encuentra ocupado por la demandada. Se visita Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Daniel G. Alioto, secretario.
e. 1/11 Nº 83.214 v. 3/11/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 6 Secretaría Nº 12 comunica por dos días en autos "PIERI EMILIO, s/sucesión" (Expte. 24.395), que el día 7 de noviembre de 1989 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el martillero D. Bernardo Osiroff procederá a la pública subasta de la U. F. 64 polígono 08-02, de la finca sita en Av. Santa Fe 1060, piso 8º dto. A, de Acassuso, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. Aires, con superficie total de 68,48 m², porcentual: 0,0114, compuesto de living comedor con balcón al frente, 3 dormitorios, baño instalado, toilette, cocina con lavadero incorporado, todo en buen estado de conservación. Edificio cuenta con dos ascensores y agua caliente y calefacción central. Ocupado por coheredero Victor Arrimondi Pieri, esposa e hijas. Adeuda: (fs. 180) expensas ₳ 717, (fs. 185/6) Imp. Inmobiliario: ₳ 4.883; (fs. 187/9) Imp. Municipal: ₳ 7.055,13 y (fs. 191) O.S.N. ₳ 24.660,83, todo ello con sus ajustes correspondientes. Base: ₳ 43.911. Seña 20%, Comisión: 3%, sellado fiscal 1%, todo en dinero en efectivo. Se visita días 4 y 6 de noviembre de 1989, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 2/11 Nº 80.426 v. 3/11/89

Nº 46

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76 comunica por dos días en los autos: "ACERBO NESTOR H. c/NIETOS DE CASIMIRO GOMEZ S.A.I.C.F.I. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 52) que el martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78 piso 6º "L" TE: 37-1805) rematará el próximo 8 de noviembre de 1989 a las 10 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la zona sud de esta Capital con frente a la Av. Directorio Nº 314/18/20 entre las de Viale y Beauchef, formado por dos fracciones de terreno que englobadas miden 26,10 por 43,69 por 19,91 y por 43,96 metros. El inmueble consta de dos plantas, teniendo en Planta Baja un amplio local a la calle y con entrada independiente se accede a un patio cubierto, en el fondo del mismo hay un amplio galpón y en el primer piso al frente el sector administrativo con varias oficinas. En Planta Baja cuenta asimismo con vestuarios y baños para damas y caballeros, taller mecánico, depósito, oficina de control y en alto una habitación, baño y cocina. Ocupado exclusivamente por la demandada en calidad de propietaria. Base: ₳ 284.722,99. Al contado. Seña 10%. Comisión 4%. Sellado de ley; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y efectivizar el pago de saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizado el remate, caso contrario se lo actualizará conforme con la variación sufrida por el Indice del Costo de la Construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.C.C. El Escribano que autorice la escritura traslativa de dominio será designado por el Juzgado. Adeuda por impuestos municipales: ₳ 2.917 y por O.S.N. ₳ 6.325,67. Visitar días 2, 3 y 6 de noviembre de 12 a 18 hs.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 2/11 Nº 83.278 v. 3/11/89

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81 a cargo del Dr. Jorge Andrés Cebeiro, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: STEFANONI EDUARDO c/VARGAS GLADYS E. y OTROS s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 140.150, que el martillero señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 9 de noviembre de 1989, a las 14 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble, sito en la calle Boedo 4840, entre 177 y 178 de Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., designado en el plano 86-279-56, como lote 24, Manzana 57, que mide 10 mts. de frente, por 43 m 30 cm. de fondo con una superficie de 433 m², linda al fte. N.O. calle; al N.E. Lote 25, al S.E. fdos. lote 10, al S.O. lote 23, en el lote se encuentra una casa de material, que consta de 2 dormitorios, comedor, cocina y baño sin terminar, al frente tiene pequeño jardín y en su contrafrente terreno libre y está sobre calle de tierra. La misma se encuentra ocupada por la demandada y familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 57, Parcela 24, matrícula 18.320 de la Pcia. de Bs. As. Deudas: Imp. Inmob. (fs. 61) ₳ 2.121. Imp. Munic. ₳ 180,58 (fs. 75). O.S.N. (fs. 73) ₳ 481. El bien se podrá visitar los días 4 y 5 de noviembre de 1989 en el horario de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 2.628.584. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 2/11 Nº 83.363 v. 3/11/89

Nº 58

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MONTIVERO CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 76/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 23 de Noviembre de 1989 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, motor Chrysler de 4 cilindros, caja de 4 velocidades número F5S03154, chassis Volkswagen Nº FS150333Z, dominio D 033.164, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 102.630,52 - comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de Octubre de 1989.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 1/11 Nº 83.171 v. 3/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois y Secretaría Nº 88, a cargo de la Dra. Viviana C. Fernández Seoane, sito en la calle Paraguay 1457, piso 3º de esta Capital, comunica por (3) días en los autos: "SANCHEZ DE CAVAZZOLLI, LIDIA Y OTRA c/TUCCILLO NICOLAS E. s/EJEC. HIPOT." (Expte. Nº 110) que el martillero Juan Martín Legorburu (TE. 69-4822) rematará el día viernes 17 de noviembre de 1989 a las 14,15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital, la propiedad ubicada en la esquina de las calles Muzzilli 505 (ex Santa Catalina) y Jorge Newbery 397 de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, que consta de Planta Baja y Dos Pisos, con una Sup. total de 157 m con 50 dm². Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Sección D, Manzana 55, Parcela 2-b, Matrícula 27420. Planta Baja: Living-comedor de 8 x 6 alfombrado, cocina, ante-cocina de 8 x 5 y garage 4 x 6. Primer Piso: Tres habitaciones amplias c/placards, piso alfombrado, baño principal completo y dos patios. Segundo Piso: Por escalera exterior vidreada, lavadero amplio equipado, habitación de servicio y dos patios de 5 x 8 y 4 x 4, toda la propiedad se encuentra revestida con ladrillo a la vista. Posee una línea de teléfono, el estado general es bueno y está ocupado por la Sra. Noemí Beatriz Ríos, esposa del demandado, y sus hijos en carácter de propietaria. Base al contado y mejor postor ₳ 14.164.587. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado Boleto 5‰ en efectivo. Las deudas en Rentas en fs. 83/84 es de ₳ 1.594 y Municipalidad en fs. 91 es de ₳ 39.103,70 sujeto a reajustes y actualizaciones y serán soportadas por el adquirente, haciéndose constar en los Edictos. Firmado Luis M. Gaibrois, Juez. La propiedad se puede visitar los días hábiles desde el día 7 al 16 de noviembre de 12 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Viviana O. Fernández Seoane, secretaria.

e. 2/11 Nº 83.371 v. 6/11/89

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 del Dr. Víctor Saravia Patrón, Secretaría Nº 90 a cargo del Dr. Enrique César Virto, comunica por 2 días en autos "BANCO LOS PINOS COOP. LTDO. E. L. c/CENTRO DE COMPRAS MUTUAS S.A. s/Ejecución Hipotecaria -Exp. Nº 10.004", que el martillero Victorio Alejandro Seghesio, rematará el día 17 de noviembre de 1989 a las 11 horas, en Talcahuano 479 de Capital: el local de negocio sito en la calle Moreno 1140/42 entre las de Lima y Salta de Capital Federal, señalado como Unidad Nº 1, Planta Baja y Sótano, con entrada directa por el Nº 1142 de dicha calle y superficie total de 517,30 m², distribuidos en Planta Baja de 249,35 m², con amplio salón libre, 2 baños, oficina en entre piso y montacarga; sótano de 251,33 m² cubiertos y 16,62 m² descubiertos, lo que hace un total para el mismo de 267,95 m². Porcentual 32,46%. Matrícula 13-3032/0. N. Catastral: Circ. 13, Secc. 12 Manz. 54 Parc. 4. Deudas conforme certificados fjas. 64/65 O.S.N.; 92 MCBA y expensas comunes a fs. 271/72 de ₳ 4.517.578,36 al 27/9/89. Expensas Agosto/89 ₳ 119.318,34; todo con más lo que resulte a la fecha de su cancelación. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra, desocupado, Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base: ₳ 50.000.000. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 0,5%, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta. El saldo de precio será actualizable mensualmente conforme a la variación del índice de precios al por mayor nivel general, que publica el INDEC, en relación al mes anterior a la subasta y el pago del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. Visitar los días 14-15 y 16 de noviembre/89 de 11 a 13 horas. Más informes: Ofic. martillero Uruguay 435, 3º p. "F" 40-1017 /41-7707 /93-7709. Lugar de remate y Sede del Juzgado Paraguay 1459, 2º p. Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 2/11 Nº 3928 v. 3/11/89

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Nº 94, del Dr. José Miguel Pildain, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: SCIOLI S.A. c/VOLTA JESUS H. s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 187.221, que el martillero señor Mario Nicodemo, rematará el día 16 de noviembre de 1989, a las 11,30 hs. en el local sito en la calle Corrientes Nº 6001, de Capital Federal, lo siguiente: Una video casetera, marca RCA, modelo 460 Nº de Fabricación 3088, en buen estado. El bien se remata en el estado en que se encuentra y exhibe en la Av. Corrientes Nº 6001 de Capital Federal en el horario de 9 a 12 hs. de lunes a viernes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 3.637,67. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber compradores se rematará 1/2 hora después con una nueva base del 25% menos y en caso de no haber adquirentes en esta nueva base se rematará sin base.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.

e. 2/11 Nº 83.364 v. 3/11/89

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Nº 98 de la Dra. Patricia Barbieri, sito en la calle Uruguay Nº 714, P. 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: TACORONTE S.A. c/GARCIA PEDRO O. y OTRO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 26.531 que el martillero señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 9 de noviembre de 1989, a las 14,30 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble, sito en la calle José Bonifacini Nº 5225, entre las de Maestra Baldini (ex Olavarría) y Potosí (ex Pringles) de la localidad de Caseros, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As., el mismo consta de pasillo de 1 m x 1,5 m de largo, por el que se ingresa a un patio de 2 1/2 m. por 6 1/2 m. de ancho con baldosas, descubierto, donde se encuentra una puerta donde se ingresa a un comedor de 5 m. y 4 m. también con piso de baldosas, a un costado se encuentra un pasillo pequeño distribuidor de 2 m. x 1 m., teniendo a su costado el ingreso a dos dormitorios de 4 m. x 4 m. y otro de 3 1/2 m. x 3 1/2 m., ambos con piso de parquet, en uno de los dormitorios se encuentra un placard, baño instalado, revestido de azulejos, 1 cocina de 3 m. x 3 m., con gas natural, seguidamente se encuentra un patio con baldosas, parrilla, pileta y un pequeño galpón de material y una escalera hacia la terraza que se encuentra recubierta con capa asfáltica. La casa se encuentra ocupada por la demandada y familia. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Parcela 9ª, Sección M. Manzana 78 Partida 42.360. La finca está sobre un lote de terreno que tiene una superficie total de 171 mts. 29 dms. cuadrados. Deudas: Imp. Inmob. (fs. 118) año 89-1-2-3-4 ₳ 4.556. Imp. Mun. (fs. 103 vta.) A. L. y Conserv. Vía Pública año 1988-2do. -89 2ª y 3ª ₳ 574,58. El comprador deberá depositar el saldo de precio actualizado al momento de hacerlo efectivo conforme precios mayoristas no agropecuarios nacional publicados por el INDEC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Base: ₳ 2.211.259. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. El bien se exhibe los días 4 y 5 de noviembre de 1989, en el horario de 14 a 17 hs. Se deja constancia que todas las medidas son aproximadas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 2/11 Nº 83.366 v. 3/11/89

Nº 73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, a cargo de la Dra. Zulema Wilde y Secretaría Nº 103 de la suscripta Dra. Dolores Miguens, comunica por dos días en autos "BARES TRAVERSO ALFREDO c/TUROVETZKY NORA BEATRIZ Y OTRAS s/Ejecutivo Reconstrucción- Expte. Nro. 41.851", que el martillero Alberto W. Dana, rematará el día 07 de noviembre de 1989 a las 12 horas en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, estado en que se encuentra y visitará los días 03 y 06 de noviembre de 1989 de 10 a 12 hs. el cincuenta por ciento indiviso del inmueble sito en la calle Guardia Vieja 4176/80, Unidad Funcional Nº 42, del Piso 9, de la Capital Federal, cuyo título de propiedad está agregado a fs. 96/102. Superficie 40,33 m², Matrícula 7-8457/42. Se encuentra ocupado por Fajda Zylberzporn de Turovetzky, como única ocupante y propietaria y consta de dormitorio, living comedor, cocina, baño, ventana balcón en el living. Estado general bueno con detalles de su normal uso, con línea de teléfono en funcionamiento Nº 881548, de propiedad de la citada (fs. 80/81). Registra deudas a fs. 82 por O.S.N. por ₳ 49.918,16 y a fs. 95 por Municipalidad de Bs. As. por ₳ 1.963,46. Según constancias de fs. 122 vta., no adeuda suma alguna al 30/09/89. Base: ₳ 1.300.000. Seña: 8%. Comisión: 4%, efectivo. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y cancelará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 2/11 Nº 83.370 v. 3/11/89

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Nº 109, a cargo de la suscripta, comunica por dos días en los autos caratulados: "PERICOLI ANDRES MARIO c/LAISE JOSE s/Ejecución Hipotecaria" que la martillera Gorosito Elida de Lloret rematará el día 08 de noviembre de 1989, a las 13,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble sito en la calle Víctor Hugo Nº 2737, entre el 2731 y el 2745, Villa Devoto, Cap. Federal. Nom. Catastral: Circ. 15; Sec. 93, Manz. 163-B; Parc. 19. Mide 8,66 x 23,56 Ad Corpus. Consta de un dormitorio, un comedor, falta pared al frente, tapada con madera, tipo portón, cocina, falta pared divisoria, y baño; al fondo, patio con dos habitaciones, galpón depósito chico, terraza; todo en mal estado de conservación. Ocupado por el Sr. Antonio Fernández y su esposa, en carácter de familiar del demandado, sin contrato, según constatación Fs. 185. Adeuda por Impuesto Municipal ₳ 541,79 a Fs. 111, y O.S.N. ₳ 1.013,76 a Fs. 114, más sus actualizaciones. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor; Base: ₳ 7.500.000. Seña 8%, Comisión 3%, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto que no haya ofertas con la base fijada, transcurrida una hora, el inmueble saldrá nuevamente a la venta con una reducción de la base del 25%. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, denunciar dentro del tercer día el nombre del comitente, y dentro del quinto día, contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco Nación Argentina el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado conforme el índice del precio al consumidor minorista. El bien se exhibe dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de 14 a 17 hs. La cláusula tercera del mutuo hipotecario dice: El prestatario declara que destina los bienes gravados para depósito de mercadería, y mientras la obligación se halle vigente, se obliga a no darle otro destino, arrendarlos, ni ceder su uso o goce a terceros por ningún concepto, obligándose en caso de ejecución a darlos totalmente desocupados dentro de los diez días siguientes de aprobado el remate.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 2/11 Nº 83.369 v. 3/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 5, comunica por dos días en autos "SAGRANICHNE ISAAC M. s/quiebra" (Exp. 67.902), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 3 de noviembre de 1989 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) cochera designada como unidad 86 de planta baja, edificio Malabia 2353/67 y la 1/346 ava parte indivisa de la unidad funcional 153 del piso 3. Superficie cubierta y total 12mc. Porcentual 0,050 %. Adeuda expensas al 23/1/89: ₳ 566,37. Ocupada por el fallido. Base ₳ 24.079,26. b) Departamento designado como unidad 338 piso 26, letra "E" del edificio Malabia 2353/67 y la 1/346 ava parte indivisa de la unidad funcional 153 del piso 3. Superficie total 59,01 mc. Porcentual 0,439 %. Adeuda expensas al 23/1/89: ₳ 2.155,50. Ocupado por el fallido. Base ₳ 211.416,02. c) Departamento designado como unidad 4, letra "B" del edificio Pereyra Lucena 2533/45 y unidad complementaria XVIII, piso 15. Superficie total 195,79 mc y 3,41 mc. respectivamente. Porcentuales 2,78 % y 0,07 % respectivamente. Adeuda expensas al 15/1/89: ₳ 9.477,73. Ocupado por la esposa del fallido e hijos. Base ₳ 310.709,60. d) 50 % indiviso del local de negocio designado como unidad 1 de planta baja y piso 1 del edificio Ayacucho 2134/64 esquina Posadas 1609. Superficie 46,81 mc. Porcentual 0,534 %. Adeuda expensas de setiembre de 1989: ₳ 15.000. Ocupado por subinquilina con contrato del 1/9/89 por tres años, con opción a tres años más. Base ₳ 122.315,40. En todos los casos: Seña 10 %. Comisión 4 %. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, en cada caso.

Buenos Aires, octubre 24 de 1989.
Jorge. J. Fargas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta, en las ediciones del 30/10 y 31/10/89.

e. 2/11 Nº 82.779 v. 3/11/89

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, (Talcahuano 550, piso 6º Cap.), comunica por cinco días, en autos "DELLACASSA JAVIER Y CIA. S.R.L. s/Inc. de liquidación Berutti 1034", Expte. 45.731 bis, que los martilleros Juan Antonio Sarachaga y Carlos F. Lescano, rematarán el día 10 de Noviembre de 1989, a las 13,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, una finca ubicada en la calle Berutti Nº 1034 entre los Nºs 1022 y 1048 de la ciudad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, edificada en terreno designado en el plano de subdivisión aprobado por la Dirección de Geodesia con fecha 29/4/1950, con el Nº 63-126-1950, Nº 31 de la Manzana 105 y que mide 10 mts. de frente al N. por 10 m. al S.; 33,90 m. al E. y 33,70 m. al O. Superficie 338 m2. Ad corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V., Secc. B. Manzana 105, Parcela 31. Partida 124.176. La finca está ocupada por la propietaria Ada E. Fiore de Lullo y consta de living, comedor, dos dormitorios, cocina, comedor diario, un baño, garage, patio y terreno al fondo, en buen estado de conservación. Base ₳ 15.000.000.- Venta al contado y al mejor postor. Seña 10 %.- Comisión 3 %.- Sellado 0,50 %, en efectivo. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación o notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el Escribano desig-

nado por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se visita los días 8 y 9 de Noviembre de 9 a 12 hs.
Buenos Aires, octubre 23 de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 30/10 Nº 82.780 v. 3/11/89

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos "OLIVA VELEZ ENRIQUE c/CUPIRAGGI JOSE s/Ejecutivo" (Expte. Nº 152.696) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el miércoles 8 de noviembre de 1989 a las 10,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, al contado y al mejor postor el inmueble de esta Capital calle Rocha 801/25 esquina Pedro Mendoza, edificado en terreno que mide 3,04 m. de frente al NE. (hoy 1,82 y a continuación y hacia el Este forma ochava de 2,02 m.) en el contrafrente al SO. 4,87 m. (hoy 4,60 m.) al SE. 27,82 sobre la calle Rocha y en el contrafrente al N.O. 30,28 m. Lo edificado consiste en un local para negocio en planta baja y en altos cinco habitaciones con balcones sobre la calle. En el estado de ocupación que surge de los informes agregados en autos. Base: ₳ 2.516.000. Seña 10%, Comisión 3%, y Sellado 1% en efectivo en el acto del remate. Adeuda impuestos municipales ₳ 1.332,19 y O.S.N. ₳ 35.698,08; Visitas los días 3, 6 y 7 de noviembre de 10 a 12,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 24 de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria.
e. 2/11 Nº 83.365 v. 6/11/89

Nº 17

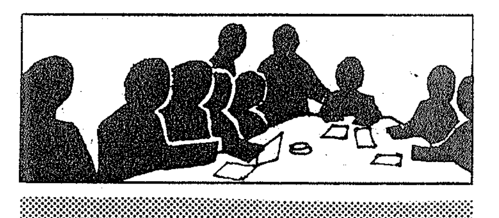
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días en los autos "SUPERLACTEA S.A.I.C.F.A., s/Quiebra - Incidente de liquidación plantas y bienes Diego de Alvear (Sta. Fe), Almeyra-Suipacha (Pcia. Bs.As.) y MARCAS", Expediente Nº 18.470, que los martilleros Horacio Tarancoy Leonardo Chiappetti, rematarán el día Miércoles 15 de Noviembre de 1989, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Las marcas registradas y vigentes, según informe a fs. 72 de la Dirección Nacional de Propiedad Industrial, con las extenciones y limitaciones que surjan de dicho informe y demás constancias de autos, a saber: "Portsalut", Clase 22, Base: ₳ 3.200.000.-; "Dairyco" Clase 22, 29 y 30, Base ₳ 3.000.000.- y "Tulipan", Clase 22 y 29; "Talac", Clase 22, "La Porteña", clase 22 y 29, "Superdai", Clase 22, y "Moyosa" clase 29, Base en block ₳ 2.800.000.- Al contado y al mejor postor. "Usina Láctea - Fábrica de Quesos y Criadero de Cerdos", en Suipacha, localidad de J.J. Almeyra, Pcia. de Buenos Aires, se ubica en 25 km. al S.E. de la Ruta Nac. Nº 5, alt. Km 28 1/2, con 435 m 60 al S.O., con frente al Camino real de Suipacha a Navarro, distando aprox. 30 Km. de esta última; 630 m 90 al S.S.E., con frente al Camino de Almeyra a San Sebastián y 859 m 25 al N., lindando con zona de vías del ex F.C. Midland, encerrando una superficie de 13 Has., 21 as., 62 cas.- Nomenclatura Catastral: Circuns. X, Parcela 545.- Matrícula 763. cuenta con Amplia Planta Industrial, compuesta por plaza de maniobra para camiones, planchada de recibo de leche, laboratorio, salas de: depósito, pasteurizar, enfriar, fermentación, elaboración de quesos, prensado, salado, etc; cuenta con cámaras subterráneas para maduración de quesos, salas de máquinas, compresores, calderas, molienda, grupo electrógeno, etc. tanques subterráneos para fuel-oil y gas-oil; También cuenta con amplio tanque-pileta; Casa Principal con 6 ambientes y dependencias; casa para encargado; Dos Galpones; 30 Parideras y Dos pisos para engorde de cerdos; En la Fracción se ubica Molino con tanque galvanizado sobre elevado, Dos mangas con cargador para hacienda, cinco potreros y dos corrales; Posee: Luz eléctrica, Supergas y Fuerza Motriz de aprox. 100 H.P. y todas las máquinas, equipos, útiles y herramientas para la industrialización de productos lácteos inventariados en autos a fs. 1/6 con sus exclusiones. Base en Block ₳ 13.000.000.- Usina Láctea - Fábrica de Quesos y Dulce de Leche, en Diego de Alvear, Pcia. de Santa Fe, con frente a la Ruta 14, Km. 0 y Vías del F.C.G. San Martín, a 3 Km. aprox. de la Ruta Nac. Nº 7, alt. Km 370 a la derecha y a 500 mts. del Centro de Diego de Alvear; Cuenta con Importante Planta Industrial, con Playa de Maniobra para camiones y está desarrollada en tres niveles: posee planchada para recepción de leche con laboratorio físico-químico, Salas de: enfriamiento, pasteurización e higienización, fermentación, sala de compresores con piletas de enfriamiento, dos cámaras frigoríficas, piletones de cemento para salmuera, depósitos para leche y quesos, salas de elaboración de dulce de leche, como así también oficinas administrativas en Planta Baja. En Planta Alta: Salas de elaboración y moldeo de quesos; tanques con capacidad para 25.000.- Lts. de leche y Sala de Fermentación. En el Subsuelo amplio depósito y taller. En galpón anexo se ubican dos calderas y grupo electrógeno Lister de 46 H.P., con motor generador alternador Denturi y Motorcea de 40 H.P.- Dos torres de hierro con tanque de aprox. 20.000.- y perforación c/una. Posee Luz eléctrica y Fuerza Motriz aprox. 200 H.P., como así también las máquinas, equipos, útiles y herramientas para la industrialización de productos lácteos inventariados en autos a fs. 7/15 vta. con sus exclusiones. Cuenta también con una casa habitación compuesta de: Comedor, cocina, tres habitaciones, baño y galería; Galpón, etc. Está desarrollada sobre la fracción "B", con una superficie de 2 Has., 85 as., 70 cas.- Fracción formado parte del Lote 4, de la chacra uno, con una superficie de 3 Has., 49 as., 87 cas., 3135 cm². y los Lote "A 3" y "A 4", con una superficie en conjunto de 1.624 m². Base en Block ₳ 50.000.000.- Casa en Diego de Alvear, departamento de Gral. López, Pcia. de Santa Fe, calle Chistophensen 290, frente a la plaza principal, Intendencia, comisaría y Juzgado de Paz. Edificación antigua que consta de: Garaje, cinco habitaciones, dos baños y cocina. Edif. en el Lote 7, de la Manz. 3, que mide: 20 mts. de frente al O., por 40 mts. de fondo. Superficie 800. m². Dominio: Tº 53, Fº 70, Nº 76.864, Finca Nº 3993 con los bienes muebles inventariados en autos a fs. 16 vta. Base en block ₳ 2.200.000.- Chacra en Diego de Alvear, con frente a la Ruta 14, Km. 1,500, a quince cuadras al E. de la Planta Industrial; Fracción de campo señalada con el Nº 17, compuesta de 280 mts. de frente por 219m20 de fondo, encerrando una superficie total de 6 Has., 13 as., 76 cas, lindando por todos sus rumbos con calles públicas, con alambrado perimetral en muy buen estado. Dominio Tº 193, Fº 84, Nº 110.859, Finca 37.292, Dto. de Gral. López. Base ₳ 3.000.000. Planta en San Gregorio, Dto. de Gral. López, Pcia. de Santa Fe, con frente a la Ruta 14, alt. Km. 13 aprox., de acceso a la Ciudad y estación del mismo nombre del F.C.G.B.M.- Cuenta con una construcción antigua de mampostería de aprox. 200 m². y buena arboleda, sobre terreno de 39.684,18 m². Dominio: Tº 257, Fº 250, Nº 178.180, Finca 177.912.- Con máquinas y equipos inventariados en autos a fs. 16 vta. Base en Block ₳ 1.500.000.- Chacra en Aaron Castellanos, Dto. Gral. López, Pcia. de Santa Fe, ubicada a unos 2 Km. al E. de la Ruta Nac. Nº 7, alt. Km. 398 aprox. y acceso al Pueblo. Consta de una construcción antigua, con buenos alambrados. Fracción de campo integrada por el Lote 4 y parte del 3, encerrando una superficie total de 13 Has., 79 as., 30 cas. 16 dm². Base ₳ 4.000.000. Planta en Villa Roth, Estación Ing. Balbín, Partido de Gral. Pinto, Pcia. de Buenos Aires, ubicada aproximadamente a 30 Km. al S. de la Ruta Nac. 7, alt. Km. 364 aprox. Cuenta con un edificio antiguo sobre la fracción designada con el Nº 1, del plano 44-58-71, con una superficie de 4 Has., 99 as., 95 cas., 50 cm².- Nomenclatura catastral: Circuns. XI, Sección C, Chacra 25, Parcela I. Matrícula 2321, con los bienes inventariados en autos a fs. 16. Base en Block ₳ 3.000.000.- Lote en Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 343 - Sosa del Valle, entre las de 383 - José A. Blanco y 384 - Palma de Mallorca, designado como Lote 43, de la Manzana 14, que mide: 10 mts. de frente al N.O., por 34m50 de fondo, encerrando una superficie de 345.- m². Nomenclatura Catastral: Circuns. III, Secc. K, Manz. 14, Parcela 43. Matrícula 30.717. y demás condiciones establecidas en autos. Base ₳ 2.700.000.- Los inmuebles se entregarán desocupados y en el estado en que se encuentran Ad-Corpus. acto Seguido, a las 14,30 horas: los siguientes vehículos: que se exhiben en Diego de Alvear, Dto. de Gral. López, Pcia. de Sta. Fe, en la Planta Industrial: Camión Tractor Mercedes Benz LS1114/36, año 1971, motor M.Benz 341912-10-007617, Carrocería o bastidor M. Benz 341038-10-007150, Dominio B 758.190.- Base ₳ 1.200.000.- Camión Tanque Chevrolet C 50, Serie 72, con motor Bedford A3D-22177, Carrocería o Bastidor Chevrolet HO21612, Dominio B 758.852. Base ₳ 1.000.000.- Camión Tanque Ford - Dominio S 398.832, Base ₳ 900.000.- Camión Tanque Dodge, Modelo DP500-175, año 1972, con motor Perkins PA6138290, carrocería y/o bastidor Dodge 265D00118 F, Dominio C 470.646. Base ₳ 600.000.- Camión tractor Ford F 700 Diesel 1970, con motor Perkins PA 6403218, chasis KA6LKL 12570, Dominio X 069742 (Camión en el pueblo, taller Sr. Sanchez, motor en planta) base ₳ 500.000.- Y Sin Base: Jeep Ika, modelo 1963, motor IKA 634060680, Chasis 32221-01287, Dominio B 217.381. Acoplado Playo remolque Helvética, Modelo 1961, con carrocería y/o bastidor Helvética Nº 13891, Dominio C 362.572. Acoplado con 4 ruedas HL0076. Tanque para camión de 5000 Lts., interior de acero inoxidable y térmico. Camión Mercedes Benz L 911/42, con motor Nº 341910-10-001115, con chasis Nº 341016-10-003963, Dominio C 239.963. (Camión en el pueblo, taller Sr. Paez, motor en planta, sin chapa de identificación) En J.J. Almeyra, Pdo. de Suipacha, Pcia. de Bs. Aires, en la Planta Industrial: Pick Up Dodge, modelo D 100 114, Standard, año 1971, motor Chrysler Nº 21A0202, Carrocería y/o bastidor Dodge 231L0C095 F, dominio C 401.782. Camión Mercedes Benz, Modelo 1964, Caja Térmica, con motor M. Benz OM312987-05102/A.V., chasis 31205746-12224A. Dominio C 285.342, (Camión en el pueblo, taller Sr. Alvarez, motor en Chivilcoy) Acoplado 6300 Lts. aprox., de acero inoxidable, con 2 bocas y planchada. Acoplado de madera, para transporte de tarros de leche. Base de herrajes con elásticos y tanque de chapa de hierro. Acoplado con gomas destruidas y base de madera. Vagón para transporte de tarros de leche, techo de chapa, sin herrajes. Tractor Fiat 780. Tractor Someca (motor en el galpón). Tractor Hanomag, modelo R57, chasis 650608 año 1965, con cabina. Pala hidráulica. En Capital Federal: Avda. Corrientes Nº 3622/30: Camión Dodge D 500/67, caja térmica, con motor Perkins Nº 6138334, chasis 70C0016D, Dominio C 126.882 Base ₳ 800.000.- En calle Tilcara Nº 3481: Pick Up Ford F 100 1967, con motor Perkins PA 4118717, chasis Ford 28010, Serie KAJJGT. Faltándole ruedas y parte del motor. Base ₳ 600.000.- Dominio X 041.275. En el estado en que se encuentran. Las ventas se realizan al contado y al mejor postor, debiendo los compradores abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 10 % de comisión para las marcas y los rodados; 6 % de comisión para las plantas; 3 % de comisión para las chacras y el lote Quilmes, con más el 0,50 de Sellado de Ley, todo en efectivo y constituir domicilio legal dentro el radio radio de asiento del Juzgado y el 70 % restante como saldo de precio deberá ser pagado a los cinco días de aprobado el remate. El vencimiento del plazo para la integración del saldo, se producirá automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito del saldo de precio. Las escrituras traslativas de dominio se otorgarán por ante la escribanía designada en autos. Rodados: Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. Los bienes se exhibirán los días 10, 11, 12 y 13 de Noviembre de 11 a 17 hs., en las plantas e inmuebles y los días 13 y 14 de Noviembre de 11 a 17 hs., los vehículos depositados en Avda. Corrientes 3622 y Tilcara 3481, de esta Capital federal.
Buenos Aires, 20 de Octubre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 1/11 Nº 83.160 v. 7/11/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 2 días, en autos: "VENTURA, OSCAR GUILLERMO c/D'JEBOGLIAN, NICOLÁS Y OTRO s/ejecutivo" que el martillero César R. Gamboa, rematará el 8 de noviembre de 1989 a las 11,00 hs. en Humberto Primero 2046, Capital Federal, lo siguiente: 1 televisor color Toshiba, con control remoto, modelo Black Stripe" de 20 pulgadas y una casetera para automóvil Mitsubishi Modelo 6 K 41 E, usados y en el estado en que se encuentran, sin base y al contado. Seña 30%, comisión 10%, en el acto del remate. El saldo al retiro de los bienes, también en efectivo. Se exhiben los días 6 y 7 de noviembre de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. en el lugar de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 2/11 Nº 81.952 v. 3/11/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, comunica por dos (2) en autos "GRECO HNOS. s/QUIEBRA LEY 22.334- Incidente de Pronto Pago p/DEFILIPPI, JORGE ALFREDO", Expte. Nº 15.676, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará el 9 de noviembre de 1989 a las 14 hs. en el salón de la Asoc. de Martilleros sito en Talcahuano 479, Capital Federal el Cincuenta (50) por ciento indiviso de un lote de terreno ubicado con frente a la calle Río Cuarto 1073 entre las calle Irala y Vespucio de esta Capital Federal, cuyas medidas linderas según mesura son: 23 mts. 46 cm. al S. línea FG linda con calle Río Cuarto, 51 mts. 11 cm. costado al O. línea GH por donde linda con fracción "D" y 23 mts. contrafrente al N. línea HB por donde linda con fracción "C", lo que determina una superficie total de 1.152 m² 78 dm². Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Sección 8. Manzana 8 Parcela fracción "E" Matrícula 404503. Venta al contado y al mejor postor. Base: Australes ciento veinte mil (₳ 120.000). Seña: 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%, todo en dinero en efectivo en el momento de la subasta. El comprador deberá fijar su domicilio en el radio del Juzgado, estando obligado a abonar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate sin que medie intimación judicial ni extrajudicial alguna. Deudas: Fs. 147 O.S.N. al 14/6/85 ₳ 4.455,55 y al 17/4/89 ₳ 5.073,89; Fs. 170 ABL a la 2ª cuota/89 ₳ 2.903,563. Exhibición: Los días 6, 7 y 8 de noviembre de 1989 de 11 a 13 hs. Inf.: Canop Mazar 983-6422 de 17 a 19 hs.
Buenos Aires, octubre 25 de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 2/11 Nº 80.386 v. 3/11/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ALMAGRO CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Almagro Construcciones S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de noviembre de 1989, a las 16,30 horas en la sede social, sita en la calle La Rioja 120, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Remoción y promoción de acción de responsabilidad contra el director Urbano González.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.802 v. 3/11/89

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1989, a las 15,00 horas, en Maipú 241, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rescate de acciones preferidas 6,5 % de dividendo fijo con participación adicional, emitidas conforme artículo 7, inciso 7,3 del Contrato Estado Nacional ALUAR, aprobado por decreto 3411/71 y ley 19.198.
3º) Reducción de capital social para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse el punto 2º.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y teniendo presente que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, para la concurrencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar en la sede social, Maipú 241, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 14 de noviembre de 1989 inclusive. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
e. 30/10 Nº 82.835 v. 3/11/89

ASLANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social José E. Uriburu 532, Capital Federal el día 14 de noviembre de 1989 a las 9 hs. para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/52, correspondiente al ejercicio económico Nº 18 finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Fijación del número de directores, su elección y designación de Síndico Titular y Suplente, todos por el término de un año.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.826 v. 3/11/89

ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro en la I. G. de J.: 49.806

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1989 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local social de José Hernández 1955 5º piso, departamento 21 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de las acciones actualmente en circulación y pendientes de distribución, por acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción de 100 australes de valor nominal cada una.

El Directorio
e. 31/10 Nº 82.956 v. 6/11/89

ARCILLEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1989, a las 17 horas a realizarse en Tucumán 423, 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 25, cerrado el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración.
3º) Sindicatura por el ejercicio que se considera, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 261, Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio. Para asistir a la Asamblea, deberá observarse lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.

El Presidente
e. 31/10 Nº 82.882 v. 6/11/89

ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en Av. Figueroa Alcorta 3102 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Emisión y suscripción de las acciones correspondientes, si fuere necesario, en razón de lo que se resuelva en los puntos anteriores.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.

El Directorio
e. 1/11 Nº 83.145 v. 7/11/89

ARTIMSA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 5263

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1989, a las 18 hs., en Cerrito 836, piso 11, of. 25 para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1989; considerar los resultados del ejercicio y la gestión del Directorio y Sindicatura a esa fecha.
3º) Considerar las remuneraciones de Directores y Síndico.
4º) Determinar el número de Directores y proceder a su elección.
5º) Designar Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio
e. 1/11 Nº 83.152 v. 7/11/89

AAAVYT ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados AAAVYT: De conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la institución, cumplimos en dirigirnos a ustedes para llevar a su conocimiento que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el jueves 30 de noviembre de 1989, a partir de las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 en segunda convocatoria, la que se efectuará en el Banco Municipal de Rosario, sito en San Martín 730, 3º Piso, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Designación de dos asociados activos para integrar la Comisión de poderes.
3º) Lista de asistencia: declaración del "quórum".
4º) Designación de dos asociados activos para refrendar, junto con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea.
5º) Consideración del ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1988 y el 31 de julio de 1989, a saber:
5.1. Memoria anual.
5.2. Balance General: Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5.3. Destino a dar al superávit del ejercicio.
6º) Consideración del presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1989 y el 31 de julio de 1990.
7º) Designación de tres asociados activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades que resulten electas para ocupar los cargos de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.
8º) Elección de ocho (8) miembros para integrar la Comisión Directiva y de tres (3) miembros para componer la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:

Comisión Directiva

Un presidente	por dos años	por vencimiento mandato
Un vicepresidente 2º	por dos años	por vencimiento mandato
Un secretario	por dos años	por vencimiento mandato
Un tesorero	por dos años	por vencimiento mandato
Un vocal titular 1º	por dos años	por vencimiento mandato
Un vocal titular 2º	por dos años	por vencimiento mandato
Un vocal suplente 1º	por dos años	por vencimiento mandato
Un vocal suplente 2º	por dos años	por vencimiento mandato

Comisión Revisora de Cuentas

Un revisor de cuentas tit. 1º	por dos años	por venc. mandato
Un revisor de cuentas tit. 2º	por un año	por renuncia
Un revisor de cuentas supl. 1º	por dos años	por venc. mandato

9º) Proclamación de las nuevas autoridades electas.
10) Cierre.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.

El Presidente
e. 1/11 Nº 83.183 v. 3/11/89

AdeS ALIMENTOS DE SOJA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a AdeS Alimentos de Soja S. A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Noviembre de 1989 a las 16 horas en su sede social de la calle Suipacha 570, piso 3º "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Tratamiento de las renuncias de los señores Síndicos Titular y Síndico Suplente y de su gestión.
2) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/11 Nº 83.406 v. 8/11/89

"B"

BARRECA HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Reg. Nº 37.008. Convocatoria. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1989, a las 17 horas, en el local social sito en la calle San Martín 910, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al 20º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Destino de la pérdida acumulada.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Remuneración al directorio en exceso de los límites que fija el art. 261 de la Ley 19.550 y de la sindicatura.
5º) Fijar número de miembros del directorio y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Remuneración para directores que cumplan funciones técnico-administrativas durante el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
8º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.

e. 30/10 Nº 82.827 v. 3/11/89

BURCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Burco S. A. I. C. a Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 24 de noviembre de 1989 a las 15,00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Chacabuco 380, piso 2º, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Previsión en el Estatuto para emitir acciones al portador.
2º) Aumento del Capital Social. Derecho de Suscripción Preferente.
3º) Canje de acciones, emisión de éstas y compensación de fracciones en su caso.
4º) Reducción del número de Directores.
5º) Incremento del depósito en garantía de los señores Directores.
6º) Prescindencia de la Sindicatura.
7º) Reforma del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acreditan su depósito en Banco con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.

El Directorio
e. 31/10 Nº 82.975 v. 6/11/89

BANCO COMERCIAL DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca, en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1989, a las 17 horas, a realizarse en el domicilio social, Reconquista 200, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Informe de la Intervención sobre la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/9/88, con excepción de la memoria, que, como la restante documentación, no fue aprobada ni considerada por el Directorio.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

La Intervención
e. 1/11 Nº 83.027 v. 3/11/89

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca, en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1989, a las 10 horas, a realizarse en el domicilio social, Reconquista 200, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Informe de la Intervención sobre la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/9/88, con excepción de la memoria, que, como la restante documentación, no fue aprobada ni considerada por el Directorio.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

La Intervención
e. 1/11 Nº 83.028 v. 3/11/89

"C"

CARRY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1989, a las 9 horas en

Echeverría 2498, 3º Piso Oficinas 36 y 37, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Remuneración al Directorio en exceso del Art. 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Remuneración del Síndico.
6º) Consideración del rubro "Resultados no Asignados". Distribución de utilidades.
7º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital".
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 6º y 7º por capitalización de dividendos y ajuste de Capital. Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.
9º) Fijación del número y elección del Directorio.
10) Elección de Síndico Titular y Suplente.
11) Modificación del domicilio legal. Reforma del Art. 1º de los Estatutos Sociales.
La Asamblea no se realiza en la sede legal.
El Directorio

NOTA: Según Art. 238, Ley Nº 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el libro de Asistencia, por lo menos con tres días hábiles de anticipación al fijado para la Asamblea.
e. 30/10 Nº 82.790 v. 3/11/89

CASTETBON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de noviembre de 1989, a las ocho, en Perdriel 731/33, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Retribución Extraordinaria Directorio.
4º) Elección de Directorio y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.766 v. 3/11/89

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 27 de noviembre de 1989 a las 10 horas en Avenida Julio A. Roca 610, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1989;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y las retribuciones de Directores y Síndico (Art. 261 último párrafo);
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos;
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 30/10 Nº 82.824 v. 3/11/89

CARLOS PELLEGRINI 587/589
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de noviembre de 1989, a las 19 hs., en el local de la calle Uruguay 775, 10º Piso Oficina B de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración motivo Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Documentación Artículo 234 Inciso 1º, Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1989.
4º) Aprobación Gestión desarrollada por los Directores y el Síndico Titular.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.944 v. 6/11/89

CASTAGNINO
S. A. C. I. A. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en Paraguay 1225, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 20º ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Determinación de la retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y aprobación de su gestión.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de directores Titulares y Suplentes por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) La designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.924 v. 6/11/89

CENTRO MEDICO ASISTENCIAL HAHNEMANN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de noviembre de 1989 a las 20,30 horas, y en segunda convocatoria por falta de quórum para la primera, para el día 29 de noviembre de 1989 a las 11,00 horas, en la sede social sita en Juncal 2884, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la anterior Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas de los Estados Contables, Cuadro I, Anexo 5 y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/6/89.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.962 v. 6/11/89

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en la sede social, calle San Martín de Tours 2980, planta baja, para el 28 de noviembre de 1989 a las 11,00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que indica el inciso primero del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Absorción de la pérdida acumulada con el ajuste de capital.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
6º) Remuneración del directorio por sobre el porcentaje de las utilidades que fija como topes el art. 261 de la ley 19.550
7º) Remuneración de la sindicatura.
8º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
9º) Aumento del capital social y llamado a suscripción de nuevas acciones, con o sin prima, según lo resuelva la asamblea, la que podrá delegar en el directorio la determinación de la clase de las acciones a emitir, la época de su emisión y la forma y condiciones de pago.
10º) Conversión de las acciones representativas del capital social en acciones al portador (art. 39 ley 23.697).
11º) Reforma de los artículos tercero, cuarto y quinto del estatuto y de cualquier otro que sea necesario modificar para adecuar el estatuto a lo resuelto al tratar los puntos noveno y décimo del orden del día.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del art. 238 de la ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, solicitando se los inscriba en el libro de asistencia. El Directorio.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.853 v. 6/11/89

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO
Sociedad Anónima
Registro 4355

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "Club de Campo Pilar Del Lago Sociedad Anónima" a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1989 a las 14 horas y en caso de falta de quórum a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 1233 Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por las leyes Nº 19.550 y 22.903 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 22.903, para asistir a las Asambleas, deben depositar sus acciones o certificados de las mismas en la sede social hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
e. 31/10 Nº 82.963 v. 6/11/89

CLUB HINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1989, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la calle Callao Nº 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 32 finalizado el 30/6/1989. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 25/11/89 a las 17 horas inclusive. (Art. 238 Ley Nº 19.550 y Nº 22.903)
e. 31/10 Nº 82.633 v. 6/11/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 19.139.
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1989, a las 11,00 horas, en la sede legal, Corrientes Nº 327, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Aprobación de las asignaciones fijadas por el Directorio para sus miembros que cumplen funciones técnicas ejecutivas.
4º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.965 v. 6/11/89

CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CADIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1989 a las 18 horas en la calle Paraná 755, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º, del artículo 234 de la Ley 19.550, el Ajuste del capital y la Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al vigésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Asignación de los resultados del presente ejercicio económico y los anteriores.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.839 v. 6/11/89

COSTOS Y ORGANIZACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1989, a las 15 horas, en Paseo Colón 470, Piso 1º "B", Capital Federal.
Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día en el mismo lugar, a las 16 horas, conforme lo dispone el artículo 16º del estatuto social y considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, (T.O. 1985) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de los resultados y retribuciones a directores (Art. 261, Ley Nº 19.550).
4º) Fijación del número y elección de directores.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se recuerdan las disposiciones respecto a la obligación del depósito de acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en Viamonte 783, piso 5º, Capital Federal.
e. 31/10 Nº 82.885 v. 6/11/89

CRUSH
S. A. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 1989 a las 10,30 horas, en el local social de Avda. Corrientes 447, Piso 6º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550,

correspondientes al 63º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
5º) Consideración de honorarios a la Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Directorio
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al segundo párrafo del Artículo 238 de la Ley de Sociedades en la Sede de la Empresa, Avda. Corrientes 447, Piso 6º, Capital Federal, todos los días hábiles de 14 a 18 horas hasta el 15 de noviembre a las 18 horas, fecha y hora en que se cerrará el correspondiente registro.
e. 31/10 Nº 82.916 v. 6/11/89

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LIMITADA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 del Estatuto, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 de Noviembre de 1989, a las 16 hs., en nuestro local sito en la calle Viamonte 2430 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la compra del Inmueble sito en la Avenida del Libertador Nº 4444 piso 10º Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 27 de 1989.
El Presidente
e. 2/11 Nº 83.240 v. 6/11/89

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LIMITADA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 del Estatuto, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 de Noviembre de 1989, a las 18 hs., en nuestro local sito en la calle Viamonte 2430 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2º) Aprobación del convenio celebrado con Banco Mayo Cooperativo Limitado.
Buenos Aires, octubre 27 de 1989.
El Presidente
e. 2/11 Nº 83.241 v. 6/11/89

CAMPOTENCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 1989, a las 10 horas, en Paraguay 1233, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 1988 y gestión de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación número y designación directores titulares y suplentes y Síndicos Titular y Suplente, todos por un año.
El Directorio
e. 2/11 Nº 83.219 v. 8/11/89

CERAMICA ITALIANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria y extraordinaria, en 1º y 2º convocatoria para el 20/11/89 a las 10 y 11 hs. respectivamente, en Av. Belgrano 355 - Piso 5º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del 29º ejercicio cerrado el 31/3/89.
2) Consideración de la Pérdida del ejercicio su absorción con el ajuste de capital.
3) Retribución a los Sres. Directores y Síndicos.
4) Elección de Directores y Síndicos.
5) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 2/11 Nº 83.243 v. 8/11/89

CONFITERIA LA COLON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LA COLON SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 1989 a las 17,00 horas y si no hubiese número en segunda convocatoria a las 18,00 horas en Avda. de Mayo 1365 5º piso - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Los documentos del Artº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio comercial finalizado el 30 de Junio de 1989.
3º) Afectación del Resultado.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 2/11 Nº 83.336 v. 8/11/89

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria para el sábado 2 de diciembre de 1989, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de un secretario de actas.
2. — Designación de dos delegados para firmar el acta.
3. — Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio 1º/7/88 al 30/6/89.
4. — Proyecto de reglamentación provisional del Art. 43 del Estatuto (contribución obligatoria de las filiales).
5. — Propuesta de presentación de balances a moneda constante.
El Presidente
e. 2/11 Nº 83.343 v. 6/11/89

"D"

2H
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de 2H. S. A. (en liquidación) a A. G. O. y A. G. E. para el 16/11/89 a las 17 hs. y 19 hs. respectivamente, sede Carlos Pellegrini 1069 piso 11, Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance Gral., Estados de Resultados y anexos e Informes del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/89.
2º) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/6/89.
3º) Remuneración del Síndico Titular.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
A. G. E.
1º) Tratamiento de la renuncia del Sr. H. H. Cappellano al Comité liquidador de la Sociedad.
2º) Reducción a tres del número de miembros del Comité.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Liquidador
e. 30/10 Nº 82.696 v. 3/11/89

DAGAS DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE GAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 20/11/89, 10 horas, en Bolívar 187, 3º "C", Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio 30/6/89.
3º) Elección de Directores por un ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio. El Directorio.
El Presidente
e. 1/11 Nº 83.121 v. 7/11/89

DISTOM CHEMICAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22/11/89, en Escalada 133, Capital, a las 16 hs. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/5/89;
2º) Elección Directorio y Síndico por un año;
3º) Designación de accionistas para firmar acta.
El Directorio
e. 1/11 Nº 83.182 v. 7/11/89

"E"

ELILAND
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 44.761

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de noviembre de 1989, a las 10,30 horas, en la sede social de la calle San Martín 232, 3º Piso, Of. 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/1989.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término que fija el estatuto.
4º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término que establece el estatuto.
5º) Remuneración al directorio en exceso al art. 261 de la ley 19.550 al no haber distribución de dividendos.
El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle San Martín 232, 3º piso, of. 301, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación dentro del horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.
e. 30/10 Nº 82.774 v. 3/11/89

EMPRESA DE TRANSPORTES MICROOMNIBUS "REMOLCADOR GUARANI" LINEA 91
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a asamblea general ordinaria que celebrará el día 17 de noviembre de 1989 a las quince horas, en la calle Juan Bautista Alberdi 3180 Piso 3º, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550. Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su Destino. Todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Designación de Contador Certificante por el Ejercicio 1989 y su Retribución.
5º) Fijación del Número de Directores Titulares y Elección de los mismos. Elección de Directores Suplentes, todos con mandato por un año (Art. 6º del Estatuto Social).
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes por un año.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.828 v. 3/11/89

ESTAMPA TEXTIL
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1989 a las 18 horas, en la calle Manzanares 4746 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico Correspondiente al 25º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Resultado del Ejercicio.
3º) Designación del Nuevo Directorio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 1/11 Nº 83.151 v. 7/11/89

ECHENIQUE SANCHEZ GALARCE
Sociedad Anónima
Nº Registro I. G. J. 65.091

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de noviembre de 1989 a las 15 horas en la calle Suipacha 771 Piso 8º Depto. "L" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación fuera de término.
3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31.12.84; 31.12.85; 31.12.86 31.12.87 y 31.12.88.
4) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5) Fijación de honorarios de los Directores que desempeñan funciones técnicas y administrativas.
6) Elección de nuevos Directores titulares y de Síndicos titulares y suplentes.
El Presidente
e. 2/11 Nº 83.242 v. 8/11/89

EL MAGISTERIO ASOCIACION DE PROTECCION MUTUA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones Estatutarias convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el día 25 de noviembre de 1989 a las 9:30 horas, en la Sede Social Combate de los Pozos 266, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior 26/11/88.
3) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario y destino de las cuentas de resultado e informe del Organo de Fiscalización (los que estarán a disposición de los señores socios en la secretaría).
4) Consideración de los documentos efectuados en las cuotas sociales de acuerdo al (artículo 29 inciso m) del Estatuto.
5) Elección de los miembros para integrar el Consejo Directivo: Titulares por dos (2) años; seis (6) miembros; suplentes por dos (2) años: dos (2) miembros. Junta Fiscalizadora: Titulares por dos (2) años, tres (3) miembros; suplen-

tes por dos (2), dos (2) miembros. Lidia Noemí Cantore, presidente; Emma B. de Claramunt, secretaria.

El Tesorero

Art. 46. — El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar; en caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización.

e. 2/11 Nº 83.264 v. 6/11/89

"F"

FAZIP
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1989 a las 18,30 hs. en la sede social de la calle Pilar 3342, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y proyecto de distribución de ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2º) Aprobación del revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Asignación Socios Comanditados y honorarios Síndico por el ejercicio 1989.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1985.

Los Socios Comanditados

e. 1/11 Nº 83.120 v. 7/11/89

FADIP FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION
Sociedad Anónima
Registro Nº 5201

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 20 de Noviembre de 1989, a las 15 horas en Av. Corrientes 316 4º Piso Of. 456 - Capital Federal para tratar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º — Designación de un director con motivo del fallecimiento del Sr. René Santiago Tardieu.
3º — Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º — Consideración del destino del saldo de la cuenta "Resultados no asignados".
5º — Aumento de Capital Social y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva al tratar los puntos 3º y 4º.
6º — Reforma de los Estatutos Sociales.
7º — Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador.

El Directorio

e. 2/11 Nº 83.317 v. 8/11/89

FILTREX
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en el domicilio social de San Nicolás 1020, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 2/11 Nº 83.280 v. 8/11/89

"G"

GEOWELL
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
Registro Nº 9675

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1989, a las 10 hs., en Tte. Gral. Perón 725, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/3/89 y de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del Saldo de la cuenta Ajuste de Capital, y su destino.
5º) Consideración del Estado de Resultados del Ejercicio.
6º) Retribución a los Directores y Síndicos y aprobación según artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Fijar y designar Directores y Síndicos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Autorización art. 273 Ley Nº 19.550.

El Directorio

e. 1/11 Nº 83.049 v. 7/11/89

GTE SYLVANIA
S. A. E. G. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1989, a las 10,30 horas, en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento del capital social en la suma de ₳ 2.115.977,986 equivalente al 2.275,24514623 % del actual capital de VN₳ 93.000.000, con destino a suscripción, de los cuales ₳ 48.659.197,60 (actualizables hasta el día hábil anterior a la apertura del período de suscripción de las acciones en la forma dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 1989) con menos el porcentaje de dicho monto ya capitalizado mediante el aumento de capital de ₳ 93.000.000 decidido el 18 de enero de 1989, resultan de la conversión de la suma de U$S 3.247.193,70 practicada por el Banco Central de la República Argentina de acuerdo al Régimen Legal de Ofertas para la Conversión de Deuda Pública Externa en Inversiones del Sector Privado, y provienen del aporte irrevocable a cuenta de futuras emisiones de acciones realizado por el accionista GTE International, Inc. el 7 de noviembre de 1988. Información sobre un nuevo aporte irrevocable a cuenta de futuras emisiones de acciones efectuado por GTE Internacional, Inc.
3º) Emisión de 2.115.977.986 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y 1 Austral de valor nominal cada una, con derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 1989, a ser ofrecidas para su suscripción a la par a los accionistas de la Sociedad. Las acciones correspondientes a la capitalización del aporte irrevocable a cuenta de futuras emisiones de acciones efectuado por el Accionista GTE Internacional. Inc. el 7 de noviembre de 1988, actualizado en la forma dispuesta por la Asamblea del 18 de enero de 1989, menos el porcentaje de dicho aporte irrevocable que ya fue capitalizado mediante el aumento de capital a ₳ 93.000.000 dispuesto el 18 de enero de 1989, estarán sujetas a las restricciones a la transmisibilidad y demás condiciones del Programa de Conversión de Deuda Pública Externa en Inversiones del Sector Privado.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Sede Social, Avenida Leandro N. Alem 110, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 15 de noviembre de 1989.

e. 1/11 Nº 83.187 v. 7/11/89

"H"

HISISA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia se convoca a los señores Accionistas de "HISISA ARGENTINA" S. A. I. C. I. F. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avda. Belgrano 552, 5º piso, Capital Federal, en primera convocatoria para el día 15 de noviembre de 1989, a las 11 horas y en segunda convocatoria para el día 28 de noviembre de 1989 a las 11 horas, si fracasase la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes e informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550. Autorización para que los miembros del Directorio puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios del ejercicio en curso.
4º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes con mandato por un año.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora conforme al art. 16 del Estatuto Social. Autorización para que sus miembros puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.

Los señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Avda. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.

El Directorio.

30/10 Nº 82.771 v. 3/11/89

HILANDERIA BORGOSESIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en su Sede Social sita en Aranguren 1244 P. Baja Dto. 4 Capital Federal el próximo 23 de Noviembre de 1989 en Primera Convocatoria a las 10,30 Hs. De no reunirse el quórum suficiente para la primera, la Asamblea se constituirá en Segunda Convocatoria a las 11,30 Hs. En la Asamblea se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento del Capital Social por encima del quintuplo que implica la reforma del Estatuto Social.

Buenos Aires, 27 de Octubre de 1989.

El Presidente

e. 2/11 Nº 83.304 v. 8/11/89

"I"

I. M. A. INVESTIGADORES MINEROS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 1989, a las 16,00 horas en Avenida Corrientes 753, 3º Piso Dto. "D" Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17,30 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el artículo 237 de la Ley 19.550 (y modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Monto, características y condiciones. Fijación de la respectiva prima de emisión. Modificación de los artículos pertinentes del Estatuto Social. Derecho de preferencia.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.

El Vice-Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias) con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18,00 horas del día 9 de noviembre de 1989, en Avenida Corrientes 753, 3º piso Dto. "D" Capital Federal.

e. 30/10 Nº 82.813 v. 3/11/89

ISAURA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2152

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21º y 31º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11º, Buenos Aires, el día 30 de noviembre de 1989, a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables de bienes prescripta por Ley 19.742 por ₳ 2.409.353.600,37 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1989, e informes del Síndico.
3º) Aprobación, de acuerdo al artículo 261º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, de las remuneraciones de los Señores Directores.
4º) Consideración de la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.
5º) Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30º de los Estatutos.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.

El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.

e. 31/10 Nº 82.441 v. 6/11/89

ITALO - MARRE
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1989 a las 10 horas en la Sede Social, calle Fitz Roy Nº 1428 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario de Actas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación especificada en el Art. 234 Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1989.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores y al Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración de la retribución al Contador Público por certificar los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1989.
7º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
8º) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de agosto de 1989 y un eventual reemplazante; fijación de su retribución.
9º) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección.
10º) Designación de los integrantes del Organo de Fiscalización.

El Directorio

NOTA: Para participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la Sede Social Fitz Roy Nº 1428 Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y 14 a 17 horas, hasta las 17 horas del 21 de noviembre de 1989. Quienes tengan sus acciones depositadas en Bancos o Caja de Valores deberán presentar sus certificados de

depósitos hasta el 21 de noviembre de 1989 a las 17 horas.

e. 31/10 Nº 82.852 v. 6/11/89

IECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de noviembre de 1989, a las 17 horas, en Montenegro 1657, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aprobación de la documentación indicada en el Art. 245, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o.) correspondiente al 14º ejercicio económico cerrado el 31 de julio ppdo.

e. 2/11 Nº 83.291 v. 8/11/89

INSTITUTOS MEDICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de Noviembre de 1989 a las 20 horas en la sede social, calle Ramón Falcón 6558 Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2 — Consideración del Revalúo Ley 19.742 incorporado a la cuenta ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3 — Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 37 concluido el 30 de Junio de 1989.
4 — Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de tres años, por finalización de su mandato.
5 — Elección del Síndico Suplente por el término de un año, por finalización de sus mandatos.

El Directorio

Condición para la concurrencia de Accionistas a la Asamblea (Art. 22 E. S.) para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de reunión.

e. 2/11 Nº 83.386 v. 8/11/89

"J"

JUAN C. GUZMAN Y CIA.
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizar el día 10 de noviembre de 1989, en Caracas 4552, Capital Federal, en 1º Convocatoria a las 17 horas, y en 2º Convocatoria a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos dispuestos por el Art. 234 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989;
2º) Destino de las ganancias acumuladas;
3º) Consideración de la remuneración del Directorio y Consejo de vigilancia;
4º) Consideración y destino del revalúo contable;
5º) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados bancarios, hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea para su concurrencia a la misma. El Directorio.

El Presidente

e. 31/10 Nº 82.943 v. 6/11/89

"L"

LAFORET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea que se celebrará el 17/11/89 a las 18 horas, en la Sede Social, Cossio 6061 Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y gestión del Directorio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/89.
3º) Renovación del Directorio.
4º) Elección del Síndico titular y suplente y fijación de retribución.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/10 Nº 82.735 v. 3/11/89

"M"

MADRITEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a la Ley y Estatuto el Directorio convoca a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Aranguren 1244 P. Baja Dto. 4 Capital Federal el 20 de Noviembre de 1989 en primera convocatoria a las 16,30 Hs. y en segunda convocatoria a las 17,30 Hs.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación dos accionistas para firmar el Acta.
2) Aumento Capital Social por encima del quintuplo.

El Presidente

e. 2/11 Nº 83.306 v. 8/11/89

MANUFACTURAS SEGUREX
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convocamos a los Sres. Accionistas de Manufacturas Segurex S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Noviembre de 1989 a las 12 horas en la sede social, Av. Córdoba 2465 14º C, Capital Federal, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley 19.550 del vigésimoprimer Ejercicio Social cerrado el día 30 de Junio de 1989.
2) Consideración y destino de los resultados. Honorarios del Directorio.
3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4) Conversión de Acciones nominativas. Tratamiento y decisión.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los Sres. Accionistas deberán comunicar, su asistencia a la asamblea en los términos previstos en el Estatuto Social y en la Ley de Sociedades (Ley 19.550).

Buenos Aires, 25 de Octubre de 1989.

e. 2/11 Nº 83.252 v. 8/11/89

"N"

NELORE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NELORE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1989 a las 16 horas en el local social, Rivadavia 893, 4º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Retribución a los señores Directores y al Síndico.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes, por el término de un año.

El Directorio

e. 30/10 Nº 82.671 v. 3/11/89

NAVIGAS
S. A. C. I. M.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.049.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en la sede legal, Corrientes Nº 327, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de un accionista para firmar el acta.

El Directorio

e. 31/10 Nº 82.964 v. 6/11/89

"O"

ORUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1989, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Sucre 1238, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente

e. 31/10 Nº 82.932 v. 6/11/89

"P"

PETIT COLON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de noviembre de 1989 a las 18 hs., en la calle Uruguay 775 Piso 10º Oficina B de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Documentación Artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación Gestión Directores y Síndicos.
4º) Fijación Número de Directores y elección de los mismos por el término de un (1) año.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) año.

El Presidente

e. 30/10 Nº 82.714 v. 3/11/89

PAPELERA SAN JORGE
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1989 a las 18,30 hs. en Avenida Belgrano 427, 1º piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al 33º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Distribución de Utilidades. Retribución Directores y Síndico.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus integrantes.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

El Presidente

e. 31/10 Nº 82.973 v. 6/11/89

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1989, a las 10 hs. en la calle 25 de Mayo 555, 9º piso, y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Reforma del Artículo 5º del Estatuto. Capitalización del Ajuste de Capital por A 6.066.884.541.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Consideración de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
6º) Fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989.
7º) Elección de un (1) Director Titular clase "A" y de un Director Suplente clase "A" por tres (3) Ejercicios
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por un (1) Ejercicio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 31/10 Nº 82.979 v. 6/11/89

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S. A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 1989 a las 12,00 horas en Maipú Nº 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Distribución de los resultados que pasaron a cuenta nueva.

El Directorio

e. 31/10 Nº 82.990 v. 6/11/89

PROVIAR
S. A. I. C. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Proviar S. A. para el 30 noviembre 1989 en Florida 378 Piso 4º a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 2, 3 y 4 Inc. 1º Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado al 30/6/89.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Conversión de acciones ordinarias nominativas al portador (Art. 39 Ley 23.697).
4º) Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Apoderado

e. 1/11 Nº 83.106 v. 7/11/89

PATAGONIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 1989 a las 10 horas, en el local de la calle San Martín 686 piso Séptimo de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los asuntos a que se refiere el artículo 234 Decreto Ley 19.550/72 inc. 1º relativo a los ejercicios cerrados el 31 de Mayo de 1986, 1987, 1988 y 1989, previa explicación del Sr. Presidente de los motivos que originaron el llamado fuera de término.

2º) Determinar la remuneración de los Directores y Síndicos. Resolver sobre la distribución de utilidades.
3º) Elección de Un Presidente y cuatro Directores Titulares para conformar el Directorio que regirá esta Sociedad hasta el 30 de Mayo de 1991.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 23 de 1989.
El Directorio
e. 2/11 Nº 83.235 v. 8/11/89

PATRONATO DE LIBERADOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por los arts. 13 y 18 del Estatuto y disposiciones complementarias convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre próximo a las 11 hs., en la sede de la institución, Palacio de Justicia de la Capital Federal, con el objeto de considerar la Memoria y Balance e inventario correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1988 y el 31 de julio de 1989 y fijar la cuota social para 1990 y su mecanismo de actualización.
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30 y 31-10-89.
e. 2/11 Nº 82.644 v. 3/11/89

PINAMAR
S. A. F. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en día 21 de Noviembre de 1989 a las 11 horas, en la sede social de la calle Soler 3909, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del Resultado del Ejercicio y de la gestión de los Directores y Sindicatura en el período.
3º) Consideración de la remuneración a los Directores Ejecutivos y determinación de honorarios a los Directores y Sindicatura.
4º) Destino del saldo de utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, Octubre 23 de mil novecientos ochenta y nueve.
El Directorio
e. 2/11 Nº 83.340 v. 8/11/89

PRADERAS DEL ESPINILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de PRADERAS DEL ESPINILLO S. A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 21 de noviembre de 1989, a las 15 horas, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2 — Razones de la convocatoria fuera de término;
3 — Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 21 cerrado el 30 de abril de 1989;
4 — Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura;
5 — Aumento del capital social;
6 — Reforma del Estatuto Social;
7 — Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
8 — Elección del síndico titular y del suplente.
El Autorizado

De no haber quórum, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.

e. 2/11 Nº 83.326 v. 8/11/89

"Q"

QUINTA JAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Quinta Jay S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 17 de noviembre de 1989, a las 19,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en Sarmiento 2226, piso 1º "A" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de atraso del Llamado a Asamblea por los Balances cerrados el 30 de mayo de 1988 y el 30 de mayo de 1989 respectivamente.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 8 y 9 finalizados el 30 de mayo de 1988 y el 30 de mayo de 1989 respectivamente.
4º) Cobertura de las Pérdidas de los Ejercicios Económicos considerados.
5º) Aumento del Capital Social y consecuente Modificación de los Estatutos Sociales. Emisión de Acciones y Canje de Acciones en Circulación.
6º) Consideración y aprobación del Reglamento Interno.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.992 v. 6/11/89

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas primera y segunda convocatoria que tendrá lugar el 27 de noviembre de 1989 a las 18,00 horas y 19,00 horas respectivamente en Avda. Santa Fe 2043 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1989.
3º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
4º) Honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por término de dos años.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio.
El Directorio
e. 30/10 Nº 81.873 v. 3/11/89

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en el local social calle Arenales 2467, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo técnico de bienes de uso de la sociedad (tierras, edificios, maquinarias, equipos, instalaciones y rodados) y su destino.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, apart. 2º de la Ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando la comunicación pertinente en la sede social Arenales 2647, Buenos Aires, de 10 a 12 horas, de lunes a viernes hasta el día 8 de noviembre de 1989 inclusive.
e. 30/10 Nº 82.829 v. 3/11/89

RIVIERE E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en la convocatoria para el día 17 de noviembre de 1989 a las 10 hs. en Maipú 42, 2º p. Of. 225 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, relacionados con el ejercicio económico Nº 32, cerrado el 30/6/89.
4º) Remuneración artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.672 v. 3/11/89

ROSATI Y CRISTOFARO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por cinco días. Registro Nº 11.493. Convócase a los señores accionistas de Rosati y Cristofaro S. A. I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/89 a las 10 hs. en Avenida Belgrano 748 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/1989. Absorción del Resultado Negativo del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el período considerado.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por 2 años.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.674 v. 3/11/89

RANELAGH GOLF CLUB
Sociedad Anónima
Registro Nº 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los Señores Accionistas de Ranelagh Golf Club S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de noviembre de 1989 a celebrarse en primera convocatoria a las 18 horas y si no existiese quórum suficiente en segunda convocatoria a las 19 horas en Florida 234, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio comprendido entre el 1/4/88 y el 31/3/89.
4º) Elección de 4 Directores Titulares por el término de 2 años.
5º) Elección de dos Directores Suplentes por el término de un año.
6º) Elección de Dos Directores Suplentes por el término de dos años.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
8º) Reforma del Estatuto Social para su adecuación a la ley 19.550.
9º) Aumento del Capital. Anulación de las acciones en circulación. Emisión de acciones.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso presentar el certificado respectivo.
El Secretario
e. 1/11 Nº 83.020 v. 7/11/89

"S"

SAN JUAN DE DIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 21 de noviembre de 1989 en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal a las 9,30 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco y su designación por el término de tres años;
2º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año;
3º) Determinación del número y elección de los socios encargados de suscribir con el presidente, el acta de asamblea.
Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la oficina del interventor, sita en calle Esmeralda 634, 3º "A", Capital (tel. 322-2221), en el horario de 10 a 12 y 15 a 18 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, oportunidad en la que se les entregará los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.
El Interventor Judicial
e. 30/10 Nº 82.767 v. 3/11/89

SIERRAS DE BALCARCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 22 de noviembre de 1989 a las 17 horas, en la sala de reuniones sita en Córdoba 1318, 1º "B" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 se realiza fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, inc. I al 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por todos los miembros del Directorio y designación de un nuevo Directorio.
5º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

Se recuerda a los sres. accionistas la comunicación de asistencia reglada por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 30/10 Nº 82.823 v. 3/11/89

SAN JUAN TENNIS CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1989 en Av. San Juan 639, Capital Federal, a las 17,30 hs. en primera convocatoria y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Elección de los miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.
5º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.847 v. 6/11/89

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGICA ARGENTINA SOMISA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 29 de noviembre de 1989, a la hora 9,00 en la Avenida Belgrano 737, piso 10, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros del Directorio para intervenir en la redacción del Acta de Asamblea, aprobarla en su representación y firmarla conjuntamente con el Presidente y Director Secretario.

2º) Consideración de la memoria, estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de variaciones del capital corriente y sus notas respectivas, cuadros, anexos, inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y destino de las utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
4º) Consideración de las retribuciones mensuales del Presidente, Directores y Síndicos y los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas en la última Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.

e. 31/10 Nº 82.938 v. 6/11/89

SUCESION ABEL MICHEL TORINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1989, a las 11 horas, a celebrarse en Rodríguez Peña 434, 1º Piso "A", Capital Federal, y en segunda convocatoria para el mismo día una hora después a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los señores miembros del Directorio y de la Sra. Síndico.
3º) Designación de Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico saliente.
Temario Extraordinario:
1º) Aumento de capital.
2º) Canje de los certificados de las acciones en circulación.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Anulación de las modificaciones introducidas en los estatutos en Actas de Asamblea Nº 21 (26/11/85), 23 (25/9/88) y 24 (31/10/88)".

El Síndico

e. 31/10 Nº 82.917 v. 6/11/89

SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima del Atlántico Compañía Financiera a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán simultáneamente el día 29 de noviembre de 1989 a las 18 horas en su sede social, Reconquista 557, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Elección del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2 — Absorción de la Reserva Legal al 31-08-88 contra el Ajuste del Capital acorde con la reclasificación sugerida por el B. C. R. A.
3 — Consideración de los asuntos comprendidos en los artículos 234 y 261 de la Ley 19.550.
4 — Reforma de estatutos ampliando el capital social y la correspondiente emisión de acciones.

El Directorio

e. 2/11 Nº 83.227 v. 8/11/89

"T"

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 20 de Noviembre de 1989, a las 18 horas, a realizarse en la sede legal de la Sociedad, calle Talcahuano Nº 178, piso 6º de esta Capital Federal y simultáneamente en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social de la Empresa y determinación de dicho aumento.
3º) Modificación del Estatuto Social en su artículo 4º para adecuarlo al nuevo Capital Social de la Empresa.
4º) Autorizar al Presidente y/o Vicepresidente o a quienes ellos designen a fin de aceptar o proponer modificaciones, supresiones y o agregados que requiera la autoridad de control, firmar con las formalidades legales las escrituras correspondientes, efectuar las presentaciones ante la Inspección General de Justicia, inscripción en el Registro Público de Comercio y publicaciones pertinentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda el art. Nº 238 de la Ley 19.550 sobre el depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación. Esta Sociedad no se encuentra comprendida en el art. Nº 299 de la Ley 19.550.

e. 2/11 Nº 83.325 v. 8/11/89

"U"

UNIBANAR
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 22 de noviembre de 1989 a las 18 horas en Maipú 53 (5º piso) Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico (art. 275º de la Ley Nº 19.550)
4º) Remuneración a los liquidadores (art. 261º de la Ley Nº 19.550) y Síndico.
5º) Disolución de la sociedad.
6º) Ratificación de los liquidadores. Designación de Síndicos titular y suplente.

La Comisión Liquidadora

e. 31/10 Nº 82.883 v. 6/11/89

"V"

VISA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 92.498

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 24 de noviembre de 1989 a las 9 horas, en Av. Corrientes 1437, Piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y ratificación del aumento del Capital Social mediante la emisión de acciones con prima determinado por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de agosto de 1989 en el punto 6º del orden del día.

El Directorio

e. 30/10 Nº 82.107 v. 3/11/89

VENEX
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

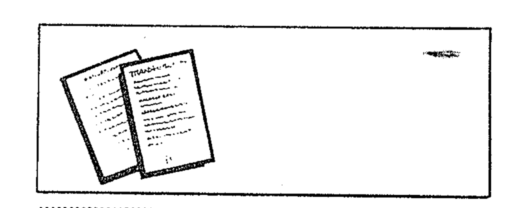
Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Noviembre de 1989, a la hora 12, a realizarse en la calle Uruguay 469, 4º piso de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Ratificación de lo resuelto por acta de Directorio de fecha 14 de Marzo de 1989 con relación a la apropiación de bienes.
4º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio

e. 2/11 Nº 83.267 v. 8/11/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S. R. L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, avisa que "Angel Gallardo 1056 S. R. L." vende a Norberto Oscar Pregatti, Guillermo Osvaldo Pregatti y Héctor Horacio Rotelli, el negocio de Elaboración de Masas, Postres, Sandwiches, Bombonería, Galletitas y Despacho de Pan - Angel Gallardo 1056/60- Casa para fiestas privadas Angel Gallardo 1064, sito en AV. ANGEL GALLARDO 1056/58/64, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 30/10 Nº 82.693 v. 3/11/89

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario c/ofic. en la calle Paraná 140 piso 1º of. 18 Cap. avisa que Norberto Claudio Chinellato y Humberto Andrés Damonte venden su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. RIVADAVIA 2548, Cap., a Osvaldo Osmar Acosta, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 31/10 Nº 82.880 v. 6/11/89

Al comercio se avisa que Tito Sorribas y Lydia Esther Navarro de Sorribas venden a Daniel Rubén López e Irma Pardal el negocio de Comercio minorista: Librería, Papelería, Juguetería y Regalos sito en la AVENIDA LA PLATA Nº 32, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 31/10 Nº 82.987 v. 6/11/89

Myriam Sara Teubal de Hamwee, comunica que ha transferido su local de Playa de Estacionamiento ubicado en la calle ALSINA Nº 778-780- 782-786 y 800 Esquina de Piedras Nº 244-246 y 248 a la Empresa Inversora Patagónica S.A. reclamos de ley Entre Ríos Nº 478 6º "C" Cap.

e. 1/11 Nº 83.107 v. 7/11/89

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º Capital, avisan que Sergio Darío Levint vende a Angel Nicolás Rodríguez Pérez el negocio de panificación, fábrica de masas y elaboración de emparedados, sito en esta capital, AV CNEL. ROCA Nº 1366. Recl. de Ley y domic. de las partes nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 83.165 v. 7/11/89

Cordife S.R.L., representada por su socio gerente el señor Jorge Héctor González, avisa: que vende su fondo de comercio de casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) denominado "New Time", sito en la AVENIDA SANTA FE Nº 3195/99, de esta Capital Federal a Dino's S.A., representada por Nora Edda Gillio, quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la calle Reconquista Nº 385, 7º piso, de esta Capital Federal.

e. 1/11 Nº 83.137 v. 7/11/89

"B"

Anchorena 74, representada por José Antonio Diana (Corredor Público) oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: Cristina Isabel Porcel vende a: Carlos Daniel Perviu su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: BARRACAS 310, Capital, libre deuda y gravamen. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 30/10 Nº 82.745 v. 3/11/89

Farmacia Boyacá seiscientos sociedad en comandita simple avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle BOYACA 600 a la farmacéutica Ana María del Carmen Rivas. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 1/11 Nº 83.208 v. 7/11/89

"C"

Catalina del Valle Mendoza, avisa que vende a Luis Juan Peral el Negocio de Bar, sito en CORRIENTES 2225 Capital Federal. Reclamos en el mismo domicilio.

e. 31/10 Nº 82.982 v. 6/11/89

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º, Capital, avisan que Antonio Heber González vende a José Manuel Pérez García, Daniel Omar Prado y Jorge Raúl Prado el negocio de industria, elaboración productos de panadería, elaboración de pan (excluido galletitas y bizcochos) 500170, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, prepizzas, etc. 500200 y comercio minorista, despacho de pan, productos afines 601020, masas bombones y sandwiches 601030, sito en esta capital, calle CORRIENTES 4782. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 83.163 v. 7/11/89

"E"

Se avisa que en la publicación de transferencia del local sito en ESMERALDA 439 Cap. del 18 al 24/10/89 recibo 81.252, donde figura el comprador Sr. Osvaldo Jorge Franconi, corresponde Lafranconi. Reclamo de ley en el local.

e. 31/10 Nº 82.988 v. 6/11/89

"G"

Mónica Cristina Potetti, farmacéutica, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle GÜEMES 3500 a favor de "Farmacia Güemes 3500 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.

1/11 Nº 83.207 v. 7/11/89

"J"

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º, Capital avisan que María Estrella Trinidad Iglesias de Rivas y Gerardo Gabriel Rivas venden a Nelson Van Strate el negocio de elaboración de masas, postres, sandwiches y productos similares (hasta 50m² y 2 operarios), comercio minorista, despacho de pan y facturas, venta de masas, postres, pasteles, bombones, tortas y sandwiches, sito en esta capital, calle JURAMENTO Nº 4853/55. Recl. de Ley y Dom. de las ptes. N/of.

e. 1/11 Nº 83.162 v. 7/11/89

"L"

Dino Mazzoni, mart. Públ. Paraná 583, 3º B, Cap. avisa: Raquel Alicia Barrueco transfiere negocio Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito en LA PAMPA 2267, Capital a favor de Manuel González Soneira. Dom. part. m/ neg. Recl. Ley n/ Ofic.

e. 30/10 Nº 82.729 v. 3/11/89

"M"

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, Mart. Públ.) avisa: Francisco Cascardo, vende a Roberto Daniel Urbanowicz Neg. sala de recreación (800465) con una capacidad máxima de dieciséis (16) aparatos electrónicos de habilidad y destreza sito en MAIPU 530 Planta Baja, Capital, libre de deudas. Dom. y reclamos de ley Yerbal 2543 Capital.

e. 1/11 Nº 83.103 v. 7/11/89

"P"

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Domingo A. Gallo vende a Rubén E. Cruz Domínguez y a Marcelo O. Cruz el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en la calle PARAGUAY 624 LOCAL 21 Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236 8vo. "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 31/10 Nº 82.865 v. 6/11/89

"T"

Arturo E. Villa, Martillero Público, avisa la venta del negocio de Comercio Minorista Despacho de pan y Productos afines (601020) y Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración) (601030), ubicado en la calle TOMAS M. DE ANCHORENA Nº 1322 P. B., de Capital Federal. Vendedora: Amanda Beatriz Gentilucci. Compradores: Ricardo Norberto Batista y María del Carmen Pagano. Reclamos: Villa y Asociados, Laprida Nº 1126, 7º, of. 36, Cap. Federal.

e. 30/10 Nº 82.689 v. 3/11/89

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º, Capital, avisan que Jorge Alberto Román y Hugo Roberto Román venden a Buenas Aguas S.R.L., en formación, el negocio de panadería y venta de helados, sito en esta Capital, calle 3 DE FEBRERO 2774/800. Reclamos de Ley y domic. nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 83.164 v. 7/11/89

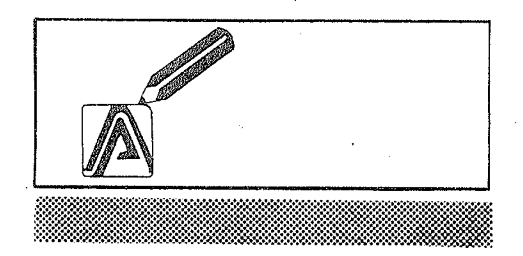
Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919 Capital, avisa que con su intervención José Luis Milano y Ana Kolankowsky de López venden a Catalina Elvira Osella y María Elena Villarruel el negocio de despacho de pan y facturas. Venta de Helados. Elaboración y venta de empareedados y fábrica de masas, sito en TANDIL 2901/11 Y AV. SAN PEDRITO 497, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

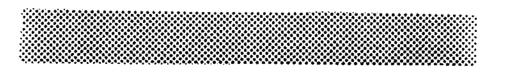
e. 2/11 Nº 83.339 v. 8/11/89

"V"

María Susana Barrera de Dato transfiere el local sito en la calle VIEYTES 1409 PB. 1º 2º 3º Y AZOTEA, de Cap. Fed. clasificación Taller de carpintería (501270) Comercio Mayorista Ferretería (Hasta 200 lts. inflamables de 1º cat. sin equivalentes y no más de 500 lts. de inflamables de 2º cat.) con oficinas administrativas de la actividad y depósito complementario de la misma actividad (606020) Sup. Total 532,30 (quinientos treinta y dos con treinta) m² a Ferretap S.R.L. Reclamos de ley en el mismo lugar.

e. 31/10 Nº 82.897 v. 6/11/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"A"

ARISTE DE ESTRUGAMOU
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera e Inmobiliaria

Escisión - Constitución, con sede social en la calle Juncal 615, 3er. Piso, Dpto. "F" Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 230 al folio 114 del Libro 49 Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 17 de marzo de 1952, hace saber por tres días a los fines dispuestos en los incs. 4º, 5º y 6º, del Art. 88 de la ley 19.550 que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de octubre de 1989, se ha aprobado por unanimidad la escisión de esta sociedad en los términos del artículo 88 punto II de la Ley de sociedades. La escisión-constitución indicada se efectuó en base a los balances especiales de escisión confeccionados al 31 de agosto de 1989, constituyendo ARISTE DE ESTRUGAMOU S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA, con parte de su patrimonio social y sin disolverse, las siguientes sociedades: "BAYANOR S.A.", con domicilio en la calle Maipú 645, cuarto piso, Capital Federal, "BAYASUR S.A.", con domicilio en la calle Maipú 645, cuarto piso, Capital Federal, "ARRITA S.A.", con domicilio en la calle Maipú 645, cuarto piso, Capital Federal. La valuación del activo y del pasivo de la sociedad escindente, ARISTE DE ESTRUGAMOU S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA, asciende a valores del 31 de agosto de 1989, a ₳ 2.196.924.608,35 y ₳ 55.299.188,70 respectivamente, siendo su patrimonio neto de ₳ 2.141.625.419,65. En tanto que la valuación del activo y del pasivo que componen el patrimonio destinado a las nuevas sociedades antes indicadas es el siguiente:

a) "BAYANOR S.A.", su activo es de ₳ 63.126.413,80, no teniendo pasivo.
b) "BAYASUR S.A.", su activo es de ₳ 215.342.768,53, no teniendo pasivo.
c) "ARRITA S.A.", su activo es de ₳ 452.541.994,37 no teniendo pasivo.

En consecuencia ARISTE DE ESTRUGAMOU S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA conservará en su patrimonio un Activo de ₳ 1.465.913.431,65 y un pasivo de ₳ 55.299.188,70, manteniendo su domicilio social en la calle Juncal 615, 3er. Piso "F", Capital Federal. Los reclamos que pudieran formularse se recibirán en la calle Paraguay 776 3er. Piso, Capital Federal.

El Presidente

e. 2/11 Nº 83.409 v. 6/11/89

"B"

BARCLAY FASHIONS
Sociedad Anónima

OFRECIMIENTO DE ACCIONES ORDINARIAS EN SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria celebrada el 14 de noviembre de 1986 resolvió emitir ₳ 10.000 en acciones de 1 voto, nominativas no endosables a efectos de ser suscriptas por los mismos. A los efectos de que puedan ejercer sus derechos de preferencia (artículo 194 de la Ley 19.550), se publica este aviso por el término de tres días para que, dentro de los treinta días subsiguientes al de la última publicación, puedan hacer llegar las solicitudes pertinentes. Las condiciones de emisión están a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad, calle California 2098, Capital Federal. Se deja constancia que dicha suscripción se formalizará con la entrega de títulos definitivos, una vez que la reforma del Estatuto Social y aumento del Capital Social hayan sido aprobados por la Inspección General de Justicia y debidamente inscriptos en el Registro Público de Comercio. Buenos Aires, octubre de 1989.

El Directorio

e. 2/11 Nº 83.220 v. 6/11/89

"C"

CLUB DE INMOBILIARIAS
Sociedad Anónima
Lavalle 421 - 2º A

A los efectos del art. 194 de la Ley 19.550 se comunica a los accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 11 de agosto de 1989 se ha dispuesto el aumento de capital por 98.158 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por valor nominal de 1,50 australes cada una.

El Directorio

e. 1/11 Nº 83.098 v. 3/11/89

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20/9/89, se decidió aumentar el Capital a ₳ 975.000.000.-, emitiendo 900.000.000 acciones ordinarias, nominativas, de ₳ 1.- y un voto por acción. Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación.

El Presidente

e. 1/11 Nº 83.058 v. 3/11/89

"E"

EXPRESO CAÑUELAS
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de agosto de 1989, se ha resuelto aumentar el Capital Social a la suma de ₳ 18.700, mediante la emisión de 1.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de VAN ₳ 1, con derecho a 5 votos por acción. Los Sres. accionistas deberán ejercer el derecho de suscribir y/o acrecer conforme a lo establecido en el Art. 194 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 1/11 Nº 83.101 v. 3/11/89

"L"

LADE
Sociedad de Responsabilidad Limitada
R.P.C. Registro Nº 1679

Por 3 días comunícase que "LADE S.A.", inscripta I.G.J. 22/12/86 Nº 9097 L. 103 Tomo A de S.A. con sede legal Segurola 1879 Cap. Fed. y, "LADE S.R.L." inscripta Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo comercial de Registro 31/7/68 Nº 1679 F. 254 L. 55 S.R.L., sede legal Nogoyá 5163 Cap. Fed., han suscripto el 28/6/89 un Compromiso Previo de Fusión por el cual se produce la incorporación total de "LADE S.R.L. a LADE S.A., esta última incorporante. Consolidación patrimonial conforme balance practicado por ambas al 30/4/89, establecida como fecha de fusión, y a partir de la cual LADE S.A. se hace cargo del Activo y Pasivo de la sociedad absorbida, la que se disuelve sin liquidarse. Compromiso fusión y Balance aprobados por Asamblea Extraordinaria de LADE S.A. el 14/7/89; por Acta de Socios en LADE S.R.L. el 17/7/89, ambas con asistencia total del capital accionario y social respectivamente, por unanimidad, no existiendo socios recedentes. Valuación en Australes al 30/4/89: LADE S.A. Activo: ₳ 1.547.671,86; Pasivo: ₳ 335.714,65. LADE S.R.L. Activo: ₳ 7.914.019,43; Pasivo: ₳ 3.374.807,65. La Sociedad incorporante aumenta su capital social de ₳ 30.000 hasta ₳ 30.025, continúa actividades desde el 1/5/89 bajo la denominación de LADE S.A., con igual Directorio y sede. Domicilio para oposiciones de Ley: Segurola 1879 Cap. Fed.

El Presidente

e. 1/11 Nº 83.112 v. 3/11/89

"N"

NADACO
Sociedad Anónima (en liquidación)
Registro Nº 60.759

Juan Antonio Rafael Reforzo Membrives, Presidente de la Comisión Liquidadora de "NADACO S.A." (en liquidación) con sede social en San Martín 575 1º "A" Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de febrero de 1978 bajo el Nº 36, Libro Nº 89, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de noviembre de 1987, protocolizada por escritura Nº 270 del 21 de diciembre de 1987, pasada al folio Nº 878 y su complementaria escritura Nº 98 del 23 de agosto de 1989 pasada al folio Nº 327, ambas del Registro Notarial Nº 566 de la Capital Federal, aprobó el Balance Final y la adjudicación de la totalidad de bienes sociales a los accionistas, a saber: 1) Juan Antonio Rafael Reforzo Membrives: efectivo ₳ 6095,92; créditos: ₳ 1924,71; Inmueble: Cerrito 1560 2º Piso, Capital Federal; 2) Jesús Morales Saez: efectivo: ₳ 20,23; inmuebles: Piedras 535 5º "A" Capital Federal, Martín García 688, Unidad Funcional Nº 16 Piso 7º Capital Federal, Martín García 688, Unidad Funcional Nº 13 Piso 6º, Capital Federal. Reclamos de ley en sede social.

La Comisión Liquidadora

e. 1/11 Nº 83.105 v. 3/11/89

"P"

PNEUMATIC NORGREN
S.A.I.C.

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 10/2/83 resolvió el aumento del Capital Social a ₳ 173, emitiéndose 1.430.000 acciones por ₳ 143 distribuidas en la siguiente forma: a) 1.400.000 acciones ordinarias de la clase "A" de 5 votos por acción y de V/N ₳ 0,0001 cada una. b) 30.000 acciones ordinarias de la clase "B" de 1 voto por acción y de V/N ₳ 0,0001 cada una. Las acciones totales emitidas deberán ser integradas al contado y en efectivo en el acto de la suscripción. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia estatuido en el artículo 194 de la ley 19.550 (t.o.), en la sede social calle Piedras 1329, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12, dentro del término legal. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten en proporción a sus tenencias. El Directorio.

El Vicepresidente

e. 1/11 Nº 83.126 v. 3/11/89

"T"

T.A.E.S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

"T.A.E.S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA", con sede social en la calle Juncal 615, Piso 3º, Dpto. "F", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4877 al folio 4 del Libro 68 Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 26 de diciembre de 1968, hace saber por tres días a los fines dispuestos en los incs. 4º, 5º y 6º del art. 88 de la Ley 19.550, que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de octubre de 1989, se ha aprobado por unanimidad la escisión de esta sociedad en los términos del artículo 88 punto II de la ley de sociedades. La escisión-constitución indicada se efectuó en base a los balances especiales de escisión confeccionados al 31 de agosto de 1989, constituyendo "T.A.E.S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA", con parte de su patrimonio social y sin disolverse, las siguientes sociedades, "DALMON S.A." con domicilio en la calle Juncal 615, Piso 3º, Dpto. "F", Capital Federal, "CALMIN S.A." con domicilio en la calle Maipú 645, Piso 4º, Capital Federal, "CHANTACO S.A." con domicilio en la calle Maipú 645, Piso 4º, Capital Federal, "ARBAYA S.A." con domicilio en la calle Maipú 645, 4º Piso, Capital Federal. La valuación del activo y del pasivo de la sociedad escindente, "T.A.E.S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA" asciende a valores del 31 de agosto de 1989, a ₳ 4.909.904.624,11 y ₳ 864.227.344,66 respectivamente, siendo su patrimonio neto de ₳ 4.045.677.279,45. En tanto que la valuación del activo y del pasivo que componen el patrimonio destinado a las nuevas sociedades antes indicadas es el siguiente:

a) "DALMON S.A." su activo es de ₳ 533.506.592,44 no teniendo pasivo.
b) "CALMIN S.A." su activo es de ₳ 146.936.850,28 no teniendo pasivo.
c) "CHANTACO S.A." su activo es de ₳ 246.652.558,19 no teniendo pasivo.
d) "ARBAYA S.A." su activo es de ₳ 1.788.864,50 no teniendo pasivo.

En consecuencia "T.A.E.S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA" conservará en su patrimonio, un Activo de ₳ 3.981.019.758,70 y un Pasivo de ₳ 864.227.344,66, manteniendo el mismo domicilio social, en la calle Juncal 615, Piso tercero, Departamento "F", Capital Federal. Los reclamos que pudieran formularse se recibirán en la calle Paraguay 776, Piso 3º, Capital Federal.

El Presidente

e. 2/11 Nº 83.410 v. 6/11/89